

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS GUATEMALA**  
**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**“NIÑEZ DESAPARECIDA DURANTE EL CONFLICTO ARMADO  
INTERNO EN GUATEMALA: POSIBILIDADES Y LIMITACIONES  
QUE CONDICIONAN LOS PROCESOS DE SU BÚSQUEDA,  
REENCUENTRO Y REINTEGRACIÓN”**

**TESIS**

Presentada a la Dirección de la Escuela de Trabajo Social de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala

POR

**NORA EPIFANÍA MURILLO ESTRADA**

Previo a conferírsele el título de

**TRABAJADORA SOCIAL**

En el grado académico de

**LICENCIADA**

Guatemala, abril del 2,005

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

RECTOR: Dr. Luis Alfonso Leal Monterroso  
SECRETARIO: Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

DIRECTORA: Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda  
SECRETARIA: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

**CONSEJO DIRECTIVO  
REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada Alma Lilian Rodríguez Tello  
Licenciado Edwin Gerardo Velásquez

**REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES**

Licenciado Rómulo Teodoro Rojas Ajquí

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Estudiante Gladis Elizabeth Moreno Girón  
Estudiante Mauricio Burrión González

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Directora: Licda. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda  
Secretaria: Licda. Carolina de la Rosa de Martínez  
Coordinadora IIETS: Licda. María del Carmen Galicia Guillen  
Tutora / revisora: Licda. Elizabeth Florián  
Coordinadora Área de  
Formación Profesional Específica: Mtra. Ada Priscila Del Cid

***“Los autores serán los responsables de  
las opiniones y criterios expresados en sus obras.”***

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial  
de la Universidad de San Carlos de Guatemala

## AGRADECIMIENTO:

A: La gente humilde, que con mucho sacrificio, paga con sus impuestos el derecho de que algun@s podamos asistir a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

A: La siempre gloriosa Universidad de San Carlos de Guatemala, un espacio autónomo de aprendizajes que debemos defender.

A: La Escuela de Trabajo Social, una comunidad educativa, comprometida con la utopía de que otro mundo menos deshumanizado es necesario y posible.

A mis protector@s: Guillermina Solano, Amparo Meléndez, Florencio León, gracias por aceptar apadrinarme en este ritual y brindarme siempre su amistad, solidaridad y ejemplo profesional.

A mi tutora-revisora: Elizabeth Florián, agradezco su buena energía y disponibilidad en este proceso. Admiro su ejemplar defensa de este espacio de investigación tan necesario para el avance de las Ciencias Sociales en general y de nuestra carrera en particular.

A usted: Que se toma el tiempo para ver más allá de las palabras y se interesa por el tema.

**Una nota especial:** Al equipo de trabajo del programa “Todos por el reencuentro...” de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental, por compartir y abrir un espacio para aprender y aportar.

## DEDICATORIA:

A mi maíta, en su memoria:

A partir de ahora, podrá jugar feliz, una ronda con la luna.

A mis hermanas:

Dalila y Claudia, les debía este ejemplo.

A mis hijos:

José y Camilo. Para que no olviden que cualquier logro, por mínimo que sea, nos permite sobrevivir la cuesta.

A mi aparcero

Álvaro Revenga, gracias por el agua y el pan a tiempo.

# INDICE

Pág.

## **INTRODUCCIÓN**

<b>CAPITULO 1:</b> Breve análisis sobre la violencia y desaparición forzada de niñez durante el conflicto armado interno en Guatemala.....	<b>01</b>
<b>CAPITULO 2:</b> Efectos psicosociales de la violencia durante el conflicto armado interno y los mecanismos de afrontamiento de los familiares de niñez desaparecida .....	<b>10</b>
<b>CAPITULO 3:</b> La identidad de los niños y niñas desaparecidos por el conflicto armado interno.....	<b>27</b>
<b>CAPITULO 4:</b> Enfoque, principios y recursos para la intervención psicosocial: Un recuento de la experiencia desde el Programa “Todos por el reencuentro...” de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental.....	<b>35</b>
<b>CAPITULO 5:</b> Búsqueda, reencuentro y reintegración: definición, características y particularidades.....	<b>66</b>
<b>CAPITULO 6:</b> Posibilidades y limitaciones que condicionan la culminación de los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración de niñez desaparecida (Análisis de resultados).....	<b>82</b>
<b>CAPITULO 7:</b> El Trabajo Social y su intervención en el proceso de acompañamiento para la búsqueda, reencuentro y reintegración sociofamiliar de niñez desaparecida .....	<b>104</b>
<b>CONCLUSIONES GENERALES</b> .....	<b>121</b>

**RECOMENDACIONES ..... 123**

**BIBLIOGRAFÍA ..... 126**

# INTRODUCCIÓN

La inquietud para desarrollar la investigación y presentar esta tesis sobre el tema: **“NIÑEZ DESAPARECIDA POR EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN GUATEMALA: POSIBILIDADES Y LIMITACIONES QUE CONDICIONAN LOS PROCESOS DE SU BÚSQUEDA, REENCUENTRO Y REINTEGRACIÓN”**, obedece, en primer lugar, a la experiencia personal de la suscrita en el tema de la Salud Mental y acompañamiento a víctimas y supervivientes de la violencia política. El camino recorrido en este trabajo ha sido de constante aprendizaje y revalorización profesional que es importante compartir. La segunda razón, va ligada a la necesidad de apoyar y fortalecer una propuesta multidisciplinaria de acompañamiento, desde un enfoque psicosocial; basado específicamente en el trabajo que a este nivel, está desarrollando la Liga Guatemalteca de Higiene Mental. Ha sido en este espacio, donde se ha acumulado, desde el campo del Trabajo Social, un significativo aporte que es necesario visualizar y validar.

Luego de la firma de los Acuerdos de Paz, continuamos sin resolver casi todos los problemas derivados del conflicto armado, no digamos las causas que originaron el mismo. Ciertamente los niveles del terror bajaron notablemente en los últimos tiempos luego de la firma de estos acuerdos, que ofrecen un camino para construir un país en donde los hechos de violencia política “Nunca Más” vuelvan a ocurrir, como lo señaló en su momento Monseñor Gerardi Conedera<sup>1</sup>. Pero sabemos que las secuelas de más de tres décadas de terror individual y masivo continuarán por mucho tiempo, sobre todo si no se atienden y se procure justicia a los miles de desaparecidos, torturados, masacrados, asesinados impunemente.

Las y los profesionales que durante este tiempo hemos trabajado con las familias que vivieron directamente el problema de la desaparición forzada o la pérdida de sus familiares por circunstancias derivadas de estos años de conflicto, sabemos

---

<sup>1</sup> El 26 de abril de 1998 dos días después de haber presentado en la Catedral Metropolitana de Guatemala, la primera edición del informe “Guatemala Nunca Más” el director pastoral del Proyecto REMHI, monseñor Juan Gerardi Conedera, fue brutalmente asesinado.

que su drama no ha terminado. También los medios de comunicación masiva han divulgado la situación de cientos de familias guatemaltecas que exigen resarcimiento económico y moral, las exigencias de organizaciones de Derechos Humanos demandando juicio y castigo para los responsables de tanta violencia.

Recientemente se abre una política desde el Estado de atender a las víctimas del conflicto armado, a través de la implementación del Programa Nacional de Resarcimiento que incluye el tema de la reparación psicosocial. Personalmente estoy de acuerdo con lo que exponen muchas de las organizaciones sociales y de Derechos humanos, con relación al tema de reparación psicosocial. Abordarlo implica que sobre la base de conocer la verdad se aplique la justicia, porque no es posible que los victimarios o los responsables directos e indirectos de tanta violencia, no sean juzgados como corresponde. Entonces, el resarcimiento pasa primero por exigir verdad y justicia e impulsar medidas puntuales e integrales, para reparar tanto daño ocasionado.

En el caso de las familias que demandan respuestas sobre sus hijos e hijas desaparecidas, tienen derecho a saber la verdad. Saber la verdad implica, que el Estado y sus instituciones de poder, tienen obligación de revelar y apoyar para que en cada uno de los casos, la familia sepa qué hicieron con sus seres queridos, aclarar si están vivos o muertos y en ambas circunstancias saber dónde están y darles el apoyo necesario para la búsqueda, el reencuentro y la reintegración sociofamiliar.<sup>2</sup>

En definitiva este nuevo escenario de intervención, no sólo constituye un reto para el Trabajo Social, sino una gran oportunidad de aportar, desde nuestra especificidad, a la solución de esta problemática, enmarcada en una dinámica de

---

<sup>2</sup> La Comisión del Esclarecimiento Histórico -CEH- en su informe “Guatemala Memoria del Silencio” (Tomo V, conclusiones y recomendaciones. Pág. 65 –66) hace una serie de recomendaciones generales y específicas, al Estado de Guatemala, sobre el apoyo que se debe incluir para atender este problema, a través de un programa nacional de reparación. La CEH, fue establecida mediante el acuerdo de Oslo (1994), para esclarecer con toda objetividad, equidad e imparcialidad las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia sucedidos o vinculados con el enfrentamiento armado.

relaciones socioeconómicas, que continúa caracterizada por la desigualdad, exclusión e injusticia para la gran mayoría de la población.

En esta perspectiva de aportar a las nuevas necesidades y demandas sociales, es importante el análisis del objeto y quehacer del Trabajo Social y situarnos en correspondencia con las necesidades que plantea la población más vulnerabilizada, que en este caso son las víctimas y supervivientes de esta tragedia, vivida durante los años más crueles de la violencia política en el país.

De esa cuenta, este trabajo no sólo expone el fenómeno de la desaparición forzada de la niñez, durante el conflicto armado interno y el proceso de apoyo psicosocial para su búsqueda, reencuentro y reintegración sociofamiliar, sino también, reconoce y valida un espacio de intervención profesional, en donde existe un nivel de experiencia concreta de Trabajadores /as Sociales, insertas en equipos multidisciplinarios de atención psicosocial, quienes sugieren elementos de carácter formativo que viene a fortalecer la preparación académica de los estudiantes y /o futur@s profesionales del Trabajo Social. Se espera también, que este informe de investigación sirva de referencia a otras organizaciones y personas interesadas en esta problemática.

En resumen, dado el carácter científico de este estudio, se elaboró un diseño de investigación, en donde se plantea el problema, se definen los objetivos e hipótesis, así como un bosquejo preliminar de contenidos, el cual se modificó levemente conforme a los resultados obtenidos. A continuación se detallan cada uno de estos aspectos:

#### Planteamiento del problema, objetivos e hipótesis:

El Conflicto Armado Interno en Guatemala, dejó entre sus costos humanos, a miles de muertos, huérfanos, viudas, desplazados internos, detenidos – desaparecidos y dentro de éstos, más de un centenar de niños y niñas

desaparecidos forzosamente o por las mismas circunstancias del conflicto. Hasta la fecha, se desconoce su paradero.

Actualmente las familias de origen de estos niños y niñas andan buscándolos con la esperanza de reencontrarlos. Se conoce de casos de jóvenes – adultos y adultas – víctimas de éste fenómeno, que también andan buscando a sus familias de origen, tratando de unir los pedacitos esenciales de su tejido vital, roto durante la guerra.

Tanto familiares, como víctimas de la desaparición, tienen como primordial preocupación saber la verdad sobre lo sucedido, para poder aminorar el dolor que han cargado a lo largo de las últimas dos décadas. Los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración sociofamiliar de los desaparecidos es fundamental para reparar el daño ocasionado. Se sabe de familias de niños y niñas desaparecidas, que durante todo este tiempo, han hecho sus propios esfuerzos de búsqueda y reencuentro, en la mayoría de los casos la lucha ha sido infructuosa. Sin embargo, se conoce de algunos casos en donde si se han tenido resultados positivos. Por otro lado, son pocas las organizaciones de la sociedad civil que están impulsando y acompañando estos procesos<sup>3</sup>.

En ese sentido, la investigación se planteo dar respuesta a las siguientes interrogantes: ***¿Cuáles son las limitaciones y posibilidades, según los familiares de los niños y niñas desaparecidas, que condicionan los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración? ¿Cuáles son las posibilidades y limitaciones, que desde la experiencia y análisis del equipo de acompañamiento y apoyo psicosocial, se han encontrado en la búsqueda, reencuentro y reintegración sociofamiliar de la niñez desaparecida? ¿Cuál es la dinámica que marca y define los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración y cuáles han sido, en el ámbito general, las estrategias que***

---

<sup>3</sup> Esta investigación se plantea en dos vías, la primera desde la experiencia de los propios familiares y la segunda, desde la voz de quiénes les han brindado apoyo psicosocial y acompañado en los procesos.

***se han implementado desde el programa de acompañamiento psicosocial, para enfrentar las limitaciones y aprovechar o fortalecer las posibilidades que se derivan de estos procesos? ¿Cuáles son las características generales que distinguen los casos de niñez desaparecida con mayores limitaciones para la búsqueda, reencuentro y reintegración? ¿Cuáles son las características generales que distinguen a los casos de niñez desaparecida con mayores posibilidades de búsqueda, reencuentro y reintegración? y finalmente, ¿Cuál ha sido el aporte del Trabajo Social, en el acompañamiento de estos procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración sociofamiliar de niñez desaparecida?***

En ese marco, los objetivos y las hipótesis que orientaron este estudio son:

### **a) Hipótesis**

GENERAL:

- Las posibilidades como las limitaciones que se presentan en los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración sociofamiliar de niñez desaparecida durante el conflicto armado interno en Guatemala, están condicionadas fuertemente por el carácter de las relaciones económicas y sociales que reproduce el sistema social y cuyos efectos son distintos para cada persona, grupo o comunidad, según su contexto o realidad concreta.

ESPECÍFICAS:

- Las posibilidades y limitaciones de los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración sociofamiliar de los niños y niñas desaparecidas por el conflicto armado interno en Guatemala, están condicionadas por la situación socioeconómica, identidad étnica, entorno social y las huellas emocionales de las experiencias traumáticas vividas, de sus familias de origen.
- La forma y modalidad de desaparición, la edad al momento de la desaparición, el entorno familiar de la familia sustituta o adoptiva, de la niñez desaparecida, son determinantes en los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración sociofamiliar.

## **b) Objetivos**

### GENERALES:

- Reconocer desde la voz de los familiares de niñez desaparecida durante el Conflicto Armado Interno en Guatemala, las posibilidades y limitaciones que han encontrado en los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración sociofamiliar, que aporte al análisis y comprensión del fenómeno.
- Conocer el marco general del programa “Todos por el reencuentro” de acompañamiento psicosocial, que impulsa la Liga Guatemalteca de Higiene Mental e identificar, desde la experiencia acumulada del equipo interdisciplinario que conforma este programa, la dinámica que marca y define los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración social de la niñez desaparecida.
- Reconocer el aporte del Trabajo Social, en el programa de acompañamiento psicosocial que impulsa la Liga Guatemalteca de Higiene Mental.
- Aportar y/o enriquecer metodológicamente, el trabajo de acompañamiento e intervención psicosocial que desarrollan las organizaciones que abordan esta problemática.

### ESPECÍFICOS:

- Demostrar que las posibilidades y limitaciones que se encuentran en los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración socio familiar de la niñez desaparecida, en su mayoría, están determinadas desde el inicio por el contexto y carácter de las relaciones sociales en su conjunto y familiares en particular.
- Demostrar a través del estudio de casos, que la forma y modalidad de las desapariciones de niñez durante el Conflicto Armado Interno, inciden en la dinámica de los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración sociofamiliar de los niños y niñas desaparecidas
- Demostrar que el tipo de acompañamiento y estrategias de abordaje en la atención de la problemática de niñez desaparecida, fortalece o disminuye las posibilidades y limitaciones que se dan en los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración social.

- Reflexionar sobre el rol específico del profesional de Trabajo Social en los equipos interdisciplinarios de acompañamiento psicosocial y validar su participación en los mismos.
- Promover el debate sobre la intervención del Trabajo Social y su intervención en el ámbito de la Salud Psicosocial.

Estos objetivos fueron logrados en un proceso de investigación científica en sus etapas: documental y de campo, en donde las técnicas: estudio de casos y entrevista semi estructurada a profundidad, fueron clave para la consecución de los mismos. La metodología empleada respondió a un estudio fundamentalmente cualitativo, en ese sentido en el capítulo 6 de análisis y resultados, se incluye parte de los relatos testimoniales de familiares de los casos paradigmáticos seleccionados para este estudio.

En términos generales la metodología abarcó las siguientes etapas: Revisión bibliográfica, contacto y coordinación con organizaciones y profesionales que trabajan el tema, elaboración de la propuesta de diseño e instrumentos de investigación, trabajo de gabinete: revisión y selección de libros y documentos relacionados al tema, elaboración de fichas de resumen, análisis, y de comentarios de textos; y, bibliográficas. Elaboración del marco teórico, revisión de archivos y documentos del programa “Todos por el reencuentro” de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental. El trabajo de campo: encuentros y entrevistas a profundidad con los casos paradigmáticos seleccionados y sesiones de trabajo con los miembros del equipo de acompañamiento del programa mencionado, transcripción y edición de entrevistas, análisis de la información, elaboración y retroalimentación del presente informe.

Para su comprensión y partiendo de la lógica dialéctica: de lo general a lo particular, de lo abstracto a lo concreto, de lo simple a lo complejo, del análisis a la síntesis..., este informe está estructurado en siete capítulos. En el capítulo 1, se hace un breve análisis teórico sobre el problema de la violencia y el fenómeno de

la desaparición forzada de niñez; en el capítulo 2 se plantean, de acuerdo con el estudio de diversas fuentes, los efectos psicosociales de la violencia y los mecanismos de afrontamiento que han construido los familiares de niñez desaparecida, para salir adelante; los capítulos 3 y 4 detallan, sobre la base de los datos que se manejan en el programa “Todos por el reencuentro” de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental, los aspectos identitarios de la niñez desaparecida y se expone de manera resumida la propuesta de intervención psicosocial del programa “Todos por el reencuentro...”, como una opción más para atender esta problemática.

En los siguientes capítulos (5 y 6), se plantea la parte medular de este estudio, iniciando con la definición de los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración y se hace análisis de estos procesos, en función de las posibilidades y limitaciones que inciden en la culminación de los mismos; el último capítulo (7), está dedicado a la reflexión sobre la práctica del Trabajo Social y su aporte en el campo psicosocial para la atención de esta problemática. Seguidamente se expone las conclusiones generales y se finaliza con una serie de recomendaciones dirigidas especialmente a estudiantes y profesionales de Trabajo Social interesados en intervenir en esta problemática.

Este informe rompe con el esquema tradicional de exponer las conclusiones; pues no sólo las incluye al final del informe, sino que cada uno de los capítulos finaliza con un apartado denominado: ‘A manera de síntesis y conclusión’. Éste es un trabajo de exposición muy denso que ameritaba hacer este esfuerzo de síntesis concluyente por cada uno de los capítulos, que facilitara su lectura y una mejor comprensión. De esta manera también, queda visible el hilo conductor que amarra todos los capítulos que conforman este informe de tesis.

# **Capítulo 1: Breve análisis sobre la violencia y desaparición forzada de niñez durante el Conflicto Armado Interno en Guatemala.**

La cultura del terror ejercida, validada y reproducida desde el Estado, ha quebrantado e incidido en nuestra forma de pensar, de sentir y de relacionarnos. Somos una sociedad dominada por el silencio y paralizada por un profundo miedo. Miedo que tiene precisamente sus raíces, en un modelo económico social que históricamente ha necesitado o se ha sustentado del ejercicio del terrorismo abierto o clandestino, para mantener subyugada a la mayoría de la población a un sistema de relaciones, caracterizado por la desigual injusticia y exclusión social; beneficiando por supuesto, a una minoría que controla y ejerce el poder en todas sus expresiones.

Esta violencia organizada o estatal que es uno de los rostros de esta cultura del terror, se distingue porque es ejercida por un grupo, un Estado o una institución, sobre las personas en lo individual o grupal. Se trata de acciones tomadas unilateralmente, realizadas para beneficio exclusivo de un sub grupo social. El Estado tiene una responsabilidad importante en todo lo que se refiere a la violencia organizada y/o política, ya sea porque la organiza directamente o porque muestra incapacidad de proteger a la población frente a ella.

En todos los casos la violencia organizada se produce cuando la ley de lo arbitrario reemplaza el diálogo social. Existe impunidad para los actores de la violencia, es decir que no son juzgados ni condenados según la ley. Este tipo de violencia se manifiesta de forma abierta o encubierta (clandestinamente), no se limita a situaciones extremas, sino que desarrolla otros mecanismos igual de violentos como son: las leyes, reglamentos, políticas, etc., que se impulsan desde el poder y que son violentos para una parte significativa de la población. La llamada “guerra de baja intensidad”, por ejemplo, puede considerarse como expresión de violencia estatal.

En ese sentido, se puede estar de acuerdo con el análisis que plantea el sociólogo e investigador guatemalteco Carlos Figueroa Ibarra: *“La violencia política esencialmente no es más que el ejercicio estatal del terror en contra de la inmensa mayoría de la población y tiene un contenido de clase específico, pues busca la reproducción del régimen social existente”*<sup>4</sup>

También partimos de la idea de que todo tipo de violencia es político, en tanto que pone en evidencia relaciones de pugna y poder entre las personas y grupos sociales.<sup>5</sup> Refleja una cultura autoritaria, producto de una formación económica social, construida históricamente desde la imposición, de un modelo de relaciones sociales, en donde la falta de respeto de la dignidad y la vida humana ha sido una constante en el ejercicio del poder, y es a partir de estas pautas que se han delineado y difundido patrones que terminaron constituyéndose en el modo, quizás el único modo conocido, y por tanto posible, de vincularnos y/o relacionarnos.

Por supuesto, todo esto responde a un condicionamiento histórico de siglos, que en el caso de Guatemala debe de analizarse desde la conquista y colonización española, las posteriores dictaduras militares, la explotación y saqueo de nuestros recursos naturales y humanos, por parte de grandes transnacionales, hasta los últimos 36 años de guerra interna, expresión elocuente y descarnada de esta historia de violencia.

La violencia se convierte en un medio para ejecutar un acto de poder, el cual a su vez no es también sino medio para lograr un objetivo final: la estabilidad política de

---

<sup>4</sup> FIGUEROA IBARRA, Carlos. “El recurso del miedo”. Ensayo sobre el Estado y el terror en Guatemala. Primera edición, Programa Centroamericana de Investigaciones. Editorial Universitaria centroamericana - EDUCA- Secretaría general del Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA, 1991. Pág. 25

<sup>5</sup> La violencia no se define únicamente en el ámbito individual y psicológico. Es un fenómeno tanto social como psicológico.

“La violencia viene fundamentalmente del miedo en el plano afectivo, y de la desigualdad del poder en el plano de lo social”. Temor de perder el poder, o de no tener el suficiente poder.. (Véase: “Mantengamos viva la esperanza” libro producto del primer seminario de reparación psicosocial... Guatemala, febrero 1997. Págs. 21 -26

un Estado, de un gobierno o de una dictadura que representa los intereses de una clase social en particular, en este caso una burguesía capitalista local aliada con los intereses del imperialismo norteamericano.<sup>6</sup>

La violencia es pues, expresión de relaciones sociales que han llegado hasta tal extremo de conflictividad que no tienen otro recurso para dirimirse, que el uso de la fuerza física para imponer una determinada voluntad. En el caso de Guatemala, la violencia ejercida desde el Estado, ha tenido como principal objetivo imponer la voluntad de quienes se creen dueños y amos de este país y que han visto amenazado su “Status Quo” en diferentes momentos de la historia.

En todos aquellos países en los cuales la desaparición de personas se ha convertido en un fenómeno social, en el sentido de que abarca a centenares o miles de personas, nos encontramos ante un caso claro de violencia de carácter estatal y político. El fenómeno de la desaparición forzada en Guatemala, fue un acto de violencia política, ejercida por el Estado en el marco de su política terrorista, fundamentada en la más perversa racionalidad, en donde cada hecho de violencia era debidamente planificado y continuo.

La desaparición forzada se entiende como la captura de una o varias personas cuyo paradero se desconoce, usualmente por entrar a un círculo clandestino de detención, o porque es ejecutada y su cadáver ocultado. *“La desaparición forzada es una violación permanente que únicamente finaliza cuando reaparece viva la víctima, libre o detenida, o cuando su cadáver es plenamente identificado por sus familiares o conocidos...”*<sup>7</sup> *“La desaparición forzada en Guatemala fue un perverso recurso contrainsurgente y por tanto tiene como perpetrador fundamental*

---

<sup>6</sup>Para profundizar en el análisis sobre este tema, véase documento: “Los rasgos fundamentales de la formación social guatemalteca. Colección “Problemas Socioeconómicos” No.8 depto. Publicaciones facultad de Ciencias Económicas, USAC, agosto 1,980, y los libros: “La fábrica de la miseria”, edición centroamericana, CEPSE Guatemala 1,998. “El imperialismo en el siglo XX de James Petras...”, editorial popular, Madrid España, 2002, y “Los dueños del mundo y los cuarenta ladrones” colectivo diáspora, España, abril 2,002.

<sup>7</sup>Guatemala: “Nunca Más”. Informe proyecto ínter diocesano de recuperación de la memoria histórica. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, ODHAG, versión resumida, 1998, Pág. 376)

*el Estado guatemalteco, o para decirlo de manera más concreta, a los diversos gobiernos autoritarios que se han observado a lo largo de casi cuarenta años*<sup>8</sup>.

Como técnica contrainsurgente, según lo señala Carlos Figueroa Ibarra, autor citado, la desaparición forzada tiene al menos tres objetivos: El contar con un informante cautivo e inerte; Eliminar a un opositor del orden existente y provocar en el seno de la sociedad civil y particularmente en aquellos que rodean al desaparecido, un temor profundo de vivir una experiencia similar. *“Información, liquidación e intimidación” tres grandes dividendos que produce el secuestro y la desaparición de alguien, en el contexto de un estado asediado por sus opositores*<sup>9</sup>

En el caso de Guatemala, la desaparición forzada<sup>10</sup> de miles de personas tuvo como objetivo fundamental, el preservar un régimen político de carácter dictatorial y un régimen social de carácter excluyente.

Si analizamos las últimas cinco décadas de nuestra historia (1,954 – 1,994) podemos constatar como la violencia política ha sido parte de la dinámica impuesta desde el Estado. Carlos Figueroa Ibarra, en su ensayo “El recurso del miedo...” plantea que antes del Conflicto Armado Interno, la sociedad guatemalteca vivió lo que se ha considerado como la primera y la segunda gran ola de terror estatal. *“La primera fue aquella que se desencadenó en el contexto de la contrarrevolución de 1954, la misma que derrocó al gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán y que impuso al gobierno de Carlos Castillo Armas. La segunda gran ola de terror surgió como respuesta al proceso insurreccional de carácter*

---

<sup>8</sup> FIGUEROA IBARRA, Carlos. “Los que siempre estarán en ninguna parte: la desaparición forzada en Guatemala”. Grupo de Apoyo Mutuo GAM y Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos CIIDH, México 1999. Pág. 142

<sup>9</sup> *Ibid.* Pág. 84.

<sup>10</sup> Antes de la firma de la Paz, las leyes guatemaltecas no consideraban ningún apartado legal que protegiera a las personas contra la práctica de la desaparición forzada como tal. No existía ningún instrumento legal que tipificara y sancionara este delito. A raíz de los cambios derivados del proceso de Paz, el panorama legal cambia y este delito relacionado directamente con el Estado es incluido dentro de la legislación guatemalteca. Es en 1996 cuando se reforma el código penal, e incluye por primera vez la responsabilidad penal para quienes cometen este delito.

*guerrillero, que se observó en la década de los setenta. Fue, durante el gobierno de Lucas García, que se inició la tercera gran ola del terror.”<sup>11</sup>*

A lo largo de estas últimas décadas, desde 1954, miles de personas han sido asesinadas o secuestradas, torturadas o desaparecidas. Buena parte de estas cifras del horror fue responsabilidad del gobierno del general Romeo Lucas García. *“Se señala que entre 1966 y 1980 alrededor de 25.000 personas habían sido asesinadas o desaparecidas, de las cuales el 20% (5.000) fueron víctimas del terror del gobierno Luquista: 1978 - 1981, quien no hizo más que continuar y reproducir ampliamente la constante estatal en Guatemala “la dictadura abierta” de la clase dominante, en tanto que el espacio político objetivo, que permite la expresión clara de los intereses de los más diversos sectores sociales ha estado sumamente restringido... y, en varias ocasiones sustancialmente anulado”<sup>12</sup>*

El gobierno Luquista privilegió el “terrorismo estatal abierto” -asesinatos, desapariciones forzadas, amenazas, ejecuciones extrajudiciales, masacres y otras formas de aniquilamiento de la población, en su mayoría obreros, campesinos, estudiantes, sindicalistas, empleados, intelectuales, profesores universitarios y dirigentes de las diferentes organizaciones populares- Por eso, este terrorismo tendió a imponerse al “terrorismo estatal clandestino” -disolución de sindicatos, impedir la libre expresión y movilización, impedir las manifestaciones públicas, violación de derechos sindicales y democráticos establecidos constitucionalmente.-

Este modelo obsoleto de terrorismo de Estado, impulsado por Lucas García, en donde con todo el cinismo y descaro participaron abiertamente todos los aparatos de seguridad del Estado de la época, fue incrementándose a lo largo de todo su período, llegando a su máxima expresión durante el gobierno del general Efraín Ríos Montt (1982 - 1983), quién llega al poder a través de un golpe de estado.

---

<sup>11</sup> FIGUEROA, “El recurso del miedo” Op. cit. Pág. 24

<sup>12</sup> Ibid. Pág. 26

Durante su período se implementó la más fuerte de las políticas militares contrainsurgentes, cuyo objetivo era “quitar el agua al pez”. Bajo la política de “Tierra arrasada”, fueron masacradas comunidades enteras, la orden era eliminar a todas las personas de una comunidad, sus cosechas, y animales. El desprecio histórico de que ha sido objeto el pueblo indígena, se vio reflejado claramente durante el Conflicto Armado, pues fue la población Maya la más golpeada por la violencia, la represión y el terror. La Comisión del Esclarecimiento histórico CEH, en una de sus conclusiones señala: *“Mediante las masacres y denominadas operaciones de tierra arrasada, planificadas por las fuerzas del Estado, se exterminaron por completo comunidades mayas, así como destruyeron sus viviendas, ganado, cosechas y otros elementos de sobre vivencia.”*<sup>13</sup>

Como lo hemos señalado, la implementación de una política del terror, fue parte estructural de las intervenciones del Estado contra la sociedad civil. No fueron hechos o actos de violencia aislados de un gobierno de turno, sino parte esencial de programas de contrainsurgencia planificados e implementados por sucesivos gobiernos por más de cinco décadas.

*“En las cuatro décadas que siguieron a 1,954, las cifras de muertos y desaparecidos oscilaron, esta oscilación dependió de la magnitud de la resistencia al orden político y social que se empezó a construir desde el derrocamiento del régimen de Arbenz. Independientemente de que las acciones del terror fueron una constante en todo este período, hubo momentos en que el terror selectivo se vio acompañado del terror masivo y las dimensiones de la represión se elevaron de manera notable.”*<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> Comisión para el Esclarecimiento Histórico. Informe Guatemala Memoria del Silencio. Tomo V, conclusiones y recomendaciones. Primera edición junio 1999. Pág. 43

<sup>14</sup> FIGUEROA, “Los que siempre estarán en ninguna parte...” Op. cit Pág. 42

Por otro lado, es evidente que estas acciones y estrategias del terror estatal, generalmente no respetaron la vida de los menores. La Comisión del Esclarecimiento Histórico -CEH- constató en su informe que gran cantidad de niñas y niños también se encontraron entre las víctimas directas de ejecuciones arbitrarias, desapariciones forzadas, torturas y violaciones sexuales entre otros hechos violatorios de sus derechos elementales.

Un 11% de 6,159 víctimas de la desaparición forzada, registradas en el informe de la Comisión del Esclarecimiento Histórico -CEH-, corresponden a casos de menores de edad. El escenario de desaparición de cientos de niños y niñas está estrechamente ligado a la política contrainsurgente “tierra arrasada”. Como bien lo señala en una de sus partes el informe: “Guatemala: Nunca Más” del proyecto interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), la violencia contra la niñez no sólo fue parte de la violencia contra la comunidad sino que tuvo un carácter intencional específico.

Un estudio realizado por la ODHAG y la fundación SKIP en el año 2000, sobre Niñez Desaparecida, refiere que la desaparición de la niñez durante el período del conflicto armado, se dio bajo dos modalidades: Forzada, que se refiere a la desaparición en el marco de las operaciones militares o paramilitares, en los que los autores son identificados como miembros de los aparatos de seguridad del Estado y de los grupos insurgentes. Y, la desaparición por circunstancias del conflicto, que son los casos en donde no se mencionan capturas directas por parte de los grupos militares en contienda, pero que se derivan necesariamente de la actuación bélica de los mismos<sup>15</sup>. Es decir, por los ataques indiscriminados a poblaciones civiles que provocaron que la niñez huyera, se extraviara y desapareciera sin que sus familiares sepan en la actualidad su paradero.

---

<sup>15</sup> Se sugiere ver: “Hasta Encontrarte” Niñez Desaparecida por el Conflicto Armado Interno en Guatemala. Informe de investigación. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala y Fundación SKIP. Guatemala 2,000. Págs. 34-36.

Dentro de el estudio mencionado, también se definen las diferentes formas de desaparición forzada de niñez que se dieron durante el conflicto. Estas formas son: Capturados por el Ejército junto a sus padres dentro de sus comunidades, capturados por el Ejército dentro de sus hogares en ausencia de sus padres, capturados y desaparecidos después de que el Ejército masacrara a sus comunidades, capturados por el Ejército en la huida, capturados por el Ejército en casas de seguridad, capturados directamente por la guerrilla y capturados por el Ejército a través de engaños.

Los diversos testimonios de los familiares de niñez desaparecida, documentados en el Programa “Todos por el reencuentro” de la Liga guatemalteca de Higiene Mental, dan cuenta, de la compleja telaraña del horror que se fue hilvanando dolorosamente alrededor de este fenómeno y que hoy conforma para los familiares de las víctimas que andan buscando el paradero de sus hijos e hijas, un conflicto psicosocial que los coloca en situación de mayor riesgo frente a la crisis cotidiana de sobrevivir en condiciones socioeconómicas adversas y el contexto nebuloso de la búsqueda.

### **A manera de síntesis y conclusión de capítulo:**

La desaparición forzada es un fenómeno ligado fundamentalmente al conflicto político que marcó al país en la segunda mitad del siglo XX, y sucesivamente se convierte en una de las formas de expresión de la violencia y terrorismo de Estado, como también una opción de la estrategia contrainsurgente, implementada abiertamente durante ese período de nuestra historia reciente. Antes de los años 60, la desaparición forzada no fue un fenómeno especialmente significativo o una práctica sistemática. Es a partir de la primera mitad de esta década (años 60) que este fenómeno se implementa de manera creciente como método represivo en el país. Durante las décadas más crueles del conflicto armado interno (años 80 y 90) en el marco de la llamada “tierra arrasada” la desaparición forzada cambia su dinámica y se convierte en una práctica masiva, en la cual es significativa la desaparición, captura y secuestro forzado de cientos de niñas y niños.

La desaparición forzada de niñez, es un hecho cruel e ilícito. Muchos juristas lo consideran como delito “independiente”; sin embargo, es importante abordarlo en relación con otros crímenes conexos, ya que en la mayoría de los casos la desaparición ocurre acompañada de otras violaciones a los Derechos Humanos y, en casos de conflictos armados, al derecho humanitario internacional que está relacionado con el conjunto de derechos fundamentales de las personas, que deben respetarse durante conflictos o guerras internacionales o nacionales.

Está claro entonces, que el marco contrainsurgente creó las condiciones propicias para que los niños y niñas estuvieran expuestos/ as a múltiples violaciones, como en el caso de su desaparición. Este escenario de desaparición forzada de la niñez está estrechamente vinculado con el contexto de las masacres que vivieron centenares de comunidades.

El delito de la desaparición forzada de niños y niñas adquiere dimensiones adicionales. La niñez ajena a las causas y motivos de su desaparición, se ve sometida a graves heridas que afectan integralmente su desarrollo personal y social.

## **Capítulo 2: Efectos psicosociales de la violencia durante el Conflicto Armado Interno y los mecanismos de afrontamiento de los familiares de la niñez desaparecida.**

### **2.1 PRINCIPALES AFECTACIONES:**

En el libro de “Barro y de Hierro”<sup>16</sup> publicado en el año 2002 por la Liga Guatemalteca de Higiene Mental, se hace una buena caracterización psicosocial de los familiares de niñez desaparecida por el conflicto armado interno, particularmente se sistematiza de manera muy amplia, sobre los efectos psicosociales de la violencia y los mecanismos que les han permitido a los familiares afrontar su problemático de vida y seguir caminando<sup>17</sup>. Antes de esta sistematización, el Informe “Guatemala: Nunca Más” del proyecto Ínter diocesano de Recuperación de la Memoria Histórica REMHI y el informe “Memoria del Silencio” de la Comisión del Esclarecimiento Histórico –CEH- dieron a conocer el drama del conflicto armado interno sufrido por casi cuatro décadas y los enormes daños ocasionados. También muchas organizaciones sociales que trabajan con víctimas y supervivientes, han dado cuenta de la serie de daños y/o padecimientos ocasionados por el conflicto, en la salud física y mental de hombres, mujeres, ancianos, niños y niñas.

El análisis de la situación de la salud mental que viven los familiares de niñez desaparecida en Guatemala no está condicionado únicamente por el fenómeno mismo de la desaparición, sino que hay otros elementos que deben considerarse a efecto de hacer una adecuada intervención en la misma.<sup>18</sup>

---

<sup>16</sup> De Barro y de Hierro, familiares de niñez desaparecida por el conflicto armado interno en Guatemala. Varios autores de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental. Primera edición, 2002. 181p.

<sup>17</sup> Es importante reconocer la serie de mecanismos de afrontamiento o las formas de respuesta, que a lo largo de estos años han adoptado las personas afectadas, para salir adelante después de tanta violencia. Es admirable en ese sentido la capacidad de resiliencia de quienes, a pesar de tanta adversidad vivida han podido reconstruir sus vidas e integrarse nuevamente a una dinámica social y de relaciones interpersonales y comunitarias bastante satisfactorias, a pesar de que las condiciones de vida siguen siendo precarias para la mayoría.

<sup>18</sup> No hace falta argumentar mucho para trasladar a los interesados de este tema la intensidad que alcanzó la violencia de la guerra contra estas familias. De manera brusca y profunda se infligieron heridas psicológicas y

A continuación se presenta un consolidado sobre las principales afectaciones psicosociales de esta violencia, tomando en cuenta la información sistematizada en los trabajos de investigación mencionados y la experiencia de acompañamiento con familiares de niñez desaparecida desde el programa “Todos por el reencuentro...” de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental. Éste no es un listado exhaustivo de daños, tampoco quiere afirmar que todos los familiares los padecen por igual, algunos de estos daños sufridos en el pasado actualmente se siguen manifestando, otros han sido reparados a lo largo de los años.

### **2.1.1. Destrucción material, pérdidas humanas y desarticulación de las familias:**

Uno de los primeros y visibles daños sufridos por la gente durante el conflicto, fue la destrucción de sus bienes materiales y la muerte de sus familiares. Los testimonios de los familiares dan cuenta no sólo de la destrucción de sus viviendas, enseres domésticos, animales, cosechas, sino también, lo más grave, la muerte masiva de sus familiares en las masacres, amigos y vecinos. Cada familia tiene uno o varios muertos en su memoria; cada familia tiene algún familiar, amigo o vecino desaparecido/a, cada familia se vio de pronto sin casa, sin tierra para trabajar y sin comunidad.

Esta situación vivida significó daños irreparables en su salud mental, aún no se ha podido medir su dimensión, en el plano psicológico. Como bien lo señalara el doctor en sociología Carlos Guzmán Bockler, en una entrevista reciente que le hiciera Prensa Libre *“El tejido social está muy roto. Nunca ha habido unidad, porque el racismo ha mantenido la explotación ideológica y minado la posibilidad de relacionarnos como seres humanos iguales en derechos”*<sup>19</sup>. A esto hay que agregar que el drama del conflicto armado, agudizó mucho más estas relaciones humanas ya fracturadas por el racismo. Este racismo extremo fue una de las

---

físicas a estas personas, exponiéndolas a situaciones de intensa angustia, espanto, repugnancia y muchas emociones lacerantes que marcaron definitivamente sus vidas y la vida de sus familias y comunidades.

<sup>19</sup> Revista Domingo No. 30. Enero 30 2005. Prensa Libre. Guatemala. Pág. D-10

causales del propio conflicto y que por supuesto, Guzmán Bockler, tiene toda la razón al afirmar que este problema es lo que tiene muy mal a nuestra sociedad.

La misma guerra rompió el tejido social en comunidades unidas étnica, lingüísticamente y por lazos de parentesco entre sus miembros. Fueron muchas comunidades dañadas en las estructuras de sus relaciones sociales. Se perdieron valores como la solidaridad, el respeto por la vida e integridad física. Se fracturó la comunicación, se generó desconfianza y hubo enfrentamiento entre familias y grupos sociales de la misma comunidad. Muchos de estos problemas, aún persisten.

En los casos de los familiares que perdieron a sus hijos e hijas, la dinámica interna familiar fue alterada. Hubo desintegración pues la desaparición regularmente iba acompañada de la muerte de por lo menos uno de sus miembros o el desplazamiento de parte del grupo familiar. Las familias quedaron incompletas, pocos miembros del grupo básico familiar lograron sobrevivir.

Muchas comunidades fueron borradas del mapa, la población salió huyendo a la montaña o al vecino país de México, buscando refugio para sobrevivir y adaptándose a situaciones adversas que aún no se olvidan. Los familiares de niñez desaparecida recuerdan con mucha nostalgia 'la vida de antes de la guerra', no olvidan el campo, el río, la casa de su vecino, el olor de los árboles, etc. De pronto perdieron todo, de pronto se vieron sin sus bienes más elementales, sin patria y con algún familiar muerto o desaparecido. Estas familias tuvieron que empezar de nuevo, salir adelante cargando ese dolor en silencio, ese duelo alterado, esa incerteza de no saber que va a pasar, esa impotencia de no tener poder de recuperar lo perdido, de saberse indefensos y de no terminarse de explicarse el por qué de tanta injusticia en su contra.

### **2.1.2 Incertidumbre y duelo Alterado:**

Las familias que tienen hijos o hijas desaparecidos mantienen la incertidumbre pegada al pecho. ¿Qué pasó? ¿Dónde estará? ¿Vivo o muerto? Son algunas de las frecuentes interrogantes que nadie les puede contestar y; ante esto, el silencio oficial y la falta de reconocimiento social, la falta de apoyo y recursos propios para la búsqueda, no permiten la recuperación del equilibrio y armonía emocional. Los familiares de niñez desaparecida coinciden en que el dolor más grande es provocado por no saber qué les sucedió.

Es tan grande la incertidumbre que incluso hay quienes han afirmado que si supieran que efectivamente sus niños están muertos y pudieran enterrarlos, se sentirían en paz. En suma, mientras no se tenga respuesta sobre el hijo, hija desaparecido estas familias no pueden readaptarse a una realidad que ya no integra la presencia del desaparecido/a. Es como si estuviera muerto, ¿pero lo está? Nadie sabe y ese sentimiento va minando los deseos de vivir y recuperarse...

### **2.1.3 Alteraciones de la identidad:**

La identidad individual y social fue alterada por el conflicto armado. En el tiempo más duro (1,982 -1984) cientos de familias huyeron a las montañas, se desplazaron a otros lugares del interior o salieron al refugio en México. Esta huida forzada tuvo lógicamente altos costos, como el abandono de su comunidad, su vivienda, su entorno inmediato u original. Se vieron obligados a adaptarse a otras formas de vida, a ocultar su verdadera identidad por temor a seguir siendo sujetos / as de la violencia política. Sin lugar a duda modificaron sus objetivos a largo plazo, su forma de trabajar, los patrones de amistad, los valores morales y religiosos, así como las lealtades de grupo, en fin toda su identidad fue modificada. La profunda necesidad de afiliación y pertenencia formó parte de la misma supervivencia.

Esta situación fue más evidente en los familiares que tuvieron que vivir en las Comunidades de Población en Resistencia. De una vida de agricultores pasaron a ser nómadas, cazadores y recolectores.

Actualmente ha habido un resurgir de las antiguas identidades y necesidades. Prueba de esto es que las personas desplazadas por la guerra a nuevos puntos geográficos han retomado antiguas costumbres de sus pueblos de origen y han retomado viejas relaciones que los unen a su pasado. Manifestaciones de esta inconformidad respecto a la identidad colectiva son la repetición de los nombres de las nuevas comunidades respecto a los lugares de origen: Ixtahuacán Chiquito es una comunidad ubicada en el Ixcán, Quiché y su población proviene de Ixtahuacán, perteneciente al departamento de Huehuetenango.

Es claro que los familiares atraviesan un posible conflicto de compatibilidad cultural con la nueva generación nacida de ellos. Estos eran muy pequeños durante la guerra o nacieron cuando ésta era menos intensa en su comunidad y viven necesidades, metas y exigencias sociales que no son exactamente las de sus padres.

Por ejemplo, los niños y niñas que nacieron en el refugio, en México, al retornar al país, a la comunidad rural, han tenido serios problemas de adaptación ya que no les gusta la vida en la comunidad del retorno, les parece aburrida. En estos casos los padres tienen que aceptar y sufrir por el desplazamiento de sus hijos a centros más urbanos o su retorno al país donde nacieron, pues no se adaptan a la comunidad. La ilusión del retorno, no fue una idea compartida ni alegre para toda la familia, sobre todo para aquellos que nacieron en el refugio.

En el caso de los desaparecidos se trastocó profundamente su identidad, ya que de tajo cortaron su vínculo original. Los menores desaparecidos se vieron obligados a construir un presente y futuro sin cimiento. A muchos les cambiaron el nombre, aprendieron otro idioma distinto al de sus padres y sobre todo, les

negaron la verdad y eso tiene un costo emocional muy profundo que es difícil solventar, pues estos 20 años de desaparición no tienen vuelta atrás. La antigua cotidianidad no se recuperará jamás.

#### **2.1.4 Sentimiento de soledad:**

El conflicto armado creó un sentimiento de soledad muy grande en las familias afectadas. No se encuentra consuelo ante la tragedia vivida, no se encuentra nada que pueda sustituir el dolor, sobre todo cuando se dan las siguientes variantes: a) cuando la niña o el niño desaparecido era “su tuco o tocayo”.<sup>20</sup> Para el padre o la madre esto tiene un valor insustituible. b) Cuando el niño o niña desaparecido era el único o único de su sexo en la familia. Y, c) cuando la niña o niño desaparecido es el único hijo nacido de una unión disuelta por la violencia.

Durante la experiencia dolorosa la gente se sintió sola, sin tener en quien confiar, sin nadie que pudiera darles protección. Con el tiempo han encontrado consuelo con otros familiares que vivieron la misma experiencia. Esta soledad se vio acompañada de sentimientos de angustia, rabia y fatalidad ante la vida.

Las personas entrevistadas coinciden en que a pesar de que se han recuperado muchas cosas y de que ya no sufren como antes “hay algo que se perdió” y que nunca se recuperará. Los familiares expresan que tienen un vacío que los arrastra para siempre y nunca sanará.

Pedro Velasco, familiar del programa “Todos por el reencuentro...” perdió dos hijos en una aldea de Nebaj. Su testimonio es una muestra de lo que conllevó emocionalmente para él la desaparición de sus hijos: “... *y cuando los militares se llevaron a mis hijos fue una pena muy grande... yo me quedé en una gran soledad... busque consuelo en la montaña, y en la gente que vivía lo mismo que yo...*”

---

<sup>20</sup> Persona con el mismo nombre.

### **2.1.5 Culpa:**

La mayoría de las familias que perdieron a sus hijas e hijos no logran exonerarse de su responsabilidad en la pérdida, a pesar de que muchas lograron entender lo que pasó y saben quienes son los responsables de su dolor; se castigan repitiéndose el reclamo de que hubieran podido haber evitado la separación.

El auto castigo emocional atraviesa la mayoría de testimonios en un mayor o menor grado. Este sentimiento de culpa acumulado durante tanto tiempo, genera temor a ser juzgados por los hijos / as a la hora del reencuentro. Sienten que no fueron capaces de darles protección como padres, según el código moral establecido socialmente. Aunque este temor no deja de tener su razón, pues en algunos casos se ha constatado que existe reclamo por parte del encontrado /a hacia sus padres. Durante mucho tiempo se sintió abandonado por ellos; o, el caso de un menor, ahora adulto, que no quiere reencontrarse con sus padres porque creció en un orfanato creyendo que había sido abandonado por su familia, cuando la verdad es que fue capturado por el ejército cuando huían con la familia por la montaña.

### **2.1.6 Tristeza:**

Los familiares que sufrieron la pérdida de sus hijos y la muerte de sus familiares, arrastran una profunda y permanente tristeza que aflora cada vez que recuerdan lo vivido. Muchos de ellos han tenido por mucho tiempo que reprimir el llanto; privatizaron por mucho tiempo su dolor y eso afectó su salud integral, sus relaciones con los demás y su entorno.

La tristeza es entonces, un sentimiento casi permanente, presente en la mayoría. La tristeza no permite vivir la vida con alegría ¿cómo vivir alegres en estas circunstancias de incerteza e impotencia? El llanto es lo primero que tratan de evitar, porque tienen que mantener el control, la calma, la serenidad para seguir esperando y no perder “la mente” como bien lo expresan algunos familiares. Pero a la vez, se dan cuenta que el llanto libera, que es bueno compartir el dolor, sobre

todo cuando se comparte en grupo, con otras personas que vivieron la misma experiencia de sufrimiento.

En ese sentido, el sociólogo Carlos Figueroa Ibarra, en su ensayo “El recurso de miedo” <sup>21</sup> plantea que las condiciones identitarias etnia y clase, actúan como factores que influyen en la modelación del dolor. Explica que las manifestaciones de la introyección de la cultura del terror, quizás sean más frecuentes en las familias ladinas urbanas de clase media. Estas familias viven en ciudades grandes en donde el sentido de comunidad se ha perdido y por lo tanto los lazos de solidaridad se hacen laxos o desaparecen. Las convenciones sociales de clase media, el mantenimiento de la apariencia, y la inexistencia de solidaridades grupales a menudo convierten el mundo de los familiares del desaparecido, en un ámbito lleno de soledad. La experiencia con el trabajo de familiares de desaparecidos ha demostrado que las familias indígenas se muestran más los lazos de unidad y convivencia al contrario de las familias ladinas, donde prevalece el egoísmo y les resulta más difícil colectivizar el dolor. Cuando el dolor se comparte la tristeza se calma.

### **2.1.7 Impotencia:**

Los estudiosos del fenómeno de la violencia política, afirman que la impotencia es producto del miedo. El miedo paralizó a muchas familias a tomar sus medidas contra la agresión directa y violenta del ejército, en su contra. Ese miedo generó impotencia y cólera. El enemigo era tan grande, tan fuerte y con tanto poder que no se podía hacer nada.

Durante el conflicto armado, las familias sabían que estaban a merced del enemigo, sabían de su estado de vulnerabilidad. El sentimiento de impotencia, de sentir que no se puede hacer nada ante un enemigo mucho más fuerte, no les permitió analizar los hechos o circunstancias y tomar decisiones acertadas en momentos de mayor peligro y les colocó en situación de mayor riesgo. La

---

<sup>21</sup> Figueroa, Op. Cit. P. 25

impotencia lastimó la dignidad, la autoestima individual y colectiva. Dentro de los efectos de la impotencia encontramos: falta de credibilidad, falta de fe en que las cosas puedan cambiar y que se puede luchar contra la impunidad.

Muchas familias que tienen familiares desaparecidos /as, no creen en el proceso de búsqueda, se asumen perdidos antes de dar la batalla. Creen que no van a poder incidir en este otro contexto de lucha por saber la verdad y reclamar justicia.

### **2.1.8 Auto aniquilamiento:**

Los familiares coinciden en el hecho de haber experimentado repetidos pensamientos de muerte después de la desaparición. El agobiante sufrimiento surgido a causa de la pérdida múltiple de familiares y bienes provocó un efecto de reacción negativa ante la propia vida. Recurrentemente los familiares expresan el deseo de haber muerto; el deseo de “pagar” con la propia vida el precio de haber sobrevivido. Se recriminan con severidad por no haber sido capaces de “proteger” a los menores y por no haber encontrado al niño desaparecido.

### **2.1.9 Problemas de Salud física**

Familiares de niñez desaparecida organizados dentro del programa “Todos por el reencuentro”, manifiestan que después de la desaparición de sus hijos e hijas empezaron a sufrir de enfermedades o padecimientos físicos. Un inventario sobre estos problemas de salud son, según información sistematizada por el programa, los siguientes: gastrointestinales (40%), nervios (16%), pérdida de sueño (15%), respiratorias (15%), dolor de cabeza (13%), pérdida de memoria (1%)

### **2.1.10 Períodos de descontrol de sus facultades mentales:**

Si bien éste es un daño que necesita mayor análisis y profundización, hay que resaltarlo por la gravedad y el riesgo que significó. Algunos familiares han sido informados por otros parientes y compañeros de huida, que en algún momento seguido de la desaparición de sus hijos, experimentaron un descontrol global de

sus facultades mentales. El no ubicarse en tiempo y espacio, el no ser capaz de reconocer a sus familiares y buscar la muerte asumiendo conductas autodestructivas significaban el deterioro temporal del control mental.

### **2.1.11 Desencanto político e ideológico e inhibición:**

Hay familiares de niñez desaparecida que formaron parte del movimiento revolucionario, directa o indirectamente, o que fueron motivados e ilusionados con las ofertas de cambio social. También hay familiares que participaron y colaboraron voluntaria o involuntariamente con el ejército. En ambos casos los resultados son los mismos: un saldo negativo al final del conflicto, es decir existe un sentimiento generalizado de fracaso frente a la lucha que se comprometieron y que, finalmente, les significó un gran costo individual, familiar y comunitario. No era ese el final esperado.

Esta situación quizás explica por qué en varias familias se ha generado aislamiento, desconfianza y abstención respecto a la participación en procesos de participación política local o nacional. Sin embargo, frente a la necesidad de saber sobre sus hijos perdidos y la posibilidad de reencontrarlos se ha convertido paulatinamente en una poderosa razón para invertir energías y recursos en organización.

### **2.1.12 Fractura de los soportes psicológicos:**

Las redes de relación comunitarias han sido históricamente un componente básico de la cultura de los pueblos mayas. Estas, sin embargo, sufrieron una fractura importante desde la estrategia contrainsurgente de “divide y vencerás.” Las acciones de guerra psicológica, sobre todo, generaron procesos de polarización entre los grupos familiares y comunitarios. Miembros de una misma familia se vieron divididos por este enfrentamiento.

Con esa situación se vieron fracturados los procesos de interrelación y comunicación social. Hay que recordar que no todos los familiares, en el

momento de la crisis política, lograron huir unidos y organizados. Por el contrario, muchos de ellos permanecieron mucho tiempo sin ninguna clase de apoyo, lo cual hasta la fecha condiciona percepciones y prácticas de desintegración comunitaria. Inclusive la división se dio no sólo en el plano familiar y comunitario, sino también, entre comunidades vecinas. Algunos ejemplos de estas divisiones no superadas que no permiten relaciones intra e interfamiliares y comunitarias, son: comunidades en donde conviven víctimas y victimarios, comunidades de retornados del refugio y comunidades que nunca se desplazaron, miembros de una misma familia que estaban colaborando con la guerrilla y otros con el ejército.

Esta fractura no sólo se visualiza en el plano de la subjetividad. La organización comunitaria no volverá a ser la misma si la estructura de relaciones sociales y de poder, en las comunidades siguen divididas o confrontadas. Estos soportes deben reconstruirse valorando nuevamente las percepciones que tiene la población con respecto a los valores humanos, como la solidaridad, entre otros.

## **2.2 MECANISMOS DE AFRONTAMIENTO**

La realidad psicosocial de los familiares de niñez desaparecida, muestra la serie de afectaciones que les dejó el conflicto, pero a la vez nos permite reconocer que hay una serie de mecanismos o respuestas que han construido para afrontar sus problemas. Son como los mecanismos de defensa natural que les ha permitido afrontar los daños. Por eso decimos que los familiares son supervivientes porque han logrado valientemente salir poco a poco de esta tragedia.

Varios estudios y el propio trabajo de acompañamiento permiten distinguir que los recursos resilientes, las acciones de búsqueda y las soluciones mágicas, han sido los principales mecanismos de afrontamiento que han desarrollado los familiares, para continuar de manera positiva con sus vidas. A continuación se explica brevemente cada uno.

### 2.2.1 Los recursos resilientes

La resiliencia es la capacidad y actitud que tienen las personas y los grupos humanos de afrontar la adversidad y salir fortalecidos de la misma. Desde la resiliencia se intenta rescatar los factores positivos de esa realidad, a veces tan adversa, a manera de ir transformándola y reconstruyéndola.

Dicha capacidad reestructora se manifiesta en el plano individual y colectivo. Hay comunidades que después de haber sido destruidas por la represión política han sido capaces de reconstruir sus relaciones comunales. Son familias que mantienen redes de apoyo o que aceptan la interacción positiva entre núcleos familiares y organizaciones.

Recuperarse de daños solo es posible en personas que se valoran a sí mismas. Hay que tener claro que la resiliencia no es estática ni general; es decir que no todos los familiares desarrollaron de igual forma estas capacidades; lo que a unos les resultó una buena forma de afrontar el dolor, probablemente para otros no lo es. Lo que en un momento sirvió como un mecanismo positivo de afrontamiento, puede ser que en otras circunstancias y otros tiempos no le suceda igual a la misma persona.

Como se puede ver, hay diferentes formas de afrontar resilientemente la adversidad. Esto se debe a que cada ser humano es distinto a otro y por ende desarrolla diferentes capacidades de acuerdo a su historia y los factores protectores que se le hayan potenciado en el transcurso de su vida.

En consideración del equipo de acompañamiento psicosocial del programa “Todos por el reencuentro...” la capacidad de resiliencia en las personas que sufrieron directamente la violencia del conflicto armado interno, se hace evidente cuando:

- **Logran recuperar su estructura y cotidianidad familiar:** a pesar de las graves lesiones del mismo núcleo de pertenencia. En las familias de niñez desaparecida que se desestructuró la familia por la pérdida de muchos de sus

familiares, no se ha observado inhibición de reconstruirse como familia a través de nuevas relaciones de pareja y nuevos hijos. Muchos viudos y viudas han vuelto a optar por la vida en pareja y han visto crecer sus familias mutiladas con nuevos hijos e hijas.

Como se vio en el apartado anterior, estas familias además de sufrir pérdidas humanas también perdieron cosas materiales. Situación que enfrentaron iniciando nuevamente de cero. A pesar de que la pobreza los acompaña han reconstruido en gran medida todo lo perdido. Tal es el caso de la comunidad de Mayaland en el Ixcán, Quiché, donde después de que su aldea fue completamente arrasada, hoy día “ *ya tenemos nuestros animales, cultivamos nuestras parcelas y volvimos a formar las cooperativas*”.<sup>22</sup>

- **Su nivel de resistencia, a pesar de su alta vulnerabilidad:** La guerra trajo consigo la desestructuración de las relaciones sociales y de las personas individuales. Uno de los objetivos era generar un terror tan extremo que paralizara a la población. Sin embargo, hoy día se puede afirmar que dicho objetivo no se cumplió como se esperaba. Las familias, si bien se aterrorizaron, lograron desarrollar múltiples habilidades en lo que respecta a la supervivencia: salud, alimentación, estrategias de huida. Las comunidades de población en resistencia CPR, son ejemplo de esta situación.
- **Su adaptación a nuevos desafíos sociales:** El desarraigo sistemático, ya que no se podía contar con la posibilidad de reubicarse en un lugar de manera estable, obligó a estos emigrantes a adaptarse a costumbres, idiomas, creencias fomentando la tolerancia y el respeto mutuo. Por ejemplo, hay comunidades de retornados donde cohabitan de manera armónica familias de dos o más grupos étnicos.

---

<sup>22</sup> Fragmento de testimonio de Rosa Pedro, habitante de Mayaland, Ixcán. Citado en el libro “De Barro y de Hierro” citado anteriormente. Pág. 71

- **Su fe y creencia en valores sobrenaturales:** La religión ha desempeñado un papel muy importante en la forma como los familiares han abordado las desapariciones de sus hijos y todas las pérdidas sufridas a causa de la violencia de la guerra. Durante el acompañamiento para la búsqueda de sus hijos e hijas desaparecidas /os, los familiares afirmaron que han asumido valores y prácticas religiosas (ritos) que les han ayudado a asumir las pérdidas con espíritu esperanzador y resignado. Al margen de cualquier crítica que se pueda hacer a las diferentes religiones; la fe es probablemente uno de los recursos más utilizados por los familiares para reponerse y asumir de forma menos dolorosa la separación o pérdida(s).
- **Su organización:** Históricamente las poblaciones indígenas del país se han organizado para resistir y desarrollarse como colectividades. El caso de los familiares de niñez desaparecida no es la diferencia. Antes del recrudecimiento de la guerra, muchas de los familiares participaban dentro de algún tipo de organización. Durante el conflicto, ésta experiencia organizativa les sirvió para sobrevivir y resistir ante el horror que estaban sufriendo. La experiencia organizativa en general les permitió afrontar de manera menos dolorosa la ausencia de sus hijos.
- **El no olvido:** Hay quienes afirman que ante situaciones tan violentas como las sufridas por los familiares, es muy común “olvidar” como un mecanismo de defensa ante el dolor que provoca la pérdida. Sin embargo, un aspecto que les ha permitido continuar sus vidas ha sido, precisamente, el no olvidarse de sus niños. Es común que al preguntar cuantos hijos tienen la respuesta siempre incluye al o los niños desaparecidos. El nombre y características particulares de la personalidad del niños siguen siendo actual dentro de la familia.
- **La capacidad de dar sentido a lo vivido:** Los familiares de niños y niñas desaparecidas /os durante el conflicto armado, han reordenados la experiencia de la desaparición dentro de una lógica de vida personal y familiar que hace menos

difícil la aceptación de los sucesos. Las creencias religiosas y los principios espirituales que guían sus vidas, ayudan a releer el acontecimiento de la desaparición, como parte de un plan que no se alcanza a entender pero que en la lógica de la fe tiene sentido.

### **2.2.2 Acciones de búsqueda**

Una de las formas más concretas que los familiares desarrollaron para afrontar la pérdida de sus hijos fue buscarlos. Esta afirmación puede resultar obvia para el lector, no obstante hay que considerar que las condiciones en que se dieron las desapariciones eran extremas y la búsqueda de los niños resultaba peligrosa para toda la familia.

Lo que se quiere resaltar es justamente que a pesar de lo difícil y riesgoso que resultaba buscar a sus familiares, en su gran mayoría lo hicieron.

### **2.2.3 Soluciones mágicas:**

Otra forma como algunos de los familiares han afrontado la desaparición de sus niños es recurriendo a soluciones o explicaciones mágicas de lo sucedido. Es común escuchar que los muertos o desaparecidos se comunican por medio de sueños. Y a partir de dichos sueños los familiares toman decisiones. En ocasiones deciden seguir buscando y en otras se resignan serenamente. En cierta medida estas explicaciones mágicas les permite cerrar etapas de duelo.

### **A manera de síntesis y conclusión de capítulo:**

Los familiares de niñas y niños desaparecidos son supervivientes de una etapa de horror, ellos saben y conocen muy de cerca los costos y efectos de esta etapa de violencia. Pero saben a su vez, que es posible la reparación de muchas de las heridas ocasionadas porque el anhelo de vivir resulta más poderoso de lo que en general todos puedan creer.

En Guatemala, el terror no tuvo límite, la violación de los derechos humanos, particularmente el desprecio por la vida no sólo se constituye una consecuencia del conflicto, sino un objetivo de la represión política.

Los efectos del conflicto armado interno en Guatemala, impactan no sólo por la cantidad de muertos y desaparecidos, sino también por los terribles daños, en el plano material y psicológico, ocasionado contra la población mayoritariamente indígena Maya. En el plano cualitativo hubo una desestructuración de las relaciones sociales y dinámica comunitaria. La represión logró romper las formas de organización y procesos de cohesión social.

La población, en el caso de los familiares de niñez desaparecida, carga con una serie de experiencias traumáticas que han afectado su salud integral. Los familiares sufren de: procesos de duelo alterado, desintegración familiar, impotencia, miedo, tristeza, soledad, culpa, desencanto, fatalismo, alteración de la identidad, incertidumbre, dolor, desconfianza, problemas en su salud física, entre otros.

La situación de incertidumbre que experimentan muchos supervivientes sobre el destino de sus familiares desaparecidos, puede dejar una herida abierta permanentemente. Caminar con esa pérdida / ausencia, es mucho más difícil. La realidad de las desapariciones coloca a las personas ante la imposibilidad de verificar lo sucedido y les condena a un silenciamiento, ya que la desaparición no es nunca oficialmente reconocida como un hecho.

El lugar donde esté el desaparecido/ a y los responsables de la misma se diluyen en la niebla del silencio. Las reacciones de duelo y la ambivalencia, pueden ser en estos casos mucho más intensas y persistentes.

Los familiares tienen que aprender a tolerar la ambigüedad de su situación y afrontar muchas de las tareas del duelo desde su propia experiencia. La lucha por la verdad y la reparación social, forman parte de ese proceso.

Ante esta serie de situaciones vividas la población ha tenido la capacidad de afrontarlas de diferentes maneras, las cuales les han permitido salir de esas situaciones límite, mantenerse en pie y seguir caminando. Son variados los mecanismos de afrontamiento pero quizás la resiliencia es uno de los más importantes.

Actualmente se habla de brindar a esta población apoyo para su reparación psicosocial, pero mientras este apoyo no sea efectivo para toda la población afectada, mientras el Estado de Guatemala, no considere que reparar significa reconocer las causas sociales de los problemas que les afectan, mientras no se tome en cuenta que la dignidad y la justicia son temas fundamentales en un proceso de reparación, seguramente pasarán varios años para que las familias que perdieron a sus seres queridos vayan reponiéndose y recuperando su fuerza y dignidad.

### **Capítulo 3: La identidad de la niñez desaparecida durante el Conflicto Armado Interno en Guatemala.**

La identidad de la niñez desaparecida es una variable fundamental para iniciar el proceso de su búsqueda. Detrás de cada niño y niña que está desaparecido, hay un rostro, que por supuesto cambió con los años. Hay un nombre y apellido, que en muchos de los casos que se han reencontrado, se confirma que fueron cambiados por la familia sustituta y una historia personal y social concreta, que anterior a la desaparición, lo colocaba como sujeto heredero de una cultura, miembro reconocido de un grupo social y de una comunidad lingüística. Todos estos aspectos que conforman la identidad de una persona, fueron bruscamente alterados por el fenómeno de la desaparición.

Cabe preguntarse ¿cómo puede conformarse la identidad de una persona que no tiene las referencias esenciales de su origen? ¿Qué pasó entonces con estos cientos de niños y niñas desaparecidas que desconocen su pasado? ¿A partir de qué sustento han construido su identidad presente? Estas interrogantes se convierten en temas medulares de discusión del problema de niñez desaparecida. Temas que se abordan en el proceso de búsqueda, reencuentro y reintegración.

Al enfrentar esta problemática, se trata de conectar los hilos de esa historia mutilada, de esa memoria negada a quienes tienen el derecho de conocer su origen. Una verdad que para muchos, quizás llegará muy tarde. Muchos de los niños y niñas desaparecidas han vivido más de veinte años desconociendo esa verdad sobre su origen y han construido su vida desde la superficie. Llega el reencuentro y todo se le descubre y a la vez, se le derrumba. El apoyo psicosocial en esta etapa es muy importante para volver a reconstruir y renacer.

Renacer a partir del encuentro con esa historia negada, que pesa según los años que tenían los niños y niñas al momento de su desaparición y según el tamaño de la mentira que les acompañó a lo largo de los años de andar desaparecidos. Son

tantos los factores que deben analizarse dentro de un proceso de ‘reparación psicosocial’ si partimos y creemos que es posible ‘reparar’ lo que para algunas personas es ‘irreparable’. Se trata de acompañar un proceso sumamente complejo, de por sí difícil y un tema y escenario de intervención nuevo para los y las profesionales de las Ciencias Sociales en Guatemala.

Volviendo concretamente al tema de la identidad de la niñez desaparecida, encontramos datos muy reveladores en el estudio “Hasta Encontrarte”<sup>23</sup> en donde se señala que más del 80% de 444 casos de niñez desaparecida, es del área rural, en su mayoría (74%) originarios del departamento del Quiché, particularmente de los municipios de Ixcán y Santa María Nebaj. Con relación al sexo se encontró que el 60% de los desaparecidos /as, son de sexo masculino y 40% féminas. En cuanto a la edad, refiere que el 66% no superaba los 8 años.

Hasta enero del 2005, el programa “Todos por el reencuentro...” de la Liga guatemalteca de Higiene Mental<sup>24</sup>, manejaba una base de datos que permiten conocer estadísticas sobre indicadores directos e indirectos de la identidad de los niños y niñas desaparecidas. Estos datos no difieren casi nada con los resultados obtenidos en el estudio mencionado anteriormente. Hasta la fecha, enero 2005, el programa “Todos por el reencuentro” ha registrado 305 casos de niños y niñas desaparecidas. Sobre este número de casos documentados, se manejan los siguientes indicadores:

### 3.1 SEXO:

Sexo	(F)	(F %)
Niñas	122	40
Niños	183	60
Total:	305	100

Obviamente los datos actuales con relación al sexo, siguen confirmando que fueron menos las niñas desaparecidas en comparación con los niños.

<sup>23</sup> Ibíd. Págs. 61-65

<sup>24</sup> En el capítulo 4 de este informe se detalla información sobre este programa y la Institución de la Liga.

### 3.2 EDAD AL MOMENTO DE LA DESAPARICIÓN:

Edades	(F)	(F %)
Menores de un año	30	10
De 1 a 8 años	153	50
De 9 a 12 años	70	23
De 13 a 17 años	46	15
No saben	06	2
Total:	305	100

La tabla muestra que la mayoría de niños y niñas (50%) que se desaparecieron tenían entre 1 a 8 años de edad. Son muy pocos los familiares declarantes de estos casos (2%) que no saben precisar la edad de los /as menores desaparecidos

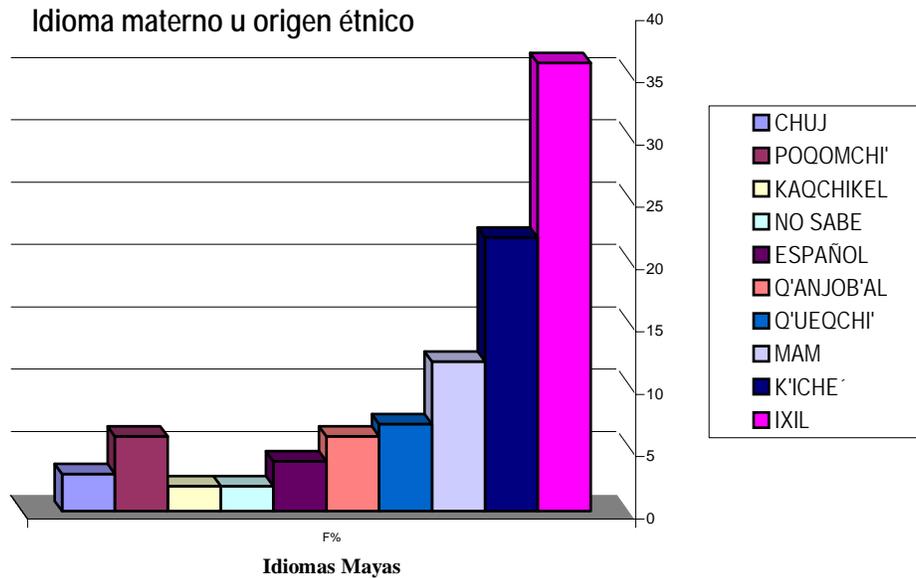
### 3.3 EDAD APROXIMADA ACTUAL:

Si analizamos los datos registrados por el programa “Todos por el reencuentro...” que 43% de los casos documentados hasta enero 2005, (128 menores) fueron desaparecidos en 1,982; han pasado casi 23 años desde esta fecha, esto significa que los menores desaparecidos, son en su mayoría, tomando en cuenta los datos de la tabla anterior, adultos cuya edad oscila entre los 24 a 31 años. Posiblemente adultos que han conformado su propio grupo familiar.

### 3.4 ORIGEN ÉTNICO O IDIOMA MATERNO:

En la siguiente gráfica se puede observar que la mayoría (40%, que equivale a 122 menores de los 305 casos documentados) son de origen Ixil. Este dato coincide con una de las conclusiones de la Comisión del Esclarecimiento Histórico –CEH- cuando afirma que fue la zona geográfica conocida como triángulo Ixil, que comprende los municipios de Nebaj, San Juan Cotzal y Chajul, la más afectada por la violencia del conflicto armado interno. En esta zona del departamento de Quiché se desaparecieron el mayor número de personas. La CEH, afirmó en una

de sus conclusiones, que el ejército cometió genocidio contra la población rural e indígena de esta zona geográfica del país. La población indígena Maya fue la más afectada en este conflicto. Esta conclusión se visualiza en la siguiente gráfica.



**Nota:** Las tablas y gráfica que aparecen en este capítulo son elaboración propia, los porcentajes fueron calculados sobre la base de datos del programa “Todos por el reencuentro...” de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

### 3.5. GENERALIDADES DE LA FAMILIA DE NIÑEZ DESAPARECIDA<sup>25</sup>:

#### 3.5.1 Tipo de familia

La familia de las niñas y niños desaparecidos tienen una historia que ha cambiado por las circunstancias del conflicto armado interno. Muchos de los padres, al perder a sus parejas e hijos, optaron por formar otra familia con otra pareja, es decir que ahora han conformado una familia distinta a la del momento que

<sup>25</sup> Los datos o estadísticas en porcentajes se tomaron de la base de datos que posee el programa “Todos por el reencuentro...” Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

sufrieron la desaparición. Esto es importante tomarlo en cuenta ya que incide en los procesos de reintegración.

Dentro de las características que distinguen actualmente a la familia de los niños y niñas desaparecidas tenemos: familias campesinas, indígenas, con domicilio en el área rural. Hay una significativa presencia de abuelos y abuelas; son familias numerosas con un promedio de 5 hijos /as por familia, muchos de los nuevos miembros son hermanos sólo de padre o madre de los desaparecidos.

La mayoría de las familias (54%) son católicos y un 22% son evangélicos. Una característica común en todos los familiares es lo espiritual, la creencia en un ser trascendente que los acompaña y protege.

Otro dato importante es el parentesco de los familiares que han declarado los casos de niñez desaparecida. Un 45% son los padres de los menores y un 37% son hermanos o tíos.

Un 83% de los familiares perdieron a más de un miembro de su grupo familiar durante el conflicto armado interno, esto es indicador de la ruptura de la estructura familiar derivada de la violencia y de los procesos de duelo alterado que están afectando la dinámica y salud mental del grupo familiar.

El aspecto idiomático, es un rasgo importante de los familiares que participan en el programa. Es un grupo que tiene diferencias idiomáticas que los distingue como miembros de una cultura. En el grupo de familiares se hablan 8 idiomas distintos, predominando el idioma Ixil (área del triangulo Ixil en el Depto. El Quiché).

### **3.5.2 Situación Económica:**

La situación económica de los familiares es bastante precaria, muchos perdieron sus pocos recursos durante el conflicto armado y tuvieron que empezar de nuevo. Este es un triple e injusto esfuerzo para quienes han sobrevivido con lo mínimo.

En su mayoría se dedican a labores agrícolas de subsistencia en pequeñas parcelas de su propiedad o vendiendo su fuerza de trabajo en fincas de latifundistas. Sus ingresos de 600 a 1000 quetzales mensuales, sólo un porcentaje mínimo tiene un ingreso de Q1,500 a Q2,000, apenas les alcanza para cubrir sus necesidades básicas.

### 3.5.3 **Escolaridad:**

Una característica importante de los familiares de niñez desaparecida es su nivel educativo, como parte de la mayoría de la población guatemalteca que ha estado marginada del desarrollo, vemos a través de la gráfica que solo el 12% tuvo la oportunidad de ir a la escuela, de este porcentaje ninguno tuvo acceso a la educación secundaria. Un 61% de esta población, en términos educativos formales son analfabetos, como se distingue en la segunda gráfica. Esto refleja la terrible desigualdad social que vive nuestra gente. Esta situación no les permite ahora, tener acceso a las oportunidades de desarrollo de la población que tiene un nivel educativo arriba del nivel primario.

### **A manera de síntesis y conclusión de capítulo:**

La identidad es un aspecto fundamental en la vida de todas las personas. Es lo que la distingue de los demás, es su esencia. La identidad entonces, se constituye en la estructura física, psicológica y emocional que nos sostiene como seres humanos y seres sociales. En este sentido, cuando se dice que la guerra interna que vivió el país por un período de 36 años, rompió el tejido social y alteró significativamente la identidad de las personas, se evidencia uno de los problemas más graves y más complejo que sufre y que aún no supera la sociedad guatemalteca.

Todos los seres humanos, al nacer heredamos características físicas y culturales de nuestro grupo familiar y de su entorno y estas pasan a formar parte de la identidad. Los nombres y apellidos, el idioma materno, los rasgos físicos, la pertenencia a un grupo social, el lugar y fecha de nacimiento, la situación

socioeconómica familiar, etc., son factores básicos fundamentales que se van tejiendo en ese proceso de construcción de la identidad.

A los menores desaparecidos se les alteró profundamente ese proceso de construcción de su identidad. La mayoría de estos niños y niñas desconocen su origen, su procedencia, su herencia cultural. A muchos de ellos les cambiaron el nombre, el apellido, les alteraron la fecha de su nacimiento y lo más grave les negaron la posibilidad de saber la verdad sobre el paradero de su familia original. Son niños y niñas que han crecido y han construido una historia de vida muy lejana a su origen, una historia movidiza que se viene abajo cuando se enfrenta con la verdad negada por años. Son ahora, adultos con una identidad trastocada, frágil, llena de dudas y silencios. Son personas que crecieron muy lejos de su entorno comunitario original, la mayoría en otro país, con otros valores, que hablan idiomas distintos a los de sus padres.

Toda esta situación sobre la identidad es tan compleja de abordar, principalmente desde el punto de vista de la Salud Mental. Particularmente creo que no es posible reparar tanto daño ocasionado a este nivel; sobre todo, en aquellos casos de menores que fueron desaparecidos a edades tan tempranas como lo es, la primera infancia (0 a 3 años), a quienes se les negó el derecho a crecer en familia pues fueron internados en casas cunas u otras similares; o, fueron dados en adopción ilegal a personas particulares de quienes se supo muy poco o nada.

Al acercar la mirada a la identidad de los menores desaparecidos se puede definir entre otras cosas: mayoría indígenas mayas de diferentes grupos étnicos, predominantemente de la etnia Ixil. La mayoría, de sexo masculino, comprendido en las edades de 1 a 8 años de edad, etapa en donde se forma la personalidad y se enseña lo fundamental para valerse a sí mismos. La mayoría desaparecieron forzosamente entre los años de 1982 y 1983. Es importante señalar que dentro del grupo de personas que buscan no sólo se encuentran los padres u otros

familiares, sino también hay un porcentaje pequeño de niños desaparecidos, ahora jóvenes que están buscando a sus familias de origen.

Toda esta serie de factores ligados a la identidad se constituyen en posibilidades o limitaciones para los procesos de reencuentro y reintegración de niñez desaparecida.

## **Capítulo 4: Enfoque, principios y recursos terapéuticos para la intervención psicosocial: Recuento de la experiencia desde el Programa “Todos por el reencuentro...” de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental**

Aunque en anteriores capítulos se ha venido hablando de la institución de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental, que en el transcurso de este capítulo se le reconocerá únicamente como la Liga; y, del programa “Todos por el reencuentro de niñez desaparecida por el conflicto armado interno” que esta institución implementa, es en este capítulo donde se hace una particular y resumida identificación de su identidad, tomando en cuenta que es el espacio central de nuestra experiencia de trabajo de investigación.

Previo entonces a abordar el tema específico, partiremos por la pregunta más general:

### **4.1 ¿QUÉ ES LA LIGA GUATEMALTECA DE HIGIENE MENTAL?**

La Liga, es una institución no lucrativa de servicio social. Fue fundada en el año de 1952. A lo largo de ese tiempo ha estado trabajando en promover la salud mental entre la población guatemalteca más vulnerabilizada. Hoy día ese objetivo adquiere mayor relevancia debido a que es en el plano de la subjetividad donde la crisis sociopolítica del conflicto armado dejó los mayores daños que, lamentablemente, apenas empiezan a ser reconocidos y atendidos.

Su misión es “Contribuir a la prevención, promoción y atención de la salud mental de los guatemaltecos, principalmente de aquellos sectores de población con mayor grado de vulnerabilidad social”<sup>26</sup>

Actualmente la Liga desarrolla su trabajo alrededor de 6 áreas de intervención. Todas las áreas tienen posibilidad de aportar dentro del programa de niñez desaparecida.

---

<sup>26</sup> Trifoliar editado en el 2004 por la Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

#### **4.1.1 Áreas de trabajo:**

- ✓ Investigación
- ✓ Clínica de atención psicológica individualizada
- ✓ Capacitación de multiplicadores
- ✓ Salud Mental Comunitaria
- ✓ Comunicación Social
- ✓ Salud mental y violencia. Es en esta última área donde se enmarca el programa de búsqueda y reencuentro de niñez desaparecida.

Para situarnos en el contexto de la experiencia del trabajo de intervención psicosocial que se ha desarrollado desde el programa “Todos por el reencuentro”, hay que iniciar, aunque resulte repetitivo a lo largo de este informe, por resumir los antecedentes del problema y los motivos que originan el trabajo de acompañamiento.

#### **4.1.2 Antecedentes:**

En 1996 fueron firmados los acuerdos de paz entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG- con lo que se sientan las bases políticas, jurídicas y éticas para llevar adelante un proceso de resarcimiento material, psicológico, espiritual, económico y cultural de las víctimas del conflicto armado interno. En ese contexto es que tiene lugar el trabajo de la Comisión de Esclarecimiento Histórico –CEH- y, un poco antes, el esfuerzo testimonial de Recuperación de la Memoria Histórica –REMHI- de la iglesia católica.

En ambos aparece recurrentemente el tema de la desaparición de niños y niñas que, en el caos del conflicto, fueron separados forzosamente o por las mismas circunstancias, de sus familias, hasta hoy día. A partir de ahí, empiezan a surgir interrogantes sobre la posibilidad de que algunos de los niños y niñas que fueron desaparecidos pudieran estar vivos /as.

Sobre esa inquietud, desde mayo de 1999, un equipo consultor de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental empezó una investigación para la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado –ODHAG- y la Fundación SKIP de Suiza, en dos direcciones:

- Diagnosticar la dimensión del problema de la desaparición de niñas y niños en Guatemala.
- Documentar 50 casos de desaparición de niñez.

El informe de investigación titulado “Hasta Encontrarte” recoge dicho esfuerzo que, como aspecto fundamental, documenta una problemática que había pasado desapercibida tanto para el gobierno como para la sociedad civil. Los resultados y conclusiones alcanzadas afirman la necesidad de realizar mayores esfuerzos en el tema por parte de las distintas organizaciones sociales que pueden aportar en la ubicación, búsqueda y reencuentro de la niñez desaparecida.

La experiencia acumulada a lo largo de año y medio de trabajo de investigación, el tomar conciencia de la dimensión psicosocial del tema, el compromiso adquirido con las familias de una muestra de 86 casos estudiados y documentados, así como la confianza y credibilidad lograda con alrededor de 30 organizaciones que trabajan con las comunidades afectadas, determinó que la Liga Guatemalteca de Higiene Mental asumiera el compromiso de desarrollar un programa que contribuya al trabajo de ubicación, búsqueda y reencuentro y reintegración de niñez desaparecida en Guatemala.

En suma, las interrogantes que dieron origen a la elaboración de la propuesta y creación del programa, son:

¿Qué hacer ahora que ya se confirma la existencia del problema de niñez desaparecida? ¿qué hacer para reparar el daño causado a las familias que han perdido a sus hijos e hijas?; ¿cómo empezar a organizar toda la información proporcionada en los testimonios de los declarantes de los casos, que nos abren

pistas para iniciar la búsqueda?; ¿cómo iniciar la búsqueda de los niños y niñas desaparecidos en un contexto marcado por la violencia, desconfianza, impunidad e injusticia?; ¿cómo reconocer y abordar la problemática de Salud Mental que hoy presentan los sobrevivientes de este problema? ; ¿cómo trabajamos y fortalecemos el sentido de la esperanza para los reencuentros familiares y el derecho que tienen los familiares de saber la verdad, sobre el paradero de sus niños y niñas? ¿Cómo apoyar a los ahora jóvenes que buscan a sus padres, para reconstruir los lazos identitarios, que les fueron rotos? ; estas y otras interrogantes, así como la certeza de que hay cientos de casos aún sin documentar, se constituyeron en razones suficientes para que la Liga iniciara el trabajo de acompañamiento psicosocial con el programa “Todos por el reencuentro...”

De esta manera se contribuye a la recomendación No. 24 de la Comisión del Esclarecimiento Histórico C.E.H. que literalmente en una de sus partes señala: *“...que el Gobierno promueva con urgencia actividades orientadas a la búsqueda de niños desaparecidos...”* y como primera medida señala: *“Creación de una Comisión Nacional de Búsqueda de niños desaparecidos, adoptados o separados ilegalmente de su familia y documentar su desaparición”*. Han pasado cinco años desde que la Liga asumió este compromiso. Obviamente hasta la fecha, se ha acumulado valiosa experiencia en la ubicación, documentación y reencuentro y reintegración de casos de niñez desaparecida por conflicto armado interno en el país.

#### **4.1.3 Justificación del programa:**

En primer lugar, se reconoce que hay una necesidad de “hacer camino” para la atención de la serie de efectos ocasionados por el conflicto armado interno. Los daños ocasionados no solo afectaron la vida social, económica y política de las familias, sino también, irrumpieron violentamente la vida espiritual y emocional de las personas.

Está documentado y reconocido la serie de problemas que dejó este conflicto, particularmente en la identidad personal y social de la población afectada por los diferentes hechos de violencia cometidos durante ese período.

En ese sentido, dentro del programa “Todos por el reencuentro...” la propuesta de acompañamiento psicológico y el trabajo de Salud Mental en general, es fundamental. La salud mental, vista desde la vida integral de las personas.

Esa necesidad de elaborar una metodología de intervención con poblaciones afectadas, particularmente desde un enfoque psicosocial, se ve fortalecida en la medida que las experiencias puedan reflexionarse, analizarse y compartirse.

#### **4.1.4 Objetivos general y específicos:**

##### **General:**

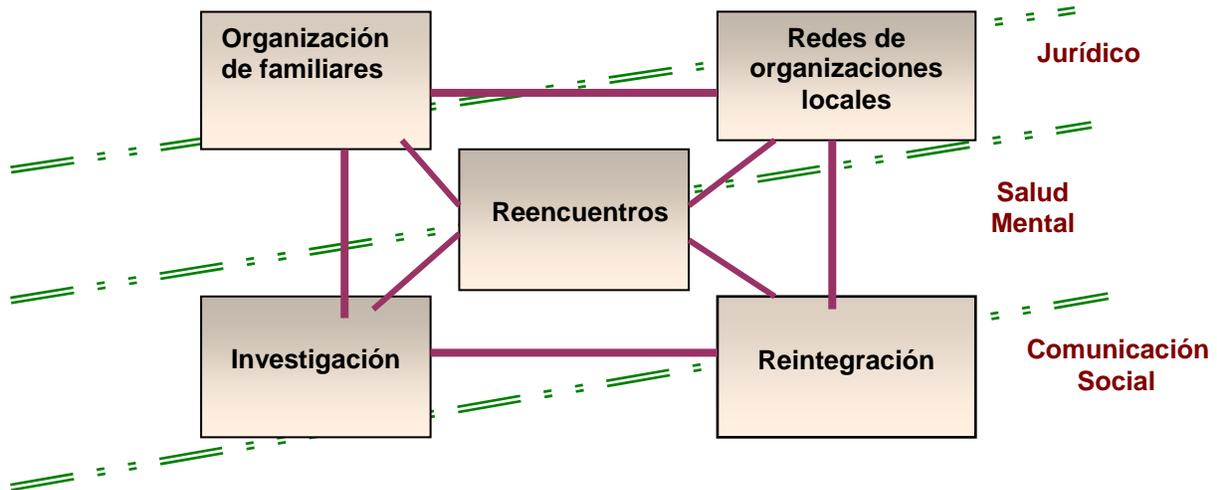
- \* Aportar a la construcción de la Paz en Guatemala, a través de un proceso social que favorezca la ubicación, documentación, búsqueda, reencuentro y reintegración de niñez desaparecida durante en Conflicto Armado Interno en el país.

##### **Específicos:**

- \* Promover y acompañar un proceso psicosocial con familiares de niñez desaparecida, que posibilite su organización y movilización social y política en el proceso de búsqueda y reencuentros de sus desaparecidos.
- \* Impulsar y fortalecer una red social con las diferentes organizaciones locales, nacionales e internacionales que le den la sostenibilidad política y social al proyecto en todas sus etapas.
- \* Sensibilizar y gestionar el apoyo de los diferentes medios de comunicación social en función de la ubicación, búsqueda y reencuentros de niñez desaparecida y la responsabilidad que estos medios pueden adquirir en función de la promoción social del tema a nivel nacional e internacional.
- \* Brindar el apoyo y asesoría jurídica a los familiares de niñez desaparecida, para la resolución efectiva en cada uno de los casos que se presenten para su búsqueda y reencuentro.

#### 4.1.5 Líneas y ejes de trabajo:

El Programa se desarrolla a través de las 5 líneas de trabajo las cuales están permanentemente atravesadas por tres ejes de intervención como se presenta en el siguiente esquema:



**Fuente:** copiado de trifoliar informativo del programa: “Todos por el reencuentro”

Organización de familiares: La organización, entendida como un elemento reparador que gese la búsqueda y el empoderamiento de las familias de los niños desaparecidos, del proyecto en todas sus etapas y la definición de su seguimiento. Dentro del programa se estimula y promueve permanentemente el protagonismo de las familias, en ese sentido se ha trabajado para incidir en la organización de los familiares.

Redes de organizaciones locales: Muchas son las organizaciones locales que permiten la inserción del programa en nuevas áreas geográficas. Sin el apoyo y compromiso de estas organizaciones, el programa no tendría mayor cobertura, pues la Liga no mantiene trabajo a otro nivel en el área rural.

Investigación: La investigación es un proceso que se constituye en el corazón del programa, pues sin ésta, no hay reencuentros. La investigación permite la búsqueda organizada de los niños y niñas desaparecidas y el proceso abarca

desde la ubicación, documentación de nuevos casos, hasta la definición de estrategias de búsqueda y la búsqueda

Reencuentros: Los reencuentros son la culminación de todo un proceso organizado de búsqueda, es la conclusión del caso en función de saber la verdad sobre el paradero del niño o niña desaparecida. El reencuentro entonces, puede manifestarse en dos sentidos: que el familiar y desaparecido se encuentren con la verdad. Por parte de los desaparecidos, que reconozcan los hechos que originaron la desaparición y los familiares se encuentren con la verdad de saber qué fue lo que pasó con el desaparecido después de la ruptura. En el otro sentido, además de lo anterior, es el proceso que logra reunificar físicamente al desaparecido con su familia.

El proceso tiene su propia dinámica la cual está marcada por la historia particular de cada uno de los casos. El reencuentro es el logro más significativo que tienen las familias del programa porque es algo tan ansiado por tanto tiempo y que se constituye en la primera necesidad y motivación para participar dentro de la organización.

Reintegración: En términos psicosociales la reintegración es un reto para el equipo de acompañamiento, es el proceso que viene luego del reencuentro y que permite que se logren unir los lazos familiares rotos por la desaparición.

#### **4.1.6 Área geográfica y beneficiarios:**

##### **¿Dónde se desarrolla el Programa?**

Los 6 departamentos de Guatemala que cubre el Programa son:

- Guatemala
- Chimaltenango
- Alta Verapaz
- Quiché
- Huehuetenango
- Petén

## ¿Con quiénes se desarrolla el programa?

### Beneficiarios directos

- ❖ Familiares de niñez desaparecida. Son familias campesinas cuya composición es de 5 miembros en promedio, de las etnias mayas: K'iche's Kaqchikeles, Mames, Q'anjob'ales, Chujes, Ixiles, Q'eqchi'es, Achies, Poqomchi'es, Uspantekos, Sakapultekos y Awacatekos.
  
- ❖ Niños y niñas reencontrados. De las mismas etnias y con edades actuales cercanas a los 20 años.

### **4.1.7 Logros del programa:**

- Se está dando seguimiento de investigación a cerca de 305 casos de niñez desaparecida, los cuales han sido ya debidamente documentados. De éstos, 14 casos están ubicados en Italia.
- Se han realizado ya 55 reencuentros familiares y están en preparación cerca de 10 casos más, incluyendo 5 que fueron dados en adopción y que actualmente viven en los EEUU.
- Se está trabajando en el proceso de reintegración familiar de 45 casos de desaparición que ya fueron resueltos.
- Se ha apoyado y fortalecido la organización de los familiares de niñez desaparecida, actualmente se tienen representantes regionales de familiares quienes en su conjunto conforman un consejo de representantes de su organización.
- Se han realizado más de diez encuentros de familias a nivel regional y dos encuentros nacionales de familiares de niñez desaparecida.
- Sistematización del trabajo de tres años de experiencia en el acompañamiento psicosocial. Actualmente se han publicado dos libros: “De barro y de hierro” y “A voz en grito” y varios boletines “Todos por el reencuentro”. Además, se han editado tres videos: “Todos por el reencuentro”, “Tras tus huellas” y “Diario de un reencuentro”. Próximamente se presentará a través de la televisión nacional la serie “De barro y de hierro” y dentro de esta serie se

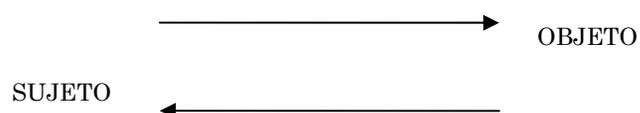
presentará otro material de vídeo recientemente editado por este programa de niñez desaparecida.

## 4.2 SOBRE EL ENFOQUE DE INTERVENCIÓN:

### “Lo psicosocial: un enfoque de interpretación”<sup>27</sup>

El enfoque tradicional que la Psicología ha utilizado para entender los fenómenos psíquicos está sustentado sobre la base de una interpretación binaria del proceso de interacción social en los seres humanos. Esta visión está construida sobre una percepción mecánica de cómo se desarrolla el proceso de relación entre las personas individuales y colectivas. En el enfoque binario se hace análisis de la relación que se establece entre el sujeto y el objeto, aunque sin considerar el contexto social en que ésta se desarrolla.

Esquemáticamente el enfoque binario puede representarse así:

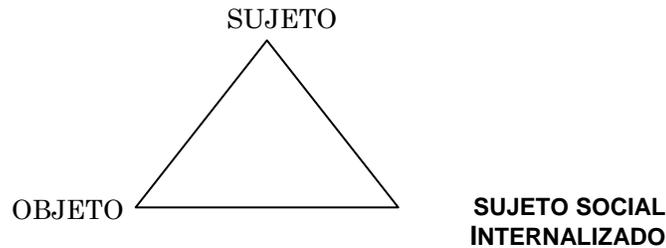


En contraposición a esta postura, la Psicología Social que se propone parte de construir un modelo analítico de los fenómenos de la realidad desde un ENFOQUE PSICOSOCIAL, el cual está construido sobre una interpretación TERNARIA.

Sin dejar de lado la existencia del sujeto y el objeto, este enfoque introduce la categoría de SUJETO SOCIAL INTERNALIZADO el cual permite hacer un mejor análisis e intervención sobre los fenómenos psicológicos que se presentan entre los seres humanos. No somos simples objetos o sujetos, sino que tenemos, para decirlo fácil, el mundo dentro de nosotros.

<sup>27</sup> Garavito Fernández, Marco Antonio. “Violencia política e inhibición social”. Colección cultura de Paz No.4. Guatemala FLACSO 2003. 36-39 Págs.

El ENFOQUE PSICOSOCIAL, se representa de la siguiente manera:



De manera que lo psicosocial es sobre todo un ENFOQUE DE INTERPRETACIÓN, de cómo entendemos los fenómenos psíquicos. esta categoría hay que asumirla específicamente como una manera de entender la ínter subjetividad.

Se desarrolla una interpretación psicosocial de la violencia política cuando, además de profundizar en las características específicas de quien la ejerce y de quien es víctima de ella, reconoce también las justificaciones que socialmente se han construido no sólo para ejercerla, sino para resignadamente recibirla.

El contenido que marca la diferencia de lo psicosocial está en que la relación sujeto – objeto no ocurre al margen de la historia y de la experiencia de vida de las personas. Estas, en un largo proceso de socialización, van internalizando un sujeto histórico, tanto en el objeto como en el sujeto que, en el marco de la interrelación que se da entre ambos, se pone en juego, entra en acción. Nadie es ajeno a su particular historia, que marca no sólo los acontecimientos vividos por la propia experiencia, sino también la que está incorporada como parte del proceso educativo, cultural, de experiencia colectiva, de identidad asignada, etc.

De ahí la necesidad de hacer análisis en el campo de la acción humana, como fenómeno psicosocial que explica no sólo el rumbo conductual de los guatemaltecos, sino que también los significados de su acción. Apoyados en categorías de la Psicología Social, pueden reconocerse algunos factores

constitutivos que facilitan comprender el origen y desarrollo de la violencia política en Guatemala. Reconocerlos ayuda a entender tanto el contenido de la violencia política, independientemente del momento de su ejecución, como también las diferentes formas en que se ha expresado durante los distintos periodos históricos de Guatemala.

### **4.3 SOBRE LOS PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL:**

En el programa se definen los principios centrales de intervención y de acompañamiento, ordenándolos con relación a tres grandes aspectos: lo metodológico, el recurso humano y el aspecto temático.

#### **4.3.1 Principios relacionados a lo metodológico:**

- ✓ La preocupación inicial de los familiares no es recibir “atención psicológica”, es buscar y encontrar a sus desaparecidos. En su mayoría no conocen los beneficios y las exigencias de un proceso de acompañamiento psicosocial.
- ✓ Los familiares han de ser abordados como personas que han respondido de manera normal a la situación extraordinaria de la guerra.
- ✓ El enfoque que se propone no es estrictamente individual, es colectivo. El daño ocasionado demanda una lectura emocional y racional desde la colectividad. También es necesaria la relectura social e histórico de las causas y efectos sufridos por la pérdida de los hijos e hijas y demás familiares que durante el Conflicto Armado Interno fueron obligados a desmembrarse de sus núcleos de origen.
- ✓ Hay que considerar y respetar el ambiente político en que viven los familiares, así como sus creencias, concepciones ideológicas pasadas y actuales. Entender el papel que juegan en sus comunidades ayudará a fortalecer y potenciar los recursos psicosociales individuales y colectivos.
- ✓ El enfoque de esta propuesta es eminentemente humano. Va encaminada a que cada uno de los familiares se convierta en sujeto de los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración de sus desaparecidos.

- ✓ La individualidad de cada experiencia debe ser rescatada. Si bien son muchos los factores que se entrelazan en las diversas experiencias, no se puede olvidar que cada familia posee una vivencia propia respecto de la pérdida de sus hijos e hijas o demás familiares. Por eso no se ha de suponer que todas las familias entran dentro de un diagnóstico estándar, ni que todas han de ser abordadas de idéntica manera.
- ✓ Los familiares son los sujetos principales y/o protagonistas de la experiencia. Implica que deben posesionarse y ser protagonistas del proceso y estar conscientes que su participación y compromiso son vitales. Esta consideración abre posibilidades reales de un empoderamiento sobre el problema que les devuelve la fuerza psicológica y confianza en sí mismos.
- ✓ No se deben ofrecer o abrir falsas expectativas en cuanto a las posibilidades del reencuentro y reintegración. Los familiares tienen el derecho de evaluar y reconocer permanentemente los momentos del proceso, las dificultades y las distintas alternativas respecto al destino de sus hijos e hijas.
- ✓ El problema debe ser tratado desde un enfoque integral. No se pueden minimizar ninguno de los aspectos que forman parte de él.
- ✓ Las diversas acciones de búsqueda, reencuentro y reintegración son parte de un proceso en donde la temporalidad debe ser considerada al margen de las visiones inmediatistas. Hay que saber interpretar el sentido del tiempo en las familias y su realidad, dejando de lado las “urgencias” por resultados que tanto daño hace a estos procesos.
- ✓ Debe darse absoluto respeto a la intimidad con que las familias deseen llevar los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración. De manera que el carácter público de los procesos sólo debe darse en la medida que los familiares estén preparados y convencidos de hacerlo.
- ✓ Acompañar la búsqueda y reencuentro desde la realidad de la gente, desde sus intereses, dinámicas y tiempo.
- ✓ En el proceso de atención psicosocial no se deben abrir puertas (emociones, sentimientos, heridas) que no haya capacidad de acompañar y/o ofrecer alternativas de reparación.

- ✓ Tener en cuenta que el apoyo psicosocial en los reencuentros, debe tomar en consideración los intereses y necesidades tanto de las familias demandantes o de origen, y a la familia adoptiva.

#### **4.3.2 Principios con relación al recurso humano:**

Se enumera un listado de características humanas y técnicas que se requieren, según el programa “Todos por el reencuentro...” para facilitar y/o acompañar la propuesta de acompañamiento psicosocial.

- **Espíritu reflexivo:** La comprensión profunda de los casos particulares y de los procesos comunitarios demanda una capacidad aguda de observación y análisis que permita profundizar y discernir sobre las acciones de búsqueda y estrategias de acompañamiento
- **Energía:** Abordar esta problemática es entrar consciente o inconscientemente, en una interacción con hechos que en un momento han generado grandes niveles de estrés y sufrimiento. Es exponerse a una demanda emocional enorme y abordar un cúmulo de hechos políticos y sociales que no tienen fácil respuesta ni reparación. La energía, el dinamismo propositivo y la intensidad de la persona que acompaña, determina la fe y la confianza del familiar que anda buscando. Además de la energía emocional, es importante que los miembros del equipo mantengan una adecuada energía física que les permita asumir un trabajo con mucha intensidad y ejercicio físico debido al difícil acceso geográfico en el que se ubica la mayor parte de los casos.
- **Flexibilidad:** No perder de vista que los familiares son protagonistas de los procesos. Todas las acciones a llevarse a cabo deben ser implementadas de acuerdo a la sensibilidad y maneras que los familiares elijan y adaptar el proceso de acompañamiento psicosocial a la realidad de las familias, grupos o casos individuales.
- **Apoyo:** Desarrollar la capacidad de dar soporte emocional de forma adulta y responsable. Se debe desarrollar la capacidad de engendrar sentimientos de esperanza real.

- **Control:** El apoyo efectivo es posible solamente si quien desea apoyar está en capacidad de autocontrol. Los sentimientos no resueltos de los miembros del equipo, con relación al poder y al control, pueden ser transferidos a los familiares en la forma de impotencia, dependencia, inseguridad o agresividad. La posición de la que “ayuda” le hace acreedor de una carga de poder que lo sitúa, en la mayoría de los casos, en la ficticia o real capacidad de motivar y hasta determinar las decisiones de los familiares. De allí que este “poder deba ser bien utilizado.
- **Intimidad:** Los miembros del equipo deben agradecer la hospitalidad que les ofrecen la familia de los desaparecidos. Compartir la comida, dormir en casa de los familiares, compartir momentos de diálogo familiar, abren la posibilidad de una relación más profunda y confiada. La capacidad de intimar con los demás requiere de autenticidad, respeto y entrega por parte del que acompaña, no se pueden abrir espacios de intimidad si se le teme al rechazo o se siente amenaza por la cercanía y el afecto de los que se acompaña. Si se carece de seguridad para afrontar la intimidad y el afecto de los familiares, se puede crear una distancia excesiva en la relación, evadir la intimidad emocional o adoptar un estricto rol profesional.
- **Reconocimiento de la identidad cultural y étnica:** No se puede trasladar la propia cosmovisión, valores y formas de resolver los conflictos. Cada grupo desde su cultura dicta las formas de vivir cada uno de los procesos (búsqueda, reencuentro y reintegración). Mediar cada uno de los procesos a través del lenguaje cultural propio de cada familia facilitará la reparación.
- **Auto cuidado:** Como se ha señalado anteriormente, este es un trabajo que puede generar desgaste y estrés, por eso las personas que se dediquen a esta labor de acompañamiento han de estar alertas para detectar cualquier efecto de su trabajo en su salud mental, debido al costo emocional que este trabajo conlleva.

### 4.3.3 Principios referidos al aspecto temático:

La atención psicosocial de los familiares exige abordar de forma extensa el contexto en el que se dio la separación. No se puede olvidar que estos hechos sucedieron quince a veinte años atrás. Contar con todas las piezas posibles de este rompecabezas ayudará a recuperar la historia y la memoria de lo acontecido.

Abordar los distintos escenarios que conforman la vida de los familiares es valioso para indagar sobre viejos y olvidados recuerdos, por ello la propuesta reúne en seis ámbitos o temas, las principales interrogantes que pueden ser planteadas con relación a la desaparición de la niñez.

Los temas no han sido presentados dentro de un orden determinado, cada uno puede ser abordado siguiendo el orden que oriente o defina el mismo grupo de familiares o casos individuales. Cada tema es explorado ubicando la información en el tiempo: pasado, presente y futuro (antes del conflicto, durante el conflicto y post conflicto) Los temas o ámbitos a explorar son:

- **Tema personal:** Incluye una serie de interrogantes pertinentes al espacio individual. Se indaga y valora los cambios personales que se han dado a partir de la desaparición de su ser querido. Los sentimientos y pensamientos sobre lo ocurrido y las expectativas que tiene con relación a los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración.
- **Tema familiar:** Básicamente reúne una serie de preguntas sobre la estructura y composición familiar, sobre la dinámica de relaciones dentro y fuera de la familia, sobre los efectos de la desaparición en el ámbito familiar, sobre los sentimientos en común y sobre el apoyo que han recibido.
- **Tema o ámbito comunitario:** Percepción de la comunidad antes, durante y ahora, es decir indagar y valorar los cambios en su dinámica de relaciones sociales, su organización comunitaria, aspectos políticos administrativos, el aspecto de la seguridad y la violencia y el nivel de conciencia comunitaria sobre el problema de las desapariciones de menores durante el Conflicto Armado Interno.

- **Tema relacionado con el Ejército:** Percepción de la institución armada, el rol asumido frente a la militarización, nivel de compromiso obligado o voluntario con el Ejército, sobre la responsabilidad del Ejército en el fenómeno de la desaparición y otros hechos violentos y valoración de los sentimientos y experiencias concretas vividas relacionadas con el papel jugado por el Ejército durante el conflicto.
- **Tema relacionado con la guerrilla:** Percepción de los grupos insurgentes, vinculación o afiliación a alguno de los grupos de la guerrilla, sobre la responsabilidad de la guerrilla en el fenómeno de la desaparición de la niñez y otros hechos violentos y valoración de los sentimientos y experiencias concretas vividas relacionadas con el papel jugado por la guerrilla durante el conflicto.

#### **4.4 RECURSOS TERAPÉUTICOS:**

El programa hace un acompañamiento desde cuatro grandes recursos terapéuticos: ***La integración de la investigación – intervención terapéutica, los recursos resilientes de los familiares, la comunicación y la organización.***

Señalan que este abordaje no visualiza a los familiares como enfermos o entes patológicos, que han de ser “curados” de dolencias mentales. Esto no es coherente con el acompañamiento basado en la Psicología Social, adoptado por el programa “Todos por el reencuentro...” En ese sentido se parte de la conclusión de que los familiares tuvieron una reacción normal a una situación anormal como es la guerra. A continuación se define todo un procedimiento de atención psicosocial que está permitiendo resultados positivos en los procesos de búsqueda y reencuentro de niñez desaparecida:

##### **4.4.1 La integración de la investigación – intervención terapéutica**

De acuerdo con la experiencia, desde el momento en que se entabla la primera conversación con los familiares, se inicia no sólo un proceso investigativo sino que también un proceso de atención psicosocial.

Cada información y cada recuerdo que el familiar comparta debe ser entendido no sólo como una pista para la búsqueda sino como un elemento que le permitirá acompañarle psicosocialmente mejor. A esta visión de atención el programa Todos por el Reencuentro le ha denominado '**informalidad terapéutica**'. Esta se refiere a que todas las relaciones que se establezcan con los familiares deben hacerse desde un enfoque de apoyo psicosocial.

Este es un trabajo que exige paciencia y serenidad por parte de los miembros del equipo. El acercamiento puede ser muy lento pero con la debida prudencia se logran buenos resultados. Se trata de que aquellos momentos que sin ser planificados, se puedan convertir en oportunidades de apoyo. Asimismo, es en dichos momentos de informalidad donde el equipo puede motivar la apertura de los familiares y fortalecer la confianza<sup>28</sup> de los familiares con el equipo.

En tal sentido es vital establecer el *contacto directo con los familiares en sus comunidades y residencias* con cierta periodicidad. La mejor forma de entender la constelación familiar y el tipo de dinámica que vive el núcleo es estando en el mismo hogar de los familiares. Convivir en sus hogares abre mucha más información y permite al equipo visualizar posible fortalezas o dificultades que deberán afrontarse en el proceso. Esto es importante ya que debido a las dificultades de acceso a muchas comunidades a las que pertenecen los familiares, no se podrá mantener un contacto muy frecuente. La mayor información que se pueda reunir en cada encuentro es vital.

#### **4.4.1.1 Estrategias de abordaje**

Dentro de esta informalidad terapéutica, será necesario combinar varias estrategias de abordaje como las entrevistas iniciales con los portavoces del problema y los encuentros familiares para poder ir comprendiendo mejor el pasado y el presente de cada familiar.

---

<sup>28</sup> Algunas familias pueden mostrarse distantes asumiendo posturas defensivas y formas de resistencia comprensibles.

- **Entrevistas iniciales para la apertura de casos**

Es el momento del primer contacto con el familiar del niño – niña desaparecida. En este momento se toman los primeros datos personales del declarante, y se recoge de la manera más detallada el relato de la desaparición.

Este encuentro está marcado principalmente por la capacidad de entender el problema, situarse en el lugar de los familiares y de compartir de manera profunda y honesta los sentimientos del familiar que declara el caso.

No se puede pretender que en esta primera entrevista se logre reunir toda la información relacionada con el suceso de la desaparición. Será necesario realizar posteriores entrevistas para ratificar algunos datos y completar posibles dudas surgidas del análisis que se realice con relación al caso. Es importante lograr llegar a la versión más coherente y realista respecto a la desaparición. Esto ayudará a crear una estrategia de búsqueda eficaz, fortaleciendo el pronóstico del reencuentro del niño.

- **Encuentros familiares:**

Estos encuentros deben ser sugeridos por el equipo. Es difícil para la familia entender que el tema de la desaparición de los niños, que posee en algunos casos hasta 20 años, pueda tener relación con el resto de los hijos y de los nuevos miembros de la familia.

Las familias deben ir descubriendo el efecto positivo o negativo del manejo que se ha tendido por muchos años del problema. En algunos casos la ausencia del hijo fundamenta el sentimiento de incertidumbre e inseguridad permanente de la familia. En otros núcleos se ha manejado la “pérdida de los niños” como antiguos secretos causantes de un sufrimiento que algunos miembros de la familia no han logrado entender en su totalidad.

Es importante abrir el tema y acoger el punto de vista y sentimiento de cada miembro de la familia. Sobre todo cuando se cuenta con probabilidades inmediatas de un reencuentro.

#### **4.4.1.2 Temas de abordaje:**

Es importante resaltar nuevamente, aunque resulte repetitivo, que para lograr un buen acompañamiento psico social se recoja como mínimo la siguiente información, aunque anteriormente ya se habían señalado mucho éstos temas.

- **El contexto de la guerra:** conocer y entender las experiencias vividas en los distintos lugares da elementos importantes para entender las decisiones tomadas por los progenitores relacionadas con la desaparición de sus hijos e hijas. La experiencia vivida en una comunidad puede ser muy diferente a la vivida en otra comunidad u otra región del país. Si bien las dos experiencias están atravesadas por enormes niveles de violencia la manera de reaccionar individual y colectivamente a las amenazas sin duda habrán sido diversas.
- **La edad del niño al momento de la desaparición:** El tiempo convivido con el menor determinará significativamente la marca psicológica dejada por la separación.

Es importante determinar este aspecto cronológico, ya que de esta manera se podrá situar la etapa de desarrollo del niño al momento de la ‘separación’ y entender la etapa que los padres estaban viviendo en el ejercicio de su progenitura y de su vida como responsables de una familia. Además, conocer el lugar que ocupaba el niño dentro de la constelación familiar. En algunos grupos familiares, no será lo mismo el primogénito que los demás hermanos y no será igual si era hombre o mujer.

- **El tipo de ayuda recibido en el momento de la crisis:** Este aspecto influye de manera importante en el problema. Hay niños que contaron con el apoyo de algún familiar o conocido y en algunos casos de instituciones benéficas. Los padres, en cambio, pudieron haberse apoyado entre ellos mismos y con organizaciones surgidas a raíz del conflicto. En algunos casos el apoyo recibido

puede marcar la diferencia respecto a la apertura o mayor desconfianza respecto al apoyo psicosocial

- **El inventario de las pérdidas sufridas.**
- **El tema de la salud:** Prestar atención a estas quejas relacionadas con la salud, abre un espacio de apoyo ya que quizás nunca hablaron de las enfermedades suscitadas por el colapso familiar. Es una posibilidad de reunir información para entender integralmente la vida del familiar y de la familia, al analizar el abordaje y respuesta a las enfermedades.

La información recibida es conveniente ubicarla en tiempo y espacio, definiendo de la manera más concreta posible las circunstancias y el contexto de cada suceso personal, familiar o grupal. Hay que ir reconociendo los contenidos que se han ido añadiendo en el transcurso de los años al relato del momento de la pérdida. Es inevitable que la memoria se altere por los acontecimientos posteriores o por necesidades psicológicas inconscientes. Sin transmitir desconfianza es necesario aclarar las inconsistencias del relato.

#### **4.4.1.3 El abordaje y el poder local**

Otro factor que el equipo debe considerar la importancia de las autoridades locales (alcaldes, auxiliares, sacerdotes, comités, cooperativas, etc.) y su reconocimiento del problema de la niñez desaparecida. Para los familiares el reconocimiento del problema por parte de “sus autoridades” y de la comunidad es reconfortante. A veces dicho reconocimiento define los avances de los procesos.

Es sustancial a la salud comunitaria, romper con el aislamiento y la especificidad de daños. Al mismo tiempo, las autoridades y la comunidad en pleno han de conocer y sentir el sufrimiento y la injusticia vivida por estos miembros de su comunidad.

#### **4.4.2 Los recursos resilientes de los familiares, pilares de la salud**

Como se vio en el capítulo 2 de este informe, muchos de los familiares han logrado afrontar de manera resiliente la desaparición de sus hijos e hijas. Esta fuerza, interna es un gran factor que siendo potenciado puede servir como un recurso terapéutico.

Se trata de fortalecer esta capacidad haciéndola consciente en los familiares; que ellos se den cuenta de la fuerza que han tenido y siguen teniendo para afrontar los problemas.

Tres formas resilientes de afrontamiento que se explicaron anteriormente pueden ser reforzados positivamente en el proceso de acompañamiento:

##### **4.4.2.1. Los valores un apoyo fundamental**

Hay que potenciar de forma objetiva y realista los recursos espirituales debido el efecto psicológico positivo que añade a los difíciles y en muchos casos prolongados procesos de búsqueda y reintegración familiar, estos recursos son:

- La experiencia de ser aceptados y valorados por otros seguidores del mismo credo. El sentimiento de pertenencia a un grupo con un proyecto espiritual común.
- La importancia del valor de la familia y el alto valor y la relevancia de los padres y ancianos en el orden comunitario.
- El compromiso de participar y contribuir con el bienestar espiritual y social de sus familias y de la comunidad. Ofrecerle roles que les permitan compartir situaciones simbólicas que expresan los valores de la comunidad.
- La importancia del auto perdón y del perdón a los agresores, sobre todo de aquellos relacionados con la desaparición forzada de sus hijos. En algunos casos es importante resaltar este valor con relación a los posibles errores de los progenitores y de los hijos separados.
- El valor de la tolerancia y aceptación de la convivencia en un marco de diferencias culturales, religiosas, históricas e ideológicas.

#### **4.4.2.2 La capacidad de retener lo vivido, de no olvidar**

El olvido puede ser un recurso psicológico para descansar de las cargas agobiantes de la vida, también puede representar un riesgo para la salud mental.

Los familiares de niños desaparecidos tienen en su interior el mapa mental y emocional de su historia, pero no están exentos de manchas y borrones históricos que alteran el pasado personal y familiar. Sobre todo de la historia que incluye la desaparición de sus hijos e hijas a raíz de la guerra. Obviamente, se añade el efecto natural del tiempo. Dieciocho, veinte años, desgastan los recuerdos y tuercen los hechos vividos. Por esto es importante fortalecer esa postura positiva respecto a evocar el pasado con mirada objetiva y crítica.

Evocar el pasado ayudará a asumir y a distinguir responsabilidades de forma realista. A descargar a través de la reinterpretación de los hechos todos aquellos sentimientos de culpa y de las ideas irracionales que se han sintetizado en una pobre auto percepción. Es un espacio para revisar las decisiones tomadas durante la desaparición de sus hijos, analizándolas desde su contexto y momento, no desde la situación presente del grupo.

Dar énfasis a los acontecimientos en los que se ha desplegado enorme capacidad de reacción, de decisiones asertivas, de formas creativas y alternativas de resolver y de adaptación. Es el momento del reconocimiento colectivo de los logros personales y familiares alcanzados durante esta etapa tan conflictiva y desafiante.

#### **4.4.2.3 La capacidad de dar sentido a lo vivido**

Dar razones sobre lo vivido, sobre las pérdidas, hace posible el tolerar y adaptarse subjetiva y objetivamente al presente. De allí que el equipo de acompañamiento debe trabajar para:

- Crear o fortalecer el significado actual de la búsqueda. Esto es importante ya que la probabilidad de no lograr el reencuentro, en muchos casos, es muy alta.

Así mismo, muchas familias deberán afrontar un período de búsqueda largo y doloroso que exigirá una motivación fundamentada y sólida.

- Fortalecer los principios que hacen posible el sentido de lo vivido: Los valores espirituales, los valores sociales y culturales, los propios derechos civiles y humanos, los ideales y metas comunitarias.
- Amarrar el sentido de lo particular con lo colectivo. Las interpretaciones subjetivas e individuales no logran sostenerse ante la presencia de otros testigos que han vivido la misma situación, en el mismo contexto. Si bien la guerra está marcada de mucha irracionalidad, es importante asumir este costo de las decisiones, aunque estas no siempre las tomaron los familiares.
- Recuperar el sentido que sostenían las decisiones asumidas en el pasado. O en muchos casos dar sentido al atropello y a la ausencia de libertad experimentadas, valiéndose de las fortalezas espirituales y de los valores sociales culturales.

#### **4.4.3 La comunicación:**

La comunicación es entendida como un recurso de fortalecimiento psicosocial, clave en esta propuesta; de ella depende en gran medida el avance del proceso. En tal sentido hay que considerar que la comunicación es un proceso de dos interlocutores como mínimo. En este caso éstos son, los familiares y el equipo de acompañamiento.

A continuación se presentan algunos de los aspectos que se deben considerar para lograr una comunicación efectiva:

- Los familiares deben saber qué hace el equipo, cómo lo hace y por qué. Trasladar a los familiares la mayor información posible sobre los avances de la investigación y abordaje del caso es muy importante, ya que esto permite a los familiares percibir las acciones del equipo de manera predecible, lo que se traduce en confianza y seguridad.
- Es esencial que no se ofrezca lo que no se puede dar. Los familiares deben conocer de manera explícita el tipo de apoyo que ofrece la institución a

través del programa. Hay que evitar generar expectativas de solución de otras necesidades no relacionadas con la búsqueda de los niños y niñas.

➤ Es fundamental definir con los familiares cuáles serán las formas por las cuales se mantendrá la comunicación entre él, ellos y el equipo. Dada las dificultades de acceso a las comunidades donde viven los familiares, los canales probables de comunicación son mediante vía telefónica, por correo, por medio de contactos con otras instituciones homólogas que trabajan en la zona o por vía radiofónica.

➤ Es vital que durante el curso del acompañamiento no se violente a ninguna persona respecto a lo que puede o no puede comunicar. Como en todo proceso de apoyo, es importante entender que en muchos casos la voluntad de los familiares no es el factor determinante para lograr comunicar o decidir.

➤ El efecto nefasto de los “secretos”. En el acompañamiento es importante tener presente el curso (duración) del período de silencio impuesto, sufrido por estas familias. No es difícil entender el enorme daño que representa carecer tantos años de las posibilidades (garantías) de externalizar el sufrimiento. “Los secretos” en torno a la desaparición van creando un clima de incerteza ya que la realidad es forzada y ajustada de acuerdo a los recursos que la fantasía y la gastada memoria ofrezcan. Ese sentimiento de lo “oculto” ha llevado a algunas familias a un proceso de añejamiento de recuerdos, reclamos, y demandas de apoyo que se duermen en lo subjetivo deformando la personalidad y las relaciones de la familia. Evidentemente es difícil que esta información no circule en el escenario comunitario y en algunos casos los hechos son deformados generando mayor daño a la familia implicada.

➤ Hablar libera y expone. La ruptura del silencio trae consigo beneficios psicológicos muy grandes; de allí la importancia de que se sepa abrir el espacio para que los familiares comuniquen. Con todas las dificultades que trae consigo el hablar después de tanto tiempo, cuando se logra abrir la persona y comunica, se libera de una carga de muchos años. La solidaridad se convierte en un bálsamo que cura y anima al familiar a conquistar su propia serenidad. Las convergencias de ideas y de sentimientos con otros familiares fortalecen enormemente la

confianza en sí mismo y en el grupo. El sentimiento de igualdad crea vínculos de unidad que hacen de la sinergia terapéutica un gran recurso para buscar y/o aceptar el peso de los procesos o en último término, asumir lo irreparable.

Cuando los familiares están preparados, se propone hacer público el hecho de la desaparición. Esto es comunicar a las autoridades y a las comunidades las pérdidas familiares sufridas. En algunos casos es posible hacer publicaciones en los medios masivos de comunicación. El efecto de descubrir que su “problema” ocupa el centro de la atención de la comunidad es un sentimiento de resarcimiento respecto al silencio impuesto y la impunidad.

#### **4.4.3.1. Desafíos que plantea el entenderse adecuadamente**

Es necesario poseer una comprensión básica de los códigos culturales de los grupos étnicos. De aquí la importancia de abordar este acompañamiento, desde una perspectiva multidisciplinar.

Es importante recordar que es universal la gran dificultad de trasladar las experiencias emocionales traumáticas al lenguaje verbal. Se ha comprobado que independientemente del aprendizaje cultural de determinadas posturas corporales, existe una comunicación que trasciende la palabra y que permite una vinculación con los familiares desde una comprensión cada vez más profunda.

Cada persona recorre un camino propio en el manejo del problema. Y las etapas de cada una de ellas pueden variar notablemente en este aspecto. Puede ser útil tomar en cuenta las siguientes apreciaciones:

- Se ha constatado que en general, los familiares expresan una comunicación gesticular bastante plana. El movimiento corporal es limitado y poco expresivo, dominando la tendencia de postura rígidas y distantes. Estas se manifiestan en brazos cruzados. La conducta visual evasiva y unidireccional. Se evita sistemáticamente el contacto visual con el acompañante.

- A pesar de las dificultades del idioma, podemos detectar a través del nivel de la voz (volumen), entonación y fluidez, el estado emocional del familiar. Un indicador de ansiedad elevada son las pausas que estos hacen al momento de llegar en su relato a situaciones estresantes, o evitar el tema. La vocalización incluye de manera recurrente la pronunciación muy baja de las experiencias en su momento más doloroso.
- Factores ambientales. Definitivamente el desarrollar las actividades en las casas de los familiares o en las estructuras comunitarias facilita notoriamente el desempeño de éstas. Es importante observar todas las reacciones emocionales que suscitan el ambiente en que se desarrolla los talleres de apoyo psicosocial.

Realizar sesiones con los elementos naturales que formaron parte del contexto de la guerra, puede ser una llave importante para abrir el mundo subjetivo de muchos familiares. Ejemplo de esto es la dinámica consistente en la caminata en el lodo natural y en lugares abiertos. Es un ejercicio que sensibilizan enormemente al grupo y desencadena una catarsis intensa y profunda.

- Percepción del tiempo: La sesión/ reunión debe empezar cuando los familiares estén listos. Para esta población, el reloj no es la referencia principal, es el consenso del grupo que decide cuando empezar la sesión. Las reuniones pueden ser mucho más prolongadas de lo que se espera en las comunidades urbanas. La extensión de la participación individual es casi siempre prolongada y respetada por el grupo.
- La traducción: Frecuentemente en las familias rurales indígenas, la comunicación esté mediada por los hombres. Es decir, son ellos los portavoces del grupo familiar. Por lo general poseen mayor dominio del idioma español. Esta inequidad en la dinámica de la comunicación familiar hay que tomarla muy en cuenta en el acompañamiento psicosocial y procurar deliberadamente el espacio a la comunicación directa de las mujeres. Que sean ellas mismas quienes nos comuniquen sus experiencias.

En síntesis, se puede resumir que un buen acompañamiento psicosocial implica:

- Evaluar la congruencia de la conducta verbal y no verbal de los familiares.
- Responder o hacer notar la conducta no verbal cuando los familiares estén en silencio.
- Hacer notar cambios en la conducta no verbal que han ocurrido en una entrevista o en una serie de sesiones entre familiares.

#### **4.4.4 La organización:**

Para el familiar puede ser desalentador pensar que cuenta únicamente con su fuerza y con sus limitados recursos buscar a su niño desaparecido, por lo que crear una organización de familiares es un recurso no sólo para la búsqueda sino también de salud mental.

Regularmente se asocia la organización de personas como un medio para lograr determinados objetivos. Sin embargo, en esta propuesta la organización trasciende dicha esfera. La organización en este caso, es entendida como un fin en sí misma. En otras palabras, es saludable formar parte de una organización en donde se es protagonista, donde se desempeñan roles concretos para la búsqueda del propio hijo y el de los demás familiares que han sufrido la misma pérdida.

Es preciso comprender que mediante la organización se puede lograr una percepción colectiva del problema y actuar de modo unitario frente a los desafíos de la búsqueda. Además se establecen relaciones de interdependencia; es decir que un hecho que afecta a uno de los miembros afecta a todos.

#### **Ventajas:**

➤ La posibilidad de abordar de manera colectiva, ordenada y serena la “reparación” del daño sufrido posee un poderoso efecto re estructurante, permite multiplicar las posibilidades de éxito en la búsqueda y de aceptación de lo irreparable.

- La organización genera en los familiares una sensación adulta de control sobre su propia vida y entorno. La organización hace surgir nuevamente el sentimiento de seguridad y estabilidad tan deseado.
- La organización trasciende el carácter político operativo y dirige sin lugar a duda al desarrollo de relaciones intra-personales, Interpersonales y comunitarias saludables.
- Para los familiares, es fundamental autodescubrirse con capacidad y poder. Pasar de una postura pasiva o inadvertida a otra activa y protagónica eleva su auto concepto.

Es por ello que la tarea del equipo está encaminada hacia la apertura de espacios de encuentro entre familiares que posibiliten una estructura orgánica en el ámbito comunitario, regional y nacional.

#### **4.4.4.1 Encuentros regionales**

Se reúne a las familias que comparten la pérdida, en un lugar cercano para todos. Dicha confinidad variará entre grupos, pero su efecto será el mismo: Fortalecerá el sentimiento de pertenencia y el sentido común de la pérdida. Cada grupo desarrolla un proceso propio, marcado por la vivencia común compartida y por las formas comunes de buscar soluciones o respuestas al hecho de la pérdida.

Se ha de enfatizar en:

- El grupo de familiares se corresponsabiliza de la participación de las familias del área, junto con el equipo local o regional de acompañamiento.
- Apoyar la logística es parte de las tareas de los familiares lo que puede fortalecer la integración.
- Los encuentros se realizarán en las distintos hogares de los participantes, salvo que el número de participantes amerite un espacio mayor. Esto hace que cada familia se sienta corresponsable y protagonista de las actividades.
- Las familias junto al equipo local, han de facilitar que las nuevas familias desarrollen el sentimiento de pertenencia dentro del grupo.

- El equipo informa sobre los avances de los procesos individuales y locales. Se presentan a la región los nuevos casos y sobre todo se profundiza sobre las exigencias individuales y familiares que afrontan aquella familia que ha reencontrado a sus hijos. Esto es vital para preparar desde la anticipación a aquellos que no han tenido la fortuna de encontrar aún a sus niñas y niños desaparecidos.
- Se desarrollan sesiones terapéuticas. Cada grupo local posee su dinámica de desarrollo y abordaje de sus desafíos en torno a su salud mental.

#### **4.4.4.2. Encuentros nacionales**

Se facilita que todos los familiares se conozcan e intercambien sus experiencias. El intercambio de grupos de diferente etnia y zona geográfica brinda un enorme beneficio en la salud mental de los y las participantes, esto permite descubrir el propio problema en grupos familiares distintos y ayuda a entender las causas y dimensiones del conflicto vivido.

Entender que la impotencia e incapacidad de dar protección a sus hijos no fue un hecho individual sino una situación vivida por muchas familias y distintas personas ayuda a situar racionalmente el grado de responsabilidad que se posee.

Estos encuentros, permiten reconocer y compartir fortalezas que posibilitan actitudes esperanzadoras y realistas que nutren al grupo general.

Se añade el efecto práctico y operativo, ya que los familiares ven multiplicados los recursos de búsqueda y apoyo. Es gratificante descubrir los lazos profundos que se establecen entre los familiares a raíz de saberse parte de una misma causa e historia.

### **A manera de síntesis y conclusión de capítulo:**

Intervenir en una nueva y compleja problemática, es un reto y una gran responsabilidad asumida por el programa “Todos por el reencuentro...” de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental. Un reto porque hay que abrir camino para la atención de un problema nuevo. Un problema que presentaba complejidad metodológica y operativa.

Por eso para abrir camino y construir una propuesta de intervención, fue necesario partir por supuesto, reconociendo valiosas reflexiones y aportes teórico metodológicos de profesionales de diversas disciplinas de las ciencias sociales, particularmente de la Psicología social. También el trabajo se fue enriqueciendo con la experiencia de otras organizaciones que atienden en otros países el problema de las desapariciones forzadas, como el caso de la Asociación Pro búsqueda de El Salvador y Madres de Plaza de Mayo en Argentina.

Por supuesto que la experiencia acumulada de la Liga en estos 54 años de trabajo en Salud Mental, es el soporte fundamental en el proceso de acompañar psicosocialmente a quiénes son víctimas y sobrevivientes de la violencia política, específicamente del fenómeno de desaparición forzada de sus niñas y niños.

Es una gran responsabilidad implementar un programa de acompañamiento para la búsqueda, el reencuentro y la reintegración de niñez desaparecida, porque este es un problema profundamente humano y se adquiere un compromiso directo con la población afectada. La gente espera mucho del programa, espera encontrar la verdad, confía en eso y por eso cree en el equipo multidisciplinario de acompañamiento y participa en la organización.

Este capítulo refleja el camino recorrido en estos cinco años de trabajo de acompañamiento multidisciplinario con un enfoque de intervención psicosocial. Bajo este enfoque se hace una propuesta de intervención, se plantea entonces la implementación del programa “Todos por el reencuentro...” y se inicia un proceso

bastante aleccionador en donde de forma dinámica, con la lógica dialéctica, se han construido y desconstruido para volver a construir conceptos, visiones, teoría, metodología, estrategias y principios de abordaje, líneas de trabajo, ejes temáticos, etc.

En suma, la Liga, el equipo humano del programa, sobre la base de un esfuerzo de sistematización de su experiencia, construye y aporta una propuesta de intervención psicosocial que incluye una caracterización psicosocial de los familiares, una definición del enfoque teórico metodológico, de principios y recursos terapéuticos, un perfil del equipo humano, un conjunto de recomendaciones metodológicas y éticas para abordar el problema de las desapariciones.

Por supuesto esta es sólo una propuesta que viene a enriquecer un modelo y una visión y/o enfoque político para atender el problema. Es una propuesta más, que se suma al conjunto de propuestas u opciones de intervención que se comparten para ser consideradas y validadas por diversos profesionales y sectores interesados en el tema.

## **Capítulo 5: Búsqueda, Reencuentro y Reintegración: definición, características y particularidades**

La CEH, señaló en su informe la necesidad del resarcimiento a las víctimas y el derecho a su reparación, en el caso de la niñez desaparecida, la recomendación número 24, señala el derecho que tienen a la búsqueda y reunificación familiar

La búsqueda, el reencuentro y la reintegración de niñez desaparecida durante el conflicto armado interno, son procesos dinámicos, concatenados, en donde cada uno es consecuencia del otro.

Algunos de los esfuerzos realizados en estas líneas, se reflejan en el trabajo que está desarrollando la Liga Guatemalteca de Higiene Mental a través del programa “Todos por el reencuentro...” y otras organizaciones sociales como la Comisión Nacional de Búsqueda, conformada por varias ONGs. y el programa ¿Dónde están los niños?.

En el caso de la Liga, por ser parte del equipo multidisciplinario, mi mejor referente, se han documentado un total de 305 casos (hasta enero del 2005) 290 casos son de personas adultas que andan buscando a niños y niñas y 15 casos corresponden a jóvenes que fueron víctimas de desaparición siendo niños y ahora buscan a sus padres. Uno de los logros más visibles son los 55 reencuentros que se han realizado desde octubre del 2001 hasta marzo del presente año – de los cuales 45 están en proceso de reintegración.

### **5.1 LA BÚSQUEDA**

En principio hay que señalar que la mayoría de familiares (99%) de los casos que ha documentado el programa -305 en total- “Todos por el reencuentro” están interesados en iniciar un proceso de búsqueda, para acabar con la incertidumbre y la angustia que les representa el desconocer el paradero de sus desaparecid@s. Cada uno de ellos ha hecho esfuerzo por encontrarlos. Estos esfuerzos de

búsqueda los hicieron en la medida de sus posibilidades y circunstancias. En algunos casos estas acciones de búsqueda tuvieron un final positivo y lograron reencontrarse con sus seres queridos.

La búsqueda se define como un proceso de diferentes mecanismos, planes, técnicas y acciones para buscar y eventualmente ubicar a los niños y niñas que se desaparecieron durante el conflicto armado interno en Guatemala. En este sentido, el proceso es esencialmente investigativo que inicia desde que alguna persona ajena a los niños desaparecidos o los propios familiares, refieren casos para ser documentados. El proceso de documentación se logra cuando un declarante que conoce directamente el caso, este es regularmente un familiar que tiene interés en buscar a su (s) niñas, niños desaparecidos, necesita el apoyo del programa y asume la responsabilidad de contar su historia y brindar todos aquellos datos que se requieren para iniciar el proceso de búsqueda.<sup>29</sup> Además, el declarante o familiar del niño o niña desaparecida, se integra a un proceso de participación activa para la búsqueda.

Después de la documentación, los casos son analizados para planificar su seguimiento; este proceso inicia con la definición de las rutas de la desaparición y el mapa de búsqueda. En el seguimiento de la propia búsqueda se van uniendo las pistas que poco a poco llevan a conocer la verdad sobre el paradero de los niños y niñas.

***“Ruta de la desaparición forzada de niñez:*** Se le llaman rutas de la desaparición a los diferentes recorridos que hicieron los niños y niñas como producto de la desaparición. Son los diferentes lugares donde fueron llevados después de haber sido capturados en los operativos militares.

***Mapeo de búsqueda:*** Es la definición geográfica familiar e institucional de pistas por donde los niños y niñas pasaron en el recorrido de la desaparición forzada. En

---

<sup>29</sup> Existen en el programa “Todos por el reencuentro...” instrumentos para iniciar con el proceso de investigación, estos son: boleta de referencia y de documentación del caso.

*este sentido se tiene en cuenta a personas particulares, familiares de los desaparecidos e instituciones que por alguna razón tienen información del paradero final de estos menores.*<sup>30</sup>

Entonces este proceso de investigación se caracteriza por la siguiente dinámica:

1. Ubicación y documentación de nuevos casos
2. seguimiento de casos
3. Investigación documental e institucional

La búsqueda de niñez desaparecida debe incluir acceso de los interesados a toda información acerca de las adopciones o archivos de inteligencia, haciendo uso del habeas data establecido por el artículo 31 de la Constitución Política de la República. Esta búsqueda y los reencuentros implica la revisión legal de adopciones, lo que aún no se ha hecho, que permita abrir brechas para encontrar a los niños y niñas entregados en Guatemala y el extranjero.

El proceso de búsqueda tiene como fin acabar con la incertidumbre y zozobra derivada de la desaparición forzada, aun cuando la persona desaparecida hubiese fallecido, el esclarecimiento de su paradero permite a la familia y al victimario encontrarse cara a cara con su realidad, y orientar los pasos a seguir para sanar las heridas derivadas del delito.

### **5.1.1 ¿Por qué buscarlos?**

Porque frente a la lógica de muerte implicada en la estrategia de tierra arrasada, los reencuentros son evidencia de que la vida pudo hacerse camino en medio de circunstancias difíciles y trágicas. Varias fueron las condiciones para seguir pensando que muchos menores sobrevivieran en aquel momento:

---

<sup>30</sup>Liga guatemalteca de Higiene Mental. “Tiempo de Búsqueda” revista del programa “Todos por el reencuentro” Año1, volumen 2. Septiembre 2001, Guatemala, C.A. 10p.

- a) Hubo personas y familias que pidieron les fueran regalados estos supuestos huérfanos, para compensar la falta de hijos propios o bien para incorporar una nueva fuerza de trabajo en la familia.
- b) El esfuerzo casi obligatorio que algunas familias tuvieron que hacer, de cuidar a niños y niñas que el ejército les entregó luego de las operaciones militares.
- c) El perfil menos deshumanizado de ciertos oficiales a cargo, soldados o patrulleros civiles, permitió que algunos menores sobrevivieran
- d) El hecho de que el ejército capturó y mantuvo algunos niños y niñas vivas en los destacamentos, zonas o bases militares, para obligar a las familias a que los buscaran.
- e) Los niños y niñas capturadas representaban la posibilidad de realizar importantes y jugosos negocios mediante su entrega en adopciones en países de Norte América y Europa.
- f) La protección, amparo y cuidado brindado por varias organizaciones benéficas y religiosas en donde también fueron llevados niños y niñas perdidas.
- g) Familias que tomaron como propios a los menores que encontraron “perdidos en la montaña.

Los mecanismos comunitarios facilitaron la posibilidad de que niños que se quedaron perdidos fueran absorbidos e incorporados por la propia población en familias sustitutas, principalmente entre aquellas poblaciones que masivamente huyeron desordenadamente en los años de mayor represión. Ante la muerte o desaparición de los padres muchos niños y niñas fueron incorporados a nuevos núcleos familiares.

### **5.1.2 Elementos para la búsqueda:**

En principio la documentación del caso exige claridad en los siguientes aspectos:

- La edad de los desaparecidos
- La partida de nacimiento
- Datos actuales de la familia de origen
- El relato de la desaparición.
- Los declarantes y su relación con los menores desaparecidos

-Idea de donde pueda encontrarlos

Sin información de estos aspectos básicos es imposible iniciar la búsqueda.

### **5.1.3 Algunas consideraciones para la búsqueda:**

- No se debe olvidar que cada caso requiere un tratamiento particular.
- Es necesario el esfuerzo de diversas instancias tanto gubernamentales como no gubernamentales
- Debería ser un compromiso del Estado a través de la conformación de una comisión nacional de búsqueda en donde estén representados los tres poderes del Estado.
- Colaboración específica de los dos bandos en contienda; Ejército y URNG que permita acceso a sus archivos o a fuentes de información fidedignas.
- Revisar los archivos de adopciones
- Hacer un trabajo fuerte de investigación en los orfanatos que existieron en aquella época.

Una de las estrategias de investigación tanto para la documentación como para la búsqueda, es el uso de las radios comunitarias y una conformación solidaria de diferentes organizaciones y personas que puedan apoyar este trabajo a nivel comunitario, departamental, regional y nacional.

## **5.2 EL REENCUENTRO:**

Con el reencuentro familiar se termina un período de búsqueda.

*“Los reencuentros son sin duda un abrazo a la esperanza, un abrazo lento y paciente. A veces gozoso a veces agobiante, digno de ser analizado a la luz de las experiencias existentes”<sup>31</sup>.* Los reencuentros son ejemplo de que hay más niños y niñas, que por diferentes circunstancias no han tenido la oportunidad de un camino de reencuentro y, constituyen una realidad desde donde se puede aprender sobre las bondades y dificultades que el reencuentro tiene para la niñez desaparecida y sus familias.

---

<sup>31</sup> “Hasta encontrarte” . Op. Cit. Pág. 85

A lo largo de estos años se ha constatado que este proceso es posible. Al inicio de esta experiencia se partió reconociendo que si los familiares habían encontrado a sus hijos e hijas de manera espontánea, por qué el programa no iba encontrar si este esfuerzo se realiza de manera sistemática y contando con los recursos metodológicos y materiales que se necesitan para ello.

El reencuentro es un proceso psicosocial que necesita del acompañamiento para facilitar la superación de las dificultades que están presentes tanto en la familia original como en los desaparecidos, no debe ser un proceso que se de espontáneamente pues el acontecimiento traumático de la desaparición obliga a la necesidad de apoyo para enfrentarlo y superarlo.

Para que este proceso tenga más posibilidades que limitaciones, se deben considerar los siguientes factores:

- a) **La unicidad de cada historia:** toda persona reencontrada debe ser reconocida en su unicidad, en su particular momento histórico y en la necesidad de ser escuchada y respetada, en cuanto a lo que percibe, desea y considera apropiado para si. Sus reacciones más que juzgadas deben ser acompañadas para que el reencuentro sea un proceso consigo mismo (sus raíces, su historia) y con los otros (su familia, una cultura, una comunidad, contexto particular)
- b) **Tiempo de preparación:** el proceso de reencuentro no es sólo facilitar el contacto físico entre familiares y desaparecidos. Ésa es la parte menos difícil del problema. La dificultad está en afrontar adecuadamente los factores de orden psicosocial en ambas partes: vale decir aquellos relacionados con la subjetividad de los implicados: niñez desaparecida, familia y comunidad.. Respetar la dinámica del tiempo de los sujetos principales es un factor importante a considerar.
- c) **Sentimiento de abandono:** Tomar en cuenta que los niños y niñas, ahora jóvenes o adultos desaparecidos tienen una versión alterada o totalmente equivocada de los hechos que originaron su desaparición y mientras no se aclare lo que real y objetivamente ocurrió, mientras no se logre convencer que existe otra

historia que deben escuchar, priva en ellos un fuerte sentimiento de abandono que se constituye en un obstáculo a vencer en los procesos de reencuentros.

d) **Rupturas de identidad:** Se ha mencionado en el segundo capítulo de este informe que una de las partes más dañadas en una desaparición está relacionada con el resquebrajamiento que sufre la identidad de la niñez tanto en los aspectos personales como sociales. Uno de los primeros problemas tiene que ver con el cambio de su nombre original, también sufrieron cambios en el aspecto religioso o de valores, aspecto cultural lingüístico, aspecto económico, etc. lo que supone dificultades que deben ser consideradas en el proceso de reencuentros.

e) **Necesidad de apoyo:** En la medida de que las víctimas de la desaparición, sientan la confianza en aquellos que acompañan el proceso preferentemente si son personas de la misma comunidad, se puede ir rompiendo con las barreras que años de desaparición formaron.

f) **Lo económico:** Luego de los años de guerra un recuento de los daños que ésta causó, fue la agudización de la ya precaria situación económica familiar. Falta de tierra, limitaciones de trabajo, poca o nula ayuda material para recuperar sus bienes materiales, sus cosechas, sus animales, perdidos. En ese contexto la posibilidad de búsqueda y reencuentros de quienes tienen niños y niñas desaparecidos se hace difícil pues no han contado con los recursos mínimos para movilizarse y hacer las gestiones necesarias. Son bastante los casos donde se tienen pistas de la posible ubicación de los desaparecidos pero por falta de recursos económicos de la familia no se han realizado ninguna gestión, lo cual profundiza aún más el sentimiento de impotencia y frustración.

g) **Temores e inseguridades:** Debido a que la mayoría de niños y niñas desaparecidas tenían muy corta edad cuando se separaron de la familia, en algunos casos puede haber dudas sobre la verdadera identidad del desaparecido o la familia, Esa incertidumbre sobre el parentesco puede llegar a crear barreras conscientes o no entre la o el desaparecido y la familia, con lo que el proceso de reintegración familiar sufre limitaciones. En estos casos la posibilidad de un análisis sanguíneo o la ubicación de otros testigos que la conocen desde pequeña

puede contribuir a eliminar la duda que no está permitiendo el reencuentro y la reintegración.

h) **Acompañamiento multidisciplinario:** El reencuentro toca todas las esferas de la persona, por eso el acompañamiento multidisciplinario es fundamental.

i) **Las familias y el o la niña desaparecida:** Es necesario dentro del apoyo psicosocial, tomar en cuenta todos los sujetos involucrados: la familia biológica, la familia sustituta y el menor, ahora adulto /a y su propio núcleo familiar, en el caso que se tenga esposa /o e hijos /as. El componente afectivo entre ellos es clave para el reencuentro.

Después del reencuentro, el trabajo continúa. Este acompañamiento posterior lo concebimos como un proceso de reintegración familiar. Cada caso reencontrado plantea un desafío de reparación y reintegración. Este proceso varía de acuerdo a las características e historia de cada caso. Las condiciones en que viven actualmente, el tiempo que ha transcurrido desde el momento del reencuentro, entre otras.

### **5.3 REINTEGRACIÓN SOCIOFAMILIAR:**

Es el período en que la familia nuevamente reunida se reintegra. La reintegración es el llamado a construir una identidad que integre todos los cambios y ayude a crear una conciencia de sí mismos, que no deje ninguna parte de la propia historia fuera. A través de un proceso planificado y sistemático se hace un acompañamiento psicosocial a familias que se han logrado reencontrar, que permita reconstruir la relación que quedó truncada cuando sucedieron los hechos. Estamos hablando de casi dos décadas de separación.

El reencuentro es un sueño que se hace realidad. Sin embargo, volver a ver, volver a abrazar, al padre o la madre ausente por tantos años, no borran los daños infligidos por la distancia. Se han roto muchos de los hilos de las relaciones. Se han disuelto intereses y necesidades comunes. Se ha roto la secuencia de las relaciones que fortalecía los vínculos, que les permitían reconocerse e

identificarse. Ahora hay un cierto sabor a “ajeno”, a desconocido, a extraño. Se han desarrollado vidas distintas que después del asombro y de la alegría del reencuentro se perciben distantes y ajenas. De ahí, que el sentido de “lo mío” habrá que reconstruirlo..

Cada familia deberá realizar su propio proceso de reintegración. No hay moldes de comportamiento que reparen de manera mágica las relaciones suspendidas. Las pérdidas que cada familia a sufrido poseen características únicas. Merecen atención particular. La separación sufrida en cada caso conlleva una complejidad individual. Dicha complejidad la confieren los contenidos y el sentido que para cada persona y cada familia poseen los distintos hechos relacionados con la pérdida. Prueba de esto es que algunas familias cargan de sentido algunos detalles relacionados con la desaparición que para otras son imperceptibles. El efecto de la “ausencia” es distinto en cada caso.

Esta propuesta psicosocial tiene presente que cada grupo realiza su propia lectura de los hechos. Desde este ángulo plural se confieren o se dispensan responsabilidades. Se condena o se eximen “culpas”. Los intereses y los valores definirán el cumplimiento o no de las expectativas del grupo respecto a sus miembros. Los efectos y las fortalezas que cada familia posee respecto a la separación, se entienden profundizando la concepción que su grupo de sobrevivencia poseía sobre el problema de los niños y niñas desaparecidos durante los operativos militares u otras circunstancias relacionadas con el conflicto.

Se ha comprobado que aquellos grupos que poseían mayor conciencia política lograron definir con mayor grado de asertividad las causas y las responsabilidades derivadas de la desaparición forzada de sus hijos. Hay grupos que logran definir con toda claridad una larga jerarquía de responsables, sin llegar a desplazar a otros su propia responsabilidad.

En cuanto al niño o la niña sustraído del núcleo familiar, que se reencuentra y desea iniciar un proceso de reintegración, hay que saber que su experiencia puede ser muy distinta a la de sus padres.

El menor ha cambiado de manera brusca los esquemas de relaciones que le han transmitido sus progenitores y el grupo al que pertenecía. Ha pasado de aquella experiencia de amor o desamor que le haya tocado vivir hasta el momento de la separación a la irracionalidad y la crueldad de la guerra. Las bombas no estallaron únicamente a su alrededor, estallan dentro de sí. En pocos minutos, la guerra lo transforma en otra persona: a perdido su nombre, sus orígenes, ha soltado la mano de su padre y ya no recuerda el rostro de su madre. Para el niño desaparecido todo es incierto, excepto la soledad y el miedo. Pasará algún tiempo hasta que logre nuevamente adherirse a otro ser humano o a otro grupo social. La fuerza de la supervivencia lo llevará a reconocer a otros adultos a tratar de inventar una nueva historia. A tratar de entender o quizás a tratar de olvidar. El joven o la joven, crecen en un nuevo mundo distinto al suyo.

Obviamente el reencuentro no borra toda esta historia, la supone. El reencuentro lamentablemente no logra unir las dos puntas históricas: padres – hijos. Este será un esfuerzo que puede llevar mucho tiempo para completar todo lo que no se ha vivido juntos.

El reencuentro es solo el inicio de un largo proceso de reintegración, de reconocimiento mutuo, de construcción de nuevos vínculos, de nuevos intereses y necesidades afines. Es la oportunidad de redescubrir en la familia perdida una nueva fuente de motivación y un nuevo escenario de construcción de la propia vida y la de aquellos a quienes se ha reencontrado. Implicará un nuevo esfuerzo que demandará asumir uno por uno todos estos “costos” emocionales que la separación ha cobrado a las familias. Es la apertura hacia nuevas posibilidades de recuperar, disfrutar y continuar viviendo los roles que la naturaleza había sugerido desde un inicio.

La reintegración no se limita a aquellos que comparten vínculos de parentesco biológico. Incluye, de forma principal, a los padres adoptivos o sustitutos. En muchos de los casos, ellos han vivido más tiempo con los niños y las niñas que los mismos padres biológicos. Ocupan un espacio importante en su mundo. En los casos más felices son una parte de la propia vida a la que los menores no piensan ni desean renunciar. A este respecto, el proceso de reconstrucción de las relaciones con los padres biológicos, puede desencadenar temores e inseguridad en los jóvenes ya que se teme poner en riesgo estos afectos y este “segundo” mundo que ha costado tanto volver a construir. Independientemente de que los padres sustitutos hayan cumplido bien con este rol o no, son parte ineludible al momento de la reintegración, es necesario incluirlos en la “nueva” identidad familiar.

En los casos en los que los padres sustitutos no han logrado desempeñar roles convincentes respecto al amor y a la capacidad de brindar seguridad y apoyo a los menores, el proceso de reintegración removerá conflictos vividos durante los años de permanencia en aquellos hogares “ajenos” y poco gratos.

La falta de verdad y de apertura por parte de los padres biológicos y sustitutos agudizará las dificultades para lograr la reintegración. El temor a ser juzgados, a sufrir reclamos y reacciones de rechazo ponen en riesgo la verdad y la objetividad de condiciones fundamentales para lograr recrear los vínculos.

La reintegración familiar exige además de verdad y objetividad por parte de todos los involucrados, un esfuerzo honesto de comprensión mutua. Las partes necesitan entenderse para aceptarse. Y aquello que no se logra entender es necesario pasarlo por el perdón inteligente. De lo contrario se crea un abismo infranqueable que frena el proceso y lo hunde en una frustración dolorosa ya todas las expectativas generadas por el reencuentro se ven frustradas por la imposibilidad de superar los efectos de la separación e impide la reintegración real.

A continuación se presentan algunos puntos de partida para abordar el desafío de la reintegración familiar.

### **5.3.1 La reconstrucción objetiva de la historia:**

Los miembros de la familia separados, han de llegar a entender de la forma más completa posible las causas sociales y políticas del conflicto de la guerra. Entender ayudará a las partes a lograr aceptación de muchos de los hechos dolorosos, y liberará de interpretaciones irreales e irracionales. Muchos niños vivieron convencidos durante muchos años de que la separación de sus padres se debió a que habían hecho algo malo, o se han culpado por no haber logrado evitar dicha separación.

### **5.3.2 Definición de responsabilidades:**

Muchos de los niños separados de sus padres han alimentado resentimientos y reclamos contra sus progenitores. Se han quedado con interpretaciones parciales y poco veraces de los acontecimientos relacionados con la separación de sus padres. Poseen una lectura de la guerra que responsabilizan a la población en general de los hechos de violencia. En algunos casos los jóvenes responsabilizan a sus padres por las opciones políticas asumidas.

La guerra no ha sido suficientemente discutida en la población civil. Se desconocen los hechos objetivos y se han olvidado las causas que la provocaron. No se definen con claridad los agentes responsables de las causas relacionadas con la desaparición forzada de los niños y las niñas. Los jóvenes y muchos padres se encuentran confundidos, lo que dificulta la reintegración de criterios y emociones con sus familiares.

### **5.3.3 Posturas simplistas respecto a la reintegración:**

Algunos jóvenes reencontrados no quieren ver, simplemente pareciera que no les interesa el pasado. Ven únicamente el presente del reencuentro y lo idealizan.

Esto puede representar efectos posteriores poco gratos y difíciles de manejar por ellos mismos. Uno de ellos es la frustración de encontrarse con un par de “viejos” que poco pueden ofrecerles y de los que, pasada la efervescencia del reencuentro, se sienten distantes y ajenos. La superficialidad y las falsas expectativas pueden crear nuevas rupturas que dañen y vuelvan a dividir a las partes que tanto se han extrañado y necesitado.

#### **5.3.4 La necesidad de compartir colectivamente:**

Es importante que los jóvenes reconstruyan las partes fracturadas de su historia junto a otros familiares que viven experiencias similares. El grupo ayudará a mantener visibles las heridas y las esperanzas que los padres biológicos han vivido por tantos años de búsqueda. Además, ayudará a entender muchos aspectos de la historia que desde la corta visión de la mirada particular del reencontrado se perderían. Es de enorme beneficio que los reencontrados intercambien sus experiencias. Cada reencontrado genera con su familia alternativas y actitudes concretas a favor de la reintegración. Son un espacio de apoyo y de consuelo ante las dificultades de la reintegración, y además, un espacio de festejo de logros y frutos recogidos en el empeño de la reconstrucción familiar.

#### **5.3.5 Hay situaciones irreparables:**

No se puede olvidar que hay una parte de las relaciones entre los familiares separados por la guerra que ha muerto, hay pérdidas irreparables. Al joven y a la joven reencontrados, no se le podrá volver a tener en los brazos para amamantarlos. Han crecido, han desarrollado su propia sensibilidad y personalidad. Por otro lado, los jóvenes han de aceptar que sus padres no están en la disposición de brindarles el tipo de seguridad y apoyo que necesitaron cuando fueron niños. No es conveniente, desde ningún punto de vista reforzar actitudes irreales, que solo confundan y hagan más difícil el ya complejo desafío de la reintegración. Será necesario construir nuevos lazos de relación desde las realidades presentes, desde las posibilidades actuales.

### **5.3.6 Las grandes diferencias:**

En algunos casos los reencuentros parecen reunir a personas que aunque posean rasgos físicos similares disienten en cuanto a la concepción de la vida. Son partes de una misma familia que han crecido de manera distinta: otro idioma, otras costumbres y creencias, otra manera de entender las relaciones familiares y sociales, etc.

Estas diferencias pueden parecer incompatibles. Reintegrarse demandará la capacidad de lograr reconocerse nuevamente en medio de tanta diversidad. Reencontrar aquello que aún permanece vivo y presente que hace posible verse en el otro. La reintegración buscará identificar aquellos hilos sutiles que siguen siendo prueba de primitivos vínculos que establecieron la sangre, el corazón y la mente..

### **5.3.7 La fuerza y el compromiso de los sujetos reencontrados:**

En algunos casos la reintegración nunca llegará o será muy lenta. La posibilidad de que se entretejan nuevas relaciones y se desentierre antiguos vínculos es un proceso difícil que exige fuerza y mucha voluntad. Cuando falta ésta el proceso se paraliza ya que este exige la total participación y compromiso de sus protagonistas.

Las heridas, las dudas, los reclamos añejados por muchos años, la complejidad de la comprensión de tantos aspectos relacionados con la separación son algunas de las razones de esta negativa a reconstruir el pasado. Además, en algunos casos los involucrados no cuentan con las fuerzas para semejante inversión emocional y psicológica. Será necesario esperar con paciente firmeza.

Algunos jóvenes simplemente se cierran al esfuerzo. Niegan definitivamente la etapa de vida vivida con sus padres biológicos y se resisten de forma tajante y agresiva a volver atrás. Conocen a sus padres biológicos por insistencia de estos pero muchas veces no desean reconstruir la relación.

### **5.3.8 Los valores son fundamentales para el logro de la reintegración:**

La fuerza que confieren las creencias y las buenas costumbres sociales hacen un aporte importante a la reintegración. Dar sentido a las relaciones familiares, reconocer en la persona de los padres y los abuelos una presencia digna de respeto y amor motivan a realizar el esfuerzo de la reintegración. Por otra parte, el alto valor conferido a la maternidad y paternidad motivan a muchos padres a realizar esfuerzos loables para lograr recuperar este rol socialmente principal. Cada familia posee un marco de valores propio que pueden ayudar a reparar desde el “espíritu” lo que desde la razón es irreparable, ese es el valor de la fe.

#### **A manera de síntesis y conclusión de capítulo:**

En primer lugar se reconoce la gran fortaleza interior de los familiares que andan buscando a sus niños y niñas desaparecidas y también a los ahora adultos jóvenes que andan buscando a sus padres, pues los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración demandan enorme capacidad de paciencia, lucha, esperanza y valentía.

El iniciar el proceso de búsqueda significa mucho para las familias, porque pierden el miedo de hablar de su problema y de demandar el esclarecimiento de los hechos para saber la verdad sobre sus desaparecidos /as. Finalmente lo que esperan los familiares es encontrarse con la verdad, esa verdad que puede presentarse con el reencuentro físico de su niño o niña desaparecida o con la noticia de su deceso; ambas situaciones son sumamente reparadoras, pues curan la incertidumbre, la angustia, el duelo alterado, la frustración, la tristeza, enfermedades físicas, entre otros problemas psicosociales derivados de esta experiencia traumática.

En los casos de reencuentro familiar, se abre otro proceso que genera nuevas tensiones, dudas y reclamos congelados por el tiempo en la memoria familiar; pero

a la vez, se abren muchas posibilidades para recuperar la alegría, el optimismo y el encanto por la vida...

Para los que se reencuentran se abre entonces, un largo camino de reintegración que requiere necesariamente el acompañamiento psicosocial multidisciplinario, que integre todas las necesidades sentidas y reales del caso, para brindar ese apoyo que permita curar esas heridas profundizadas por los años de separación y volver a reconstruir esos hilos rotos de las relaciones familiares. Es facilitar ese reconocimiento mutuo de historias y personas, de construcción de nuevos vínculos, de nuevos intereses y necesidades afines.

Se trata entonces de aportar a una metodología para los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración, que en este caso se nutre de un enfoque de intervención psicosocial, en donde *el acompañamiento es visto como un proceso que requiere de empatía constante, flexible y útil, que además de la comprensión mutua de los elementos que perturban al sujeto, le permite fortalecerse con la presencia del o los que intervienen, al tomarse en cuenta sus propias fortalezas*<sup>32</sup> Este acompañamiento es un camino lleno de retos, demanda seriedad y compromiso; sensibilidad humana, disponibilidad y ética profesional, entre otras cualidades que debemos desarrollar quienes integramos los equipos de apoyo psicosocial.

Finalmente es necesario que el Estado y la Sociedad Civil, reconozca que los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración sociofamiliar de niñez desaparecida, son apenas parte de un resarcimiento integral necesario para quienes vivieron, tanto horror.

---

<sup>32</sup> Kepfer Rodolfo, "Psicoterapias e intervención Psicosocial" Ponencia presentada en el seminario Cultura de Paz y Consolidación de la Democracia. Pág.10

## **Capítulo 6: Posibilidades y limitaciones que inciden en la culminación de los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración sociofamiliar (análisis de resultados)**

Es una realidad que los familiares de niñez desaparecida tengan que pasar por un largo y doloroso proceso para ubicar a sus hijos e hijas desaparecidas. En algunas ocasiones es un hecho que la espera puede demandar años y en el peor de los casos, que nunca se logre dar o saber sobre el paradero de los menores desaparecidos.

La culminación de cada uno de los procesos: búsqueda, reencuentro y reintegración sociofamiliar, depende de muchos factores: a) información objetiva que se posea sobre el caso; las circunstancias en las que se da la separación, la participación activa de los familiares que buscan; el tipo de desaparición; la edad de los desaparecidos; la ruta de las desapariciones; el cambio de identidad de los desaparecidos; en fin, un conjunto de factores que están determinando condiciones favorables o desfavorables para encontrar la verdad sobre el paradero de los cientos de niñas y niños desaparecidos.

Lamentablemente la mayoría de los casos están vinculados a circunstancias muy complejas. La poca información y los contextos generales de la desaparición, obligan a realizar la búsqueda en un espacio histórico social extenso que debilita las posibilidades de ubicación.

¿Qué pasa en la mente de los familiares que deben someterse a esta enorme gama de dificultades para reencontrarse con sus niños y niñas? Para muchas familias la espera es una gran carga emocional que no tienen la posibilidad de asumir. Algunos familiares pierden la esperanza, a mitad de la batalla, se desesperan, la ilusión del reencuentro se desvanece y prefieren darse por vencidos. Hemos visto casos de familias que deciden renunciar a la espera y se retiran del programa.

Otras, a pesar del desgaste de esta espera mantienen su energía y fe, que se fortalece con el gozo de las familias que se reencuentran. También hay familias que se fortalecen por el sentimiento y pensamiento de pertenencia. De saberse parte importante de un esfuerzo colectivo, de esta forma la espera se convierte en una batalla que tienen toda la intención de ganar para experimentar lo opuesto a la impotencia, silencio e incertidumbre, miedo, entre otros sentimientos, derivados de no saber la verdad. Saber esperar entonces, se constituye en una gran fortaleza que les permite tener la luz encendida y continuar el camino recogiendo fuerzas y entusiasmo, aunque no se vean los resultados inmediatos o estos lleguen a través de la alegría de los que van logrando sus reencuentros.

En este estudio se analizó una muestra de 10 casos paradigmáticos del fenómeno de las desapariciones de niños y niñas. Cada uno de los casos contiene riqueza de información que permite conocer las interioridades de la dinámica de los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración. Cada historia visibiliza la fuerza y el esfuerzo, contradicciones, problemas y limitaciones que se fueron superando y las limitaciones, muchas de ellas históricas y estructurales, como la pobreza, la falta de oportunidades, entre otras, vigentes en la cotidianidad de muchas familias de niñez desaparecida.

A continuación se comparten los resultados cualitativos, obtenidos en el análisis de estos 10 casos paradigmáticos que reflejan más dificultades que probabilidades. Este análisis va acompañado de dos relatos testimoniales de los casos que se consideran muy significativos para este capítulo; y, de fragmentos cortos de los testimonios de los otros casos, también paradigmáticos. Se trata de rescatar la voz y experiencia de los propios protagonistas.

El siguiente cuadro concentra el perfil de estos 10 casos, que fueron seleccionados para su investigación y análisis:

Nombre del caso de niño o niña desaparecido	Edad al desaparecer	Edad aproximada actual	Origen étnico	Forma de desaparición	Observaciones del proceso
Miguel Ángel Juan Sosa Ordóñez.	4 años	27 años	K'ichè	Captura forzada	Dificultad de reencuentro
Magdalena Brito.	10 años	31 años	Ixil	Por circunstancia del conflicto	Reencontrada con dificultad para comunicarse con su padre por la distancia
Julia Choc.	3 años	25 años	Ixil	Captura forzada	Alterada su identidad (idioma y condición étnica), se quedó con familia de Patrullero Civil. Reencontrada.
Floriceida Ajanel.	10 años	32 años	Mam	Captura forzada	Reencontrada en proceso de reintegración.
José Lòpez Ordoñez	8 años	29 años	Ixil	Por circunstancia del conflicto	Reencontrado. Le cambiaron su nombre original
Teresa Santiago Brito.	2 años	25 años	Ixil	Captura forzada	Falleció a los dos años de su captura
Ismael Raimundo.	8 años	39 años	Ixil	Se fue a México protegido por la guerrilla.	Reencontrado en México.
Augusto Tot	12 años	33 años	Q'eqchi	Captura forzada	Obligado a servir como soldado en el Ejército. Reencontrado.
Manuela Pablo.	2 años	25 años	K'ichè		Reencontrada. Le cambiaron su nombre original
Pedro Hernández	7 años	28 años	Chuj	Captura forzada	Sin reencontrar

## 6.1 LIMITACIONES:

a) En términos generales todos los casos coinciden en que los padres hicieron esfuerzos de búsqueda, pero esta estuvo truncada por varios años debido a que no había condiciones mínimas de seguridad para movilizarse por el control del ejército en sus comunidades.

b) Otra razón en la cual coinciden es que muchas capturas de niños que hizo el Ejército servía como anzuelo para llegar hasta los padres o familiares de éstos, ya que se los llevaban a los destacamentos militares y dejaban un aviso a la familia para que los fueran a reclamar. Bien se sabe lo que eso implicaba en tiempo de la guerra interna.

c) La ruta que siguieron los menores desaparecidos y el tipo de desaparición, están relacionados con el aspecto anterior; al respecto los familiares y el equipo del programa de niñez desaparecida “Todos por el reencuentro...” coinciden al afirmar que los menores que fueron capturados forzosamente por el ejército y llevados directamente a la zona militar más cercana tienen menos posibilidades de búsqueda y reencuentro porque no se encuentra mayor información de lo que pudo haber pasado con ellos /as.

d) En ese mismo sentido, la ruta de las desapariciones da cuenta que a muchos niñas y niños se los llevaron a orfanatos o casas de huérfanos, principalmente de carácter religioso. Ahí vivieron un tiempo para luego ser dados masivamente en adopción a extranjeros. Actualmente la distancia geográfica tan grande y la falta de recursos económicos se constituye en una gran limitación para dar seguimiento a la búsqueda que permita ubicar a estos menores, ahora adultos y también que ellos /as puedan reencontrarse con su familia. Ejemplo de esto es el caso de 14 niños de origen Poqomchíes, de San Cristóbal, Alta Verapaz que fueron adoptados por familias italianas.

e) Sumado a lo anterior, un obstáculo en el proceso de búsqueda de niñez desaparecida es que a muchos niños y niñas que fueron adoptados les fue alterada su identidad al cambiarles sus nombres o apellidos. Por ejemplo el caso de Manuela Pablo, a quien su familia adoptiva le cambio el nombre por María Coj.

La siguiente historia ilustra con más profundidad, casi todas las limitaciones descritas anteriormente.

Testimonio de la madre del niño desaparecido: Miguel Juan Sosa Sarat, Sra. María Sarat Ordóñez. **En este caso aún no se han superado las limitaciones para culminar el reencuentro familiar**

***“Los soldados nos cortaron la milpa...”***

*Para el tiempo de la guerra, mis suegros lograron salir a Los Cimientos, en Chajul, cuando los militares nos amenazaron, nosotros nos quedamos, ya no pudimos salir de aquí. Entonces nos corrimos a la montaña, ahí estuvimos escondidos por tres años. No había que comer, sólo hierba. Los soldados nos cortaron la milpa.*

*Cuando se calmó, los militares dieron una amnistía, ya sacaron a la gente de buena manera. Los que se acogieron a esa amnistía no les hicieron nada, eso fue en 1,985. Nosotros tuvimos miedo, pensábamos que nos iban a matar por eso nos quedamos mejor escondidos. Hubo miedo a salir porque por un lado estaban los militares, por otro, los patrulleros y también la guerrilla que no dejaba de pasar...*

***“Si quiere a su niño, búsquelo en la zona militar”...***

*Estamos perseguidos siempre por el Ejército. Ese día que se llevaron a Miguel Juan, salimos huyendo en medio de una balacera. Nos dispersamos, siempre nos pasaba así. Luego nos reuníamos en un punto todos, ahí nos dábamos cuenta quiénes faltaban del grupo. En ese tiempo era difícil porque los patojos sufrieron más... Nosotros teníamos a Miguel Juan de cuatro años y a la Juana que estaba de brazos (menos de un año de edad).*

*Felipe llevaba a Miguel Juan cargado en la espalda y es herido de bala en un pie, ya no puede caminar, ya no lo puede llevar... lo deja escondido bajo de un árbol y le dijo que ahí se quedara, que no se moviera, que iba a regresar. Lo dejó para buscar quien le ayudara y estaba preocupado por nosotras (esposa e hija). Entonces sale pero ya no mira a nadie del grupo, regresa a donde lo había dejado; ya no estaba, sólo había una nota que decía: "si quiere a su niño, búsquelo en la zona militar".*

*Mi patojo se quedó ahí esperando y lo capturaron... Felipe ya no pudo. Ahora ya está sano su pie, apenas tiene una marca de donde le dieron el balazo.*

*Después nos quedamos un año más en la montaña, no bajamos porque estábamos con miedo que nos podían atrapar, por eso no fuimos a buscar a Miguel Juan, sabíamos que si lo buscábamos tal vez nos matan. El tiempo está duro, no sabíamos qué hacer. Nos dijeron unas personas que Miguel Juan estaba vivo, que no lo mataron, se lo llevaron vivo. Esas personas que nos dijeron lo vieron en el destacamento en Chajul, luego se lo llevaron a la zona militar No. 20 en Santa Cruz del Quiché, El Quiché.*

### **Le cambiaron su nombre...**

*Cuando ya se calmó empezamos a buscar. Felipe empezó a buscar por todos lados, dio muchas vueltas pero nadie apoyó. Pasaron 8 años, entonces él se animó a preguntar en la zona militar en Santa Cruz, ahí dijeron que se lo habían entregado a la Casa del Niño de Santa Cruz del Quiché en donde también llevaron a otros niños capturados. Ahí dijeron que a nuestro patojo le habían cambiado el nombre, como llegó chiquito no pudo decir su nombre. **Ahora sabemos que se llama Juan Emilio Castro.** El papá de Felipe lo acompañó a buscar por todos lados, se fueron los dos a averiguar pero no lo encontraron. Mi patojo es tuco de Don Juan, su abuelo, lleva su nombre, Miguel Juan Sosa.*

*Después siguieron tratando y el encargado de la Casa del Niño, dijo que lo habían dado en adopción. Dijeron que lo llevaron a los Estados Unidos, lo adoptó una familia de ahí. ¡A saber por dónde queda ese país!, pero se lo llevaron lejos, entonces así ya no sabemos nosotros qué hacer...*

*Después lo que hizo Felipe fue a poner la denuncia con la Procuraduría de los Derechos Humanos, para poder recuperar a Miguel Juan. Felipe tiene guardados los papeles con todos los trámites que hizo<sup>♦</sup>. Nosotros nos sentimos tristes, ya no teníamos esperanza de recuperarlo. Esta gente le dijo a Felipe “para qué querés al niño, si el niño ya está bien, ya está grande, déjalo así mejor”. No entendemos por qué tanta ley, no entendemos esas leyes que dijeron... nos sentimos desamparados. No es justo lo que nos pasó.*

***Ojalá que sea cierto que va a venir...***

*Nos quedamos muy tristes cuando perdimos a Miguel Juan. Estoy contenta porque sé que mi hijo está vivo. Ojalá algún día pueda verlo. Ahora*

---

<sup>♦</sup> El padre del menor hizo una serie de diligencias legales para recuperar a su hijo, estas diligencias están debidamente explicadas en una resolución final emitida por el Procurador de los Derechos Humanos, a través de la auxiliatura municipal del Procurador en Nebaj, El Quiché. En este documento, entre otras cosas se afirma lo siguiente: A) El comandante de la zona militar de Chajul, informa el 6 de septiembre de 1,995, el menor no se encontraba en ese puesto militar y que ignoraba el paradero del mismo. B) A solicitud del auxiliar municipal en fecha 18 de septiembre de 1,995, el ministro de la defensa nacional, informa que en 1,983, el comandante de la zona militar No. 20, hizo entrega de un menor de nombre Juan, sin apellido, al hogar del niño de Santa Cruz del Quiché. C, D y E) El 17 de Noviembre de 1,995, personal de la auxiliatura y el interesado Felipe Sosa Sarat, se presentaron al hogar del niño... donde la persona encargada Luzvinda Rosalina Blanco no pudo dar información.

En el mes de diciembre, día 27, del mismo año se vuelve a visitar dicho centro y su directora Elisa Esperanza Sic, indicó que efectivamente se efectuaron los trámites de adopción de un menor que se relaciona con la denuncia presentada y que por no saber su nombre, fue inscrito en el Registro Civil del Quiché con el nombre de Juan Emilio Castro. El trámite de adopción fue realizado por el licenciado Julio Alberto Rodríguez Noriega. F y G) El 15 de abril de 1,996, el Licenciado Rodríguez Noriega, indica que en el trámite de adopción realizado se hace constar que el menor fue declarado en abandono por el juzgado segundo de primera instancia de menores de Guatemala. Aparecen como padres adoptivos Steven Willian Strow y Sally Ferew Strow.

Basándose en estas diligencias y en una serie de leyes ( un total de 31 artículos del decreto 54-86, reformado por el decreto 32-87, ambos del Congreso de la República) el entonces Procurador de los Derechos Humanos, de ese entonces (Lic. De La Riva) declara que no existen razones suficientes para presumir violación a los Derechos humanos y por lo tanto se cierra el caso.

*tenemos 9 hijos, en total tuvimos 11. Una se murió por enfermedad, en la montaña; ahí la dejamos enterrada, no como ahora que tenemos cementerio y podemos enterrarlos, antes no.*

*Estoy decepcionada porque ya pasó el tiempo que sé que está vivo, pero no he visto a mi hijo, ¿está vivo pero no lo he visto!. A ver si viene, ojalá que sea cierto que va a venir porque le quiero hablar... Tal vez él no entiende mi idioma porque quizás sólo habla inglés. Como sólo hablamos lengua, no aprendí la castilla.*

*Cuando no lo habían encontrado lloraba mucho. Estamos contentas porque hay razón (información) que está vivo. Siempre me preguntaba saber si está vivo o saber si está muerto.*

*Él ya no está pensando regresar con su papá pero ojalá que venga a conocer a sus hermanos /as, que venga aunque sea un rato con nosotros, que nos pueda visitar.”*

f) otra limitación señalada por los familiares, es cuando los padres sustitutos del menor desaparecido, son los mismos que cometieron la agresión contra la familia o los que realizaron el operativo que cambió la vida de la familia por siempre. Esta situación genera muchos problemas que no permiten un reencuentro positivo, debido a que estas personas o padres sustitutos alteraron profundamente la realidad de los hechos, una versión no objetiva y/o equivocada de la desaparición el menor y alejada de la verdad que por supuesto, solo les beneficia a ellos y los exime de culpa ante el menor. Situación que genera a lo largo del tiempo una distancia emocional muy grande y una confusión que no se supera fácilmente y mientras no hay aceptación de los hechos, no se pueden reconstruir los vínculos.

El caso de don Clemente Chávez y Juana Matón padres de José Brito, menor de 13 años, es bien ilustrativo de esta situación: al respecto él dice: “A mi hijo le

*hicieron creer que era hijo de ellos, le cambiaron hasta su nombre y cuando se supo la verdad este señor le dijo que yo lo había regalado, por eso mi hijo no me acepta. Le metieron ideas que no son y el no acepta lo que yo le digo. Él no quiere venirse con nosotros, cuando lo voy a buscar se esconde no quiere hablar (...)*” En este caso el proceso de reintegración se torna bastante difícil para la familia y el menor.

f) El tiempo transcurrido se va convirtiendo en una dificultad para la búsqueda. La mayoría de niños y niñas tienen de 20 a 25 años de estar desaparecidos. En este caso lo que los familiares necesitan es saber la verdad sobre el paradero de sus desaparecidos. En muchos casos, aunque ellos no lo expresan abiertamente, sienten el temor de encontrarse con una verdad distinta a la que han soñado, como el saber que sus hijos e hijas no están vivos. Pese a esa verdad tan dolorosa, necesitan enfrentarse a la verdad para dejar de sufrir por la incertidumbre.

g) La persistencia del miedo. A pesar de que las condiciones de represión política se han ido disminuyendo con el tiempo, todavía hay familiares que tienen miedo y temores del proceso de búsqueda y reencuentro y eso les inmoviliza a colaborar como corresponde en estos procesos.

h) La complejidad geográfica. Esta es una limitación tanto para la búsqueda como para la reintegración. Al respecto, Magdalena Brito una niña desaparecida y ahora reencontrada dice: *“El único problema que yo siento es por la distancia a veces me olvido de él. Pero la visita que hicimos hace unos meses me ayudó bastante... Cuando regresé a mi aldea me volví a sentir muy triste por él. El ya no ha regresado, nos preguntamos cómo estará”* (Magdalena, se reencontró con su padre el 25 de mayo del 2,002 y lo volvió a ver hasta siete meses después cuando el programa le apoyo para que viajara con su familia a la comunidad donde vive el padre)

i) Los que fueron dados en adopción a otros países. Aquí el problema de la distancia es muy grande porque el reencuentro implica que alguno de los dos protagonistas se movilicen, ya sea que el encontrado venga a Guatemala o que el familiar más cercano, que serían los padres, puedan viajar al país donde se encuentra el desaparecido. Esto no sólo supone problemas de distancias, sino también de tipo cultural e idiomático, muchos menores asumieron otro idioma distinto al país de origen; además, el reencuentro exige un acompañamiento psicosocial de ambas partes y en este caso la distancia no permite acompañar a los menores que se encuentran fuera. *“ Mi nombre es Marta o María Gonzáles, Tengo 36 años. Nací en Guatemala, pero por la guerra ahora vivo en Estados Unidos (...) ya pude hablar con mi familia por teléfono pero la idea es que yo pueda viajar para visitar a mi familia pero no se ha podido. Ahora parece que tal vez ellos puedan venir a verme aquí. Eso sería algo muy especial para mí. Yo creo que Dios sabe cuando y él conoce mi corazón”*

Por el momento Marta no puede viajar porque no tiene pasaporte, pero mantiene una comunicación por teléfono con su madre y hermanas quienes posiblemente puedan viajar a Estados Unidos, si las gestiones que está haciendo el programa de la Liga permiten ese reencuentro.

Es importante mencionar que en muchos casos además de la distancia se agregan las barreras idiomáticas y culturales entre las partes separadas. Para los familiares que se han quedado en el país, el hijo perdido y reencontrado en otra nación experimenta una mayor sensación de separación. Saber que sus hijos e hijas se encuentran en otro país genera una curiosidad intensa pero añade otros temores, como la percepción de la reintegración como algo muy difícil de lograr.

j) Falta de claridad en las pistas de búsqueda. Hay casos en donde el declarante no sabe muchos datos importantes de lo sucedido porque no es un familiar cercano y no vivió los hechos o porque la o el desaparecido fue desaparecido junto con sus padres.

k) El carácter y los valores del desaparecido no se acomodan a los del grupo familiar de origen, lo que genera serios problemas de relaciones intra familiares y no permite la reintegración sociofamiliar. El 03 de febrero del 2,003, Macario se reencuentra con sus padres en la aldea Pasajoc, Zacualpa Quiché, después del reencuentro Macario decidió irse a vivir con sus padres y Gregoria la madre de Macario dice al respecto: *“Sólo tenemos algunos problemitas con Macario, Cuando nosotros le llamamos la atención él se enoja. A veces dice malas palabras... y dice un montón de cosas, eso me preocupa mucho porque eso no es bueno. Confío en que me apoyen a poder educar a mi hijo.. para mí es difícil ya que él ya es grande”*

l) Incertidumbre de no saber su origen o procedencia, debido a que fueron desaparecidos a muy corta edad y tienen versiones distintas de su desaparición porque han vivido con familias distintas. Esto genera muchas dudas con respecto a la búsqueda y no se tiene certeza en la relación familiar, no hay certeza en el menor ni en la familia de origen sobre su parentesco. Para ello es necesario un examen de ADN. Con la dificultad que es un examen muy caro. El caso de Andrés, nos ayuda a comprender esta limitación. Él es niño desaparecido que necesita encontrar a sus familiares, pero los datos que posee de su desaparición son un tanto confusos. Refiere que una familia le contó que el se quedó sólo cuando hubo una masacre en su comunidad cuando tenía apenas 6 meses de edad, él fue recogido por unos patrulleros de autodefensa civil que acompañaba al batallón del ejército... fue entregado a una familia de otra comunidad para que lo cuidaran. Con ellos vivió unos meses y luego fue dado a otras personas..., siguiendo la pista se encontró con un familiar que refiere ser el padre biológico de Andrés, pero él no tiene la certeza de que eso sea cierto.

m) Otro aspecto que manifiestan los familiares de algunos casos, es que la familia sustituta no permite el reencuentro si la familia de origen no les da una retribución económica significativa, como pago por haber cuidado al menor durante esos años.

n) No hay marco jurídico que regule el proceso de reencuentros, ese reconocimiento legal es reparador para las familias que perdieron a sus hijas e hijas, no sólo es un reconocimiento moral sino legal y político. Este proceso permitiría revisar y anular algún proceso de adopción que tenga su origen en una desaparición forzada.

o) Para los miembros del equipo de acompañamiento de la Liga, un mal acompañamiento dificulta los procesos de reencuentro y reintegración. Del acompañamiento adecuado que se brinde, depende mucho que la nueva relación iniciada tenga posibilidades para desarrollarse en un marco sano y constructivo.

p) El tiempo rompe el afecto *“Hay momentos en que me pongo triste por mis hermanos quisiera traerlos a todos para que vivan conmigo,... siento también un poquito de dolor porque yo quisiera que todos me llamaran por teléfono pero no es así. Todavía tenemos que relacionarnos más para que haya más confianza y cariño entre nosotros. Es verdad que el tiempo nos separó pero también el tiempo nos va a unir”* (Floricelda Ajanel, se reencontró con sus hermanos en junio del año 2003)

q) Pérdida del idioma materno, ruptura de la identidad, son los casos de Mauricio Ajanel un joven reencontrado de origen k'iche', nunca aprendió ese idioma pues la familia donde lo criaron habla únicamente español; y, el caso de Augusto Tot quien se reencontró con su mamá Cirila Cajbón en noviembre del 2003. Augusto pertenece a la etnia Q'eqchi' y se perdió cuando era una adolescente, ahora después de 17 años de separación ya no entiende el idioma porque creció muy lejos en El tejear Chimaltenango, área kaqchikel.

Ser trasladados a otras áreas geográficas significó además la reubicación de los menores desaparecidos, a regiones culturales distintas a su origen. Desde entonces, han ocurrido sin duda, una serie de modificaciones de identidad cultural

que dificulta en el presente su búsqueda, reencuentro y posteriormente dificultad en lograr comunicarse, fundamental en el proceso de reintegración.

r) Cuando el reencontrado tiene diferentes expectativas o ideas y los padres otras, ejemplo el padre quisiera que el hijo reencontrado le apoye en la agricultura. El hijo tiene otra idea o vocación, él quiere trabajar en otra cosa no relacionada con la producción agrícola. Este es el caso de Martín Hernández, quien sueña que a su hijo Pedro, aún desaparecido, le guste la agricultura, así cuando lo encuentre piensa que él le ayudará a producir la tierra... *“Mi parcela mide 700 cuerdas, están a mi nombre. Primero tomamos 400, después compramos 300 cuerdas más. Ahorita no tengo ninguna cuerda cultivada, ese terreno sólo lo tengo para mis hijos. Aunque todavía no les estoy dejando a su nombre, porque de repente ellos no me ayudan, se van a agarrar cada cual su camino; entonces tal vez tengo la posibilidad de venderla. Si ellos me meten la mano, que es lo que espero de mi hijo desaparecido, entonces la tierra es para ellos. Tal vez él me ayuda a producir la tierra porque tengo otros hijos que viven en México y trabajan en otra cosa y no les gusta el trabajo con la tierra...”*

s) Cuando la nueva pareja del padre o madre del o la desaparecida no acepta la reintegración del menor y obstaculiza el proceso. Puede ser también la familia sustituta o el nuevo círculo familiar del menor.

t) Lo económico incide en los procesos de búsqueda, reencuentro e integración, luego de los años de guerra muchos familiares vieron mermadas su posibilidad de sobrevivencia económica. Falta de tierras, limitaciones de trabajo, precario o nulo apoyo económico para afrontar las pérdidas materiales. En ese contexto la posibilidad de búsqueda y reencuentro, de la niñez desaparecida, se hace muy difícil para las familias. No pueden movilizarse ni hacer las gestiones necesarias. Son muchos los casos que tienen pistas pero por falta de recursos no se han podido hacer las gestiones como ellos quisieran. Otro aspecto relacionado también con lo económico se da cuando el reencontrado le pide

dinero a sus padres de origen o su herencia y éste debido a su pobreza no puede responder a esta demanda, eso limita la reintegración.

u) Otro problema que tiene que ver con lo económico es cuando los familiares tienen la expectativa que el programa les va a ayudar a mejorar su situación. Esto requiere atención del equipo de acompañamiento, ya que las necesidades que presentan las familias extensas y muy complejas: Contextos de pobreza, desapariciones de otros familiares adultos, exhumar cuerpos de parientes, resolver problemas legales relacionados con propiedades y otros bienes.

v) Este país plantea obstáculos particulares de comunicación debido a la pluralidad lingüística. Los familiares de los niños y las niñas desaparecidos durante el conflicto armado no son la excepción. Actualmente se trabaja con ocho idiomas distintos, pero se estima que con el crecimiento de este trabajo las instituciones o equipos que aborden el tema se encontraran con más de 15 idiomas.

w) Las expectativas, los temores, los reclamos no explicitados entre los miembros de la familia, las fantasías respecto al reencontrado y al futuro, definirán cuan sano puede ser el potencial reencuentro del hijo perdido. Esta no es tarea fácil, ya que la mayoría de las familias no posee hábitos de comunicación que faciliten este intercambio, sin embargo es imperativo hacerlo.

x) Obstaculización por parte de estructuras del Estado. La indiferencia manifiesta por los tres poderes del Estado en función de atender y darle solución a esta problemática, implementando la recomendación No. 24 de la Comisión del Esclarecimiento histórico.

y) La condición social o el contexto de relaciones políticas, económicas y culturales de los que andan buscando es también una limitante considerando la discriminación de clase a la que se ve sometida la población de escasos recursos,

sobre todo indígena. Sumado a esto está la condición étnica, m hay que olvidar que este país tiene una estructura de relaciones basada en el racismo que se expresa, por supuesto, en la discriminación étnica.

## **6.2 POSIBILIDADES:**

- Hay una gran necesidad de los familiares de encontrar a sus niños y niñas desaparecidos o saber la verdad de lo ocurrido para dejar de sufrir ese duelo alterado y superar la incertidumbre.

**En el año de 1999, Francisco Cedillo solicitó apoyo del programa para saber la verdad sobre su hija Teresa Santiago Brito, niña desaparecida forzadamente en 1,982.** Su historia nos muestra que muchas veces el reencuentro no necesariamente significa abrazar nuevamente al ser querido, sino también, abrazar el recuerdo porque la verdad tiene caminos distintos. Lo más importante es que por muy dolorosa que ésta sea, siempre será liberadora, sanadora, reparadora... Los familiares de niñez desaparecida van a poder 'dormir tranquilos' hasta que sepan la verdad y esa necesidad es lo que les hace caminar en la búsqueda.

### ***“Teresa nació cuando empezó la guerra...***

*Con la Feliciano tuvimos 3 hijos: Diego, Margarita y Teresa. Teresa es la que está desaparecida, ahora tuviera 20 años. Ella nació cuando vivíamos en Xixapiac, cuando empezó la guerra. Nació en junio de 1,982.*

### ***Salimos corriendo entre los tiros...***

*El Ejército se movilizó para donde nosotros estábamos, la gente de las comunidades cercanas vieron que ellos andaban con linterna pero no nos avisó. Ya estábamos en esa casa dentro del monte cuando en la madrugada el chucho oyó ruidos; nosotros saltamos para ver qué está mirando el chucho, no hay nada. Me acosté y mi esposa me dijo "por qué te vas a acostar otra vez, mejor mirá que está mirando el chucho, está ladrando, levantémonos mejor"... No pensé nada, pensé que era gente y no el Ejército.*

*Me fui a la puerta pero no se mira nada porque está todo muy oscuro. Pregunte: “¿Quién viene ahí?, ¿Quién anda ahí?... Nos respondieron con tiros, ya ni me siento. Jalé un costal de ropa que tenía listo, un costal bien grandote, la Feliciano estaba detrás, con la Teresa en la espalda. Traje el costal en una mano y con la otra tome a Diego y me puse parado en la esquina de la puerta, pero siguieron los tiros... fue todo tan rápido. Salimos corriendo entre los tiros, sin botas, corriendo entre las piedras, entre el monte, nos dispersamos... Estaba muy cansado porque acarrea el costal y a Diego, él me apretaba muy fuerte, me abrazaba bien duro. Me corrí unas 15 cuerdas y metí a Diego en el costal, así era mucho mejor; lo metí bien y me lo puse en la espalda, ya no vi a la Feliciano. Pensé que ella iba detrás de mi pero no sé que pasó, no podía regresar.*

*Ya no podía correr más... Las gentes me encontraron por el camino y me preguntaron ¿qué pasó? Conté que el Ejército nos agarró y nos sacó con tiros y la Feliciano yo no sé que le pasó, si se quedó muerta o capturada.*

### **El tiro le pegó en el pecho...**

*Cuando amaneció salimos despacio... Tal vez llegamos a las 10 de la mañana ahí donde estaba la Feliciano, en la casa. En el camino un señor nos dijo: “No vas a ir a mirar porque hay un muerto ahí” Antes pasé a la casa, mi mamá, salió a mirar conmigo, pero ya cuando llegamos, la Feliciano no estaba. Un tío se la había llevado, eso lo supimos después. Miro su sangre en los palos de la casa, no la encuentro... El tiro le pegó en el pecho y la Feliciano se tiró ahí; ella llevaba a la niña en la espalda.*

*Mi tío la levantó antes de que nosotros llegáramos y la amarró en una silla, la llevó a la casa así. Cuando llegamos a la casa todavía no la habían desatado; estaba así sentada amarrada en la silla, sólo ella estaba pero mi niña no. Mataron a la Feliciano, no sé como sería pero el tiro le atravesó el pecho, en la chiche y le salió en la espalda. Pero a la niña no la mató ese tiro, saber cómo fue porque si a la niña la hubieran matado la dejan ahí con ella. Sólo estaba la Feliciano y los palos del rancho llenos de sangre.*

### **Se llevó a Teresa por encargo...**

*A mi hija Teresa se la llevaron a Nebaj. Un patrullero que se llama Andrés, que hacía sombreros, él la mandó con un hombre que lo capturó el Ejército por aquí. Dicen que este Andrés le dijo a este señor, “vas a llevar la nena, vas a cuidar”. Este Andrés era patrullero de Salquil (comunidad de Nebaj). Vino con el Ejército y a este señor que se llevó a la nena, había salido de Bicalamá. A él lo sacaron en helicóptero y se llevó a Teresa por encargo de Andrés. “llevás a la nena y ahí se la das a mi esposa en Nebaj. Vas a cuidar bien a la nena, le vas a dar su comida” le dijo Andrés; está bien dijo este señor. Se la llevó pero en Nebaj...*

*El patrullero Andrés está vivo. Yo no fui a platicar con él porque es bravo, pero mi primo llegó a preguntar con él y le dijo: “para qué querés saber de esa niña, porque es de un mi tío, le dijo. Pero vos no tenés que venir, esa niña ya se murió”. En 1,985, llegamos a preguntar otra vez pero tenemos mucho miedo.*

### **Quiero saber si ya está muerta o viva...**

*Quiero que me ayuden a encontrar a mi nena; quiero saber si ya está muerta o viva, **así me quedo tranquilo de mi corazón.***

*Pasamos bastantes penas. Cuando venimos ya no hay casa, ya no podemos vivir ahora estamos vivos gracias a Dios. Tenemos ánimo de seguir caminando la cuesta. Ya no se recupera la pérdida de todas las cosas, hay que volverlas a hacer otra vez.*

El 10 de abril del 2003, Francisco, con el apoyo del programa “Todos por el reencuentro”, se encontró con la verdad. Después de años de buscar a su hija Teresa Santiago Brito, se confirmó que ella había muerto hace años. Después de saber donde había sido enterrada su hija, Francisco se hizo acompañar de un sacerdote Maya, quien realizó una ceremonia frente a la tumba de la niña. Al finalizar la ceremonia Francisco dijo: **“estoy contento porque ahora tengo**

***donde visitar a mi hija para traerle flores y hacerle ceremonia de la costumbre***<sup>33</sup>

- Contar con los medios para denunciar lo ocurrido y saber que todas las personas en el ámbito nacional e internacional, se pueden enterar y pueden ayudar. *“Ahora nos escuchan hemos salido en la radio, la prensa y la televisión.”* Dicen muchos y eso fortalece los procesos.
- Sentir que no están solos con los problemas, pues participan en un grupo organizado de familiares que buscan eso les da fuerza y esperanza.
- El trabajo del programa les convence porque hay logros; se investiga y se tienen resultados: A la fecha se han realizado 55 reencuentros, la mayoría de los casos reencontrados son mujeres.
- La solidaridad y apoyo de los que ya encontraron a sus hijos les fortalece y les da esperanza y alegría, lo cual genera un espíritu de participación y un clima que ayuda a los procesos.
- El reconocimiento del problema por parte de “sus autoridades” y de la comunidad, es reconfortante para muchos familiares. A veces dicho reconocimiento define los avances de los procesos.
- La red de apoyo interinstitucional favorece el trabajo local, regional y nacional de búsqueda, reencuentro y reintegración.
- La participación y apoyo de profesionales de distintas disciplinas en los equipos de acompañamiento hacen caminar cada uno de los procesos con una visión integral.

---

<sup>33</sup> Fragmento del testimonio que aparece en un reportaje que sobre el reencuentro con la verdad, se publicara en el Boletín “Todos por el reencuentro”. Año 2, número 6 julio de 2003. Guatemala. Pág.5

- Según el equipo del programa, hay más probabilidad de encontrar niños que se perdieron por circunstancias del conflicto armado que aquellos que se desaparecieron forzosamente. Hay más información sobre la ruta que siguieron al momento de perderse.
- Dentro del apoyo psicosocial es necesario trabajar con los tres sujetos involucrados: el menor ahora adulto desaparecido, su familia sustituta o su propio núcleo familiar y la familia de origen. En esta situación dar seguimiento al componente afectivo permite la consecución armoniosa del proceso.
- Las redes de información comunitaria han ayudado a la búsqueda de los niños.
- Los niños que no salieron del país y fueron adoptados por familias locales tienen también más posibilidades de búsqueda y reencuentro.
- El reconocimiento social, legal y político del problema de las desapariciones es un elemento a favor de la búsqueda, reencuentro y reintegración.
- Las relaciones sociales que tengan los familiares, es decir si tienen amistad con personas o grupos de poder económico, político, u otras que puedan influir brindar el apoyo debido a las influencias que posea.
- La implementación del Programa Nacional de Resarcimiento, puede ser una gran posibilidad si se atiende y prioriza la demanda de las familias de niños y niñas desaparecidas durante el conflicto armado interno. Sobre todo si brinda todas las condiciones para que las familias puedan saber la verdad sobre sus desaparecidos /as.

### **A manera de síntesis y conclusión de capítulo:**

El deseo y la esperanza de los familiares que perdieron a sus hijos e hijas menores de edad, es un buen comienzo para iniciar la búsqueda. Sin embargo, en el proceso de investigación constatamos lo siguiente:

1. Hay más dificultades que posibilidades de encontrar a la niñez desaparecida y estas dificultades, en su mayoría responden a la falta de compromiso y voluntad política del Estado, en especial los organismos dedicados a impartir justicia, entre otros que no quieren implementar la recomendación No 24 de la Comisión del Esclarecimiento Histórico CEH, relacionada con el resarcimiento para los familiares de niñez desaparecida.

2. Es necesario crear los aspectos legales para la reparación jurídica, socioeconómica y moral de las familias golpeadas por este fenómeno. En ese sentido, se debe revisar la legislación relacionada con las adopciones ya que la misma debe incluir cláusulas que permitan la anulación de aquellas adopciones que tengan origen en una desaparición forzada.

3. Se confirma la hipótesis específica de este estudio en cuanto a: que las posibilidades y limitaciones de los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración sociofamiliar de niñez desaparecida, están condicionadas por la situación económica familiar, la identidad étnica, el entorno social y las huellas emocionales de las experiencias traumáticas vividas de su familia de origen. También se confirma la segunda hipótesis específica planteada, que señala que la forma y modalidad de las desapariciones, la edad al momento de la desaparición, el entorno familiar de origen y de la familia sustituta, son determinantes en los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración.

También se confirman los objetivos específicos en cuanto que el tipo de acompañamiento estrategias de abordaje multidisciplinario permiten el avance de los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración.

4. Las limitaciones en los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración de los niños y niñas desaparecidas, tienen que ver con la edad, porque niños que se perdieron antes del primer año no pueden hilvanar los hechos de su desaparición y desconocen los aspectos identitarios básicos que les fueron heredados por sus padres biológicos y que fueron violentados en el momento de su desaparición. También tienen que ver con la identidad étnica y cultural, los casos que presentamos testifican como a los niños se les cambió el nombre y apellidos de origen y como perdieron su idioma original. Tiene que ver con el tipo de desaparición porque es más probable encontrar aquellos menores que se perdieron por circunstancias del conflicto y fueron recogidos o adoptados por alguna familia de comunidades cercana a la de su familia original. Tiene que ver fundamentalmente con el aspecto económico porque los familiares no tienen los recursos para invertir en la búsqueda de sus hijos e hijas y su situación económica de pobreza que se expresa en su ingreso económico, entre otras características, les coloca en una situación de marginalidad y de mayor exclusión. Son familias que sufren directamente el peso de la discriminación de clase y etnia.

5. A pesar de la serie de dificultades los familiares del programa de niñez desaparecida, han demostrado su gran fortaleza para hacerle frente y superar las adversidades de la búsqueda, reencuentro y reintegración y mientras mantengan viva la esperanza seguirán luchando por saber la verdad sobre sus desaparecidos. Los 55 reencuentros logrados hasta la fecha demuestran que es reencontrar a los niños y niñas y que vale la pena el esfuerzo.

6. Son más limitaciones que posibilidades de búsqueda, encuentro y reintegración, las que hay se han sabido aprovechar para beneficio de estos procesos, habrá que seguir fortaleciendo éstas y promoviendo otras

7. Aunque la impunidad no fue un tema desarrollado en este capítulo, es un tema que interesa a los familiares y al programa porque no se puede resarcir a las víctimas si los responsables de tanto horror no son juzgados como corresponde.

Además de puede perdonar pero no olvidar y perdonar no significa que los responsables evadan su responsabilidad en los hechos de violencia. Mientras haya impunidad muchos casos de niñez desaparecida no podrán ser resueltos, porque la verdad sobre su paradero está todavía guardado en los archivos del ejército o en menores casos en los archivos de la U.R.N.G.

Finalmente se constata que estos procesos son necesarios impulsarlos por la dignidad de los familiares, son procesos hermosos e intensos, pero también dolorosos, desafiantes y complejos. Se necesita esfuerzo y fuerza para asumirlos, por eso el trabajo de acompañamiento psicosocial a los familiares es fundamental para fortalecer todas las posibilidades y disminuir las limitaciones.

8. Después de los reencuentros viene lo más difícil, la reintegración sociofamiliar de vidas distintas que después del asombro y la alegría del reencuentro se perciben extrañas, distantes y ajenas. De ahí que la reparación psicosocial sea una demanda social y política urgente que se debe atender.

## **Capítulo 7: El Trabajo Social y su intervención en el proceso de acompañamiento psicosocial para la búsqueda, reencuentro y reintegración sociofamiliar de niñez desaparecida**

Caminar junto a las familias que han pasado por la experiencia de perder a sus niños y niñas durante el conflicto armado interno, es tener la posibilidad de reaprender las lecciones de humanidad que hacen tanta falta en un mundo cada vez más deshumanizado. Es también una oportunidad de enriquecer una práctica profesional desde la gente y apoyar con humildad un proceso complejo que demanda actitudes éticas-profesionales que lo puramente académico no puede brindar.

Por otro lado, debemos ser sensibles a las demandas de nuestros sujetos /as sujetos /as de intervención, quienes demandan urgentemente apoyo para salir de las diferentes crisis personales y sociales derivadas del conflicto armado interno. Uno de los principios de nuestra profesión señala puntualmente que se debe *“Partir de las necesidades, problemas, intereses y demandas de la población”*<sup>34</sup>

Son cientos de familias que fueron vulnerabilizadas por este período de violencia política. En su mayoría familias campesinas, indígenas, pobres, que históricamente han estado marginadas del desarrollo. ¿Cómo vamos a estar al margen de esta problemática? si la misma definición del Trabajo Social nos convoca y compromete, cuando se señala que el Trabajo Social es una disciplina *“que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual (...)”*<sup>35</sup>

---

<sup>34</sup> Boletín informativo. Escuela de Trabajo Social, área de formación profesional. Guatemala, septiembre de 1999.

<sup>35</sup> Loc. cit.

Nuestra función profesional está enmarcada en temas de: Organización y promoción individual, grupal y comunitaria, autogestión y acompañamiento, investigación y planificación, derechos humanos, capacitación y educación popular y el tema de los Acuerdos de Paz. El conocimiento de todos estos temas le permite al Trabajo Social aportar en diversas problemáticas sociales, como la que estamos tratando en este estudio.

Apoyar los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración de niñez desaparecida, con un enfoque psicosocial, no es una propuesta abstracta para el Trabajo Social. La concepción de una propuesta psicosocial, no es ajena a los objetivos, principios, características y función del Trabajo Social; al contrario, este enfoque de intervención, le abre y facilita diversos espacios para implementar y desarrollar su propio marco teórico metodológico.

Entendiendo que el enfoque psicosocial implica la comprensión de los problemas de manera integral; es decir, requieren una atención multifactorial, la conformación de equipos multidisciplinarios es una estrategia metodológica esencial para el acompañamiento. De ahí que el campo de intervención psicosocial no sea propio de los Psicólogos. Sin el concurso y aporte de las otras disciplinas y ciencias, como la Sociología, la Antropología, el Derecho, la Medicina, el Trabajo Social, entre otras, los objetivos del acompañamiento psicosocial, a todas luces es parcial, no se lograría la atención integral de los problemas que presentan las personas, los grupos y comunidades.

Ninguna disciplina puede proclamar 'tener todas las respuestas' y cualquier programa se beneficiará de una perspectiva multidisciplinaria.

En principio las y los Trabajadores /as Sociales debemos asumir que la Salud Mental basada en un enfoque psicosocial, no es trabajo de 'especialistas', desde esta visión no sólo se puede y debe promover el protagonismo de la población en sus propios procesos para enfrentar su problemática, sino que, con el aporte de

las diferentes disciplinas sociales, se pueden hacer propuestas integrales. Tener claro este aspecto ayuda a reconocernos parte de este espacio de intervención psicosocial y aportar desde nuestra especificidad al logro de los objetivos de acompañamiento dentro de los equipos multidisciplinares de atención.

### **7.1 EL EJERCICIO PROFESIONAL, UNA REFLEXION NECESARIA:**

Una de las preocupaciones más latentes de los y las profesionales del Trabajo Social, es la ausencia de debate, de sistematización y producción teórica o producción de conocimientos nuevos, en torno a temas medulares de la profesión. Se lamenta en muchos círculos laborales y académicos la carencia de nuevas referencias teóricas metodológicas que permitirían avanzar y superar los vacíos y renovar la práctica profesional.

Por otro lado, la inserción y desarrollo laboral de los y las profesionales del Trabajo Social en los equipos inter o multidisciplinares o en campos de acción no tradicionales del Trabajo Social, se da en un marco de discriminación, estigmatización y celo profesional, por parte de los y las profesionales de las otras disciplinas afines, que cuestionan o muchas veces se permiten determinar 'lo que puede o debe ser' o 'debe ser y no es', el rol y función del Trabajador /a Social en dichos equipos y ámbitos de acción. Esta ha sido la dinámica constante que ha marcado en estos últimos tiempos la práctica del Trabajo Social.

Son múltiples y complejos los factores que generan esta dinámica. A continuación se exponen algunos que se consideran importantes:

a) Falta de precisión de la identidad profesional, quizás porque no se han superado totalmente "las crisis de identidad profesional" que se vienen dando desde la década de los sesenta. En parte, porque no se ha asumido, en el caso particular del Trabajo Social guatemalteco, un debate serio, profundo y sistemático sobre el marco filosófico - político e ideológico que ha sustentado el quehacer del Trabajo Social en estos últimos tiempos, luego de finalizado el Conflicto Armado Interno.

b) Una de las expresiones fundamentales de esta crisis identitaria, es la falta de seguridad del 'rol' y funciones específicas del Trabajo Social, en los diferentes escenarios que plantea el contexto actual. Desde nuestra apreciación, se mantiene la postura de que el Trabajo Social quiere intervenir en todo sin tener nada propio. Pareciera que el Trabajo Social, carece de objetivos específicos o un color que lo distinga absolutamente de las demás profesiones afines. De esta percepción nace el celo profesional. El problema estriba, que esta postura no sólo es en el ámbito externo, sino en los círculos propios o internos de los profesionales del Trabajo Social. Se hace normal entonces, que la gente tenga una idea confusa de la función y roles de los profesionales de Trabajo Social, puesto que muchas veces ni en los mismos profesionales se maneja con seguridad una idea precisa.

c) Existe poca auto comprensión del origen e historia del Trabajo Social. Quizás no se han superado las huellas de nuestro origen y de las circunstancias históricas que determinaron nuestro nacimiento; la conformación de nuestra identidad y nuestra praxis. Es decir, del contexto de las relaciones sociales que dieron origen al surgimiento del Trabajo Social y de su evolución y caracterización en los diferentes períodos de la historia.<sup>36</sup>

---

<sup>36</sup> En la historia del Trabajo Social se distinguen cuatro períodos: *“de beneficencia- caridad pública, basado en la filantropía, este período llega hasta el siglo XIX. El segundo es de asistencia social, desarrollado durante el siglo XIX y se basa en la acción subsidiaria y trata de cubrir las necesidades básicas del individuo teniendo en cuenta sus circunstancias personales. Este período está influenciado por la corriente ideológica del positivismo y funcionalismo. El tercero es de Servicio Social y se desarrolla a mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Está marcado por la preocupación de los derechos sociales de las personas. El cuarto período llamado de Trabajo Social, desde mediados del siglo XX hasta nuestros días, alcanza y hace referencia a planteamientos reformistas del Estado y de las instituciones del bienestar social. Hay un mayor acercamiento entre ciencia y técnica y se incluye en la formación profesional materias como: Psicología, Antropología, Economía, Sociología, Medicina y Filosofía. Surgen dos enfoques: de asepsia metodológica, cualquier método que venga de las ciencias sociales es bueno ante la carencia de método propio y el segundo enfoque es funcionalista o de predominio de la adaptación del ser humano al orden social establecido frente a la idea de cambio social”*. (Cita textual, obra: Psicología Social y Trabajo Social, tema 3. Autor Miguel Olza. Fotocopia, s/f. Pág. 37) Cabe señalar que en este último período (finales siglo XX) se ha dado el importante movimiento Latinoamericano de Reconceptualización del Trabajo Social, motivado por las crisis y contradicciones de identidad profesional que lógicamente no se han resuelto. Y; quizás en el caso del Trabajo Social, su resolución implica, un largo proceso que debe situarse en el marco de los cambios y nuevos procesos sociales que se están dando en nuestro país, nuestro continente y en el mundo en general.

d) Es evidente que el desarrollo de la profesión, ha estado condicionado a los cambios que se han suscitado en el entorno social económico y político de nuestros países y que de alguna manera esto no ha dado el suficiente tiempo o no se ha tenido la capacidad, en el caso del Trabajo Social guatemalteco de generar debate amplio que abarque a la mayor parte de profesionales del gremio de Trabajo Social, incluyendo las unidades académicas formadoras de nuevos profesionales. Se hace urgente y necesario entonces, una re lectura del pasado, en el presente concreto que permita redefinir el quehacer del Trabajo Social en este nuevo contexto de relaciones de poder.

e) Otro elemento para el debate, es la situación que se vive en las diferentes escuelas o unidades académicas universitarias, formadoras de profesionales del Trabajo Social. Aunque es hasta normal que cada una, exprese y ofrezca discursos distintos, según los intereses de clase que defiendan o persigan, es atrevido señalarlo, pero en la mayoría de estas propuestas académicas, sino en todas, es denominador común, las confusiones y contradicciones con respecto al objeto - sujeto de intervención; sobre su epistemología, metodología y método, en suma, sobre su identidad.

En el aspecto ideológico no se evidencian cambios sustantivos en las propuestas curriculares. Se sigue valorizando y reciclando discursos pasados; dicho de otra manera, no hay rupturas ni renovaciones de fondo, de posiciones ideológicas. Es más, parece que el discurso del “fin de las ideologías” ha pegado en los planteamientos o propuestas curriculares. Hay cambios de forma en el lenguaje pero no en la praxis.

f) Muchas de las propuestas académicas, continúan percibiendo y reproduciendo el Trabajo Social como una profesión “corporativista” de “asistencia social” o con la definición del Trabajo Social como “tecnología social”<sup>37</sup> Otras propuestas

---

<sup>37</sup> “Ezequiel Ander Egg se identifica con esta definición, otros como Kisnerman critican esta definición porque la considera encuadrada en el “positivismo liberal” y reductor del Trabajador Social a un “operador de métodos y técnicas” Según Kisnerman, el Trabajo Social, necesita algo más que técnicas; “precisa de la

‘más modernas’ se identifican con el discurso neoliberal. El problema es, que sin mayor teorización y desarrollo de argumentos, sin mayor discusión y quizás a través de un proceso unilateral, se cambian o se renuevan los currículos y se ofrecen especializaciones, por necesidad de ‘estar a la moda’ y hacer más atractiva, comercialmente hablando, la oferta educativa. Esta hipótesis se sostiene sobre todo, en el análisis de las propuestas educativas que ofrecen las universidades privadas en el ámbito de las Ciencias Sociales en general y del Trabajo Social en particular.

g) Hay una tendencia generalizada en la Educación Universitaria de formar profesionales capaces de competir en el mercado, profesionales de *“mente abierta, dispuestos a crecer personal y empresarialmente”* profesionales que puedan promover y defender los cambios, *“inevitables cambios que conlleva el Estado y los ajustes estructurales que estamos obligados a hacer en el marco del nuevo modelo económico mundial, que ha conducido a la globalización económica”*<sup>38</sup> En suma, formar ‘tecnólogos de la nueva era’ necesario, para transitar hacia un mundo neoliberal.

h) Si se quieren asumir nuevos retos, sin que se imponga “el deber ser”, es imprescindible cuestionar, si en el ejercicio profesional actual, no se están reproduciendo los mismos roles tradicionales asignados a la profesión o si lo que se está haciendo responde a los intereses que dicta El Estado, el mercado o la sociedad civil.

Es preciso entonces, cuestionar nuevamente ¿Trabajo Social para quién?. ¿Qué Trabajo Social espera el Estado, el mercado y la sociedad civil, en este nuevo marco de relaciones? ¿Debemos estar del lado de la sociedad civil o en cualquier

---

*reflexión que da origen a los conocimientos que llevan a modificar la realidad social, algo que sólo puede lograrse en una disciplina científica”* citado en la obra: Psicología Social y Trabajo Social, Tema 3, desarrollado por Miguel Olza. Fotocopia. Pág. 33

<sup>38</sup> SIGUI FAJARDO, Nineth. “Introducción a la Gerencia Social” texto base, para la formación de Licenciados / as en Trabajo Social con énfasis en Gerencia Social. Programa de fortalecimiento Académico de las Sedes Regionales -PROFASR-, Universidad Rafael Landívar, Fac. De Ciencias Políticas y Sociales. 1era. Edición, Guatemala 1998. Págs. IX y 4

caso del Estado? ¿Acaso el Estado guatemalteco ha garantizado los Derechos Humanos de la mayoría de la población? ¿Cuál es el marco de valores éticos y morales en el que queremos seguir sustentando nuestra práctica profesional? ¿No hay un divorcio entre nuestra praxis social y los intereses personales y profesionales que decimos defender? ¿Estamos de acuerdo con la privatización de los servicios sociales? ¿Cuál es nuestra postura sobre las ONG's, sobre el movimiento social, sobre el trabajo comunitario, sobre las organizaciones sociales de base? ¿Cómo se ha conformado nuestra identidad profesional?<sup>39</sup> ¿Cuáles son nuestras reivindicaciones profesionales?. Sobre éstas y otras interrogantes es necesario debatir si queremos hacer una práctica profesional comprometida con los intereses de la población histórica y socialmente marginada y/o excluida, (personas, grupos y comunidades, víctimas y sobrevivientes de la injusticia, inequidad, violencia y exclusión social), si queremos accionar para la 'utopía posible' de construcción y ejercicio de ciudadanías plenas.

Pero también es necesario debatir si queremos hacer o reafirmarnos en lo contrario y lo contrario es, una praxis social funcionalista, filantrópica, paternalista, clientelista y afiliada a los intereses del capital o dogmática y empírica, porque lo más consecuente en ambas circunstancias es, ser responsables y coherentes con lo que pensamos, decimos y hacemos.

### **7.1.2 El pasado reciente y el Trabajo Social**

Este es un aspecto que debe tomarse en cuenta en la reflexión del ejercicio profesional, porque tanto la formación académica de los nuevos profesionales del Trabajo Social, como la práctica o ejercicio profesional de los ya graduados en Trabajo Social, durante el conflicto armado interno, estuvo determinada y/o influenciada por la dinámica social, política y económica, imperante durante dicho

---

<sup>39</sup> Solo esta interrogante requiere de un análisis particular y sería un tema interesante para desarrollar en otra tesis. Sin embargo, se menciona porque se considera tema medular en este debate necesario del Trabajo Social. Para contar con elementos de análisis sobre este aspecto, se recomienda el trabajo de GUZMAN STEIN, Laura: "identidad profesional y sexismo en la formación en Trabajo Social", Revista Costarricense de Trabajo Social No 11, Julio 2,000. Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica, San José. Págs. 31-39.

período y por la idea del cambio social que se propugnaba y que se traducía en grandes jornadas de lucha del sector campesino, popular y sindical y la propia lucha insurgente.

En el contexto Latinoamericano, el Trabajo Social, en general, venía reformulándose en función de la transición de la concepción de “servicio social” a “Trabajo Social” (cuarto período de su historia que abarca desde mediados del siglo XX, hasta nuestros días) Esta transición, por supuesto, determinó cambios en la concepción, metodología y práctica profesional. Se da mayor acercamiento al conocimiento científico y el Trabajo Social entra en la órbita de las Ciencias Sociales. Hay necesidad de alimentar la formación académica del Trabajador / a Social, con contenidos de otras disciplinas sociales, como: Psicología, Sociología, Antropología, Economía, Medicina y Filosofía.

Dentro de este período, también influye el auge y surgimiento de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) en el país, que en general, sustituyen la responsabilidad del Estado en la prestación de los servicios sociales, respondiendo en buena parte a la estrategia de privatización de estos servicios y a la atención controlada de diversos problemas sociales. Por supuesto que debería hacerse una valoración más profunda al respecto y conocer los elementos históricos que dieron origen a estas organizaciones en el país, así como los tipos de ONG's que existen, porque estas organizaciones se constituyeron y son los espacios de experiencia laboral más común del Trabajo Social y lógicamente han tenido influencia en la conformación de nuestra identidad y en la apertura de otros espacios y niveles de intervención.

Ahondar sobre las condiciones en las que se dieron estos cambios de la praxis del Trabajo Social en Guatemala, sería también un tema de estudio aparte, pero consideramos que un análisis al respecto, tendría que abarcar con profundidad sobre: las políticas de Bienestar Social que a través de sus instituciones impulsaba

el Estado guatemalteco en este período de nuestra historia<sup>40</sup>, la dinámica de las relaciones de poder y correlación de fuerzas en lo económico, político y social, tomando en cuenta que en las casi cuatro décadas de conflicto armado, nuestro país estuvo gobernado por sucesivos gobiernos militares. Definitivamente este contexto lleno de grandes contradicciones en el ámbito nacional y regional, marcó sustancialmente el desarrollo del Trabajo Social en el país.

Es innegable la influencia que tuvieron las ideas del cambio social, el desarrollo del movimiento social y la lucha insurgente, en la formación académica de los y las estudiantes de las Ciencias Sociales, durante la década de los 80 y 90,

En las aulas universitarias de la Universidad de San Carlos de Guatemala, predominaba el discurso de los nuevos profesionales al servicio del pueblo marginado y explotado. En la escuela de Trabajo Social se hacía conciencia de un profesional comprometido con las causas populares, con el desarrollo de la comunidad basado en los principios de organización y autogestión comunitaria. Y; con la transformación social, como objetivo fundamental de nuestro quehacer. Entendimos que era necesario el concurso profesional para los grandes cambios que implicaba la liberación.

El planteamiento ideológico para sustentar una nueva forma de hacer Trabajo Social se vio enriquecido con el avance de los movimientos socialistas e insurrectos en América Latina. Particularmente, los casos de Chile con el gobierno de Salvador Allende, Nicaragua con la Revolución Sandinista, el mismo proceso de la Revolución Cubana y el ascenso de las luchas populares de El Salvador. El movimiento Latinoamericano de Reconceptualización del Trabajo Social se gestó y tomó fuerzas de ese espíritu de lucha popular y del auge de la “teología de la liberación”.

---

<sup>40</sup> En términos generales, todas las políticas sociales que impulsó el Estado durante este período, respondían a una fase de recomposición y redefinición del aparato estatal y su modernización dentro del régimen de dominación. (Para ampliar el tema se sugiere la lectura de ensayo: “Contexto histórico social de la represión y la violencia en Guatemala”. Miguel Ángel Albizures, FAMDEGUA, Guatemala 1998. Doc. Fotocopiado)

Todos los acontecimientos de este período provocaron cambios y contradicciones fundamentales en formación y praxis de dos generaciones de Trabajadores / as sociales en el país. Una contradicción fundamental, con lectura vigente, porque todavía se da, se manejaba en torno a la pregunta ¿Cómo cambiar el modelo tradicional por un modelo alternativo de intervención social, si las instituciones y ONG's, sobre todo estatales, que demandaban o contrataban nuestro servicio profesional, operaban dentro del marco puramente asistencial, paternal, funcionalista y de control social? No se sabía como responder a esta contradicción, implicaba construir una nueva visión y práctica contraria al origen mismo de la profesión.

No dudo en señalar que estos requerimientos institucionales del “deber ser” del Trabajo Social, chocaron con la formación que se recibía en las aulas universitarias. Esta situación produjo, en unas más que otras, dependiendo de su identidad e historia personal, un sentido de rebeldía y resistencia por concretar en la práctica lo que se les había enseñado en las aulas. Muchas de las profesionales de aquella época se involucraron de lleno al movimiento social, apoyando procesos organizativos con comités de base en comunidades rurales y barrios populares, con el trabajo sindical, con procesos de educación popular, en movimientos populares por reivindicativos de Derechos Económicos y sociales y Derechos Humanos en general. De esa cuenta, la represión política desatada durante este tiempo, tocó también a la comunidad educativa y profesional de Trabajo Social.

Para concluir con esta reflexión, podríamos afirmar que el período del Conflicto Armado Interno, trastocó las bases de la praxis del Trabajo Social, dejó grandes lecciones y también grandes contradicciones y por supuesto nuevos retos o ámbitos de trabajo distintos para nuestro accionar profesional. Uno de estos retos está en el campo psicosocial, en la atención de la problemática de Salud

Mental<sup>41</sup>. Sobre todo porque es en este campo en donde se muestran las mayores afectaciones y donde menos esfuerzos de apoyo integral, sistemático y organizado se están realizando y las pocas organizaciones que están acompañando procesos de reparación psicosocial tienen pocos espacios para divulgar los resultados de su trabajo.

## **7.2 LO QUÉ ES Y PUEDEN SER LOS ROLES DEL TRABAJO SOCIAL, EN LOS PROCESOS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA BÚSQUEDA, REENCUENTRO Y REINTEGRACIÓN DE NIÑEZ DESAPARECIDA:**

Con la experiencia de seis años de trabajo en el campo de la Salud Mental comunitaria, formando parte del equipo de apoyo psicosocial para la búsqueda, reencuentro y reintegración socio familiar de niñez desaparecida, traslado algunas consideraciones sobre lo que creo puede ser el marco adicional que debe aplicarse para poder intervenir con un nivel calificado y abrir espacios para nuestra profesión en los equipos multidisciplinarios de apoyo a esta problemática. El orden que se presenta no marca jerarquía entre los mismos:

- a) En principio se debe conocer y comprender la realidad social, política, económica y cultural de nuestro país y los hechos o acontecimientos históricos causales del conflicto armado interno, así mismo, las consecuencias y efectos de este período de nuestra historia.
- b) Reconocer a los distintos grupos de población económica, social y culturalmente marginadas y vulnerabilizadas por las políticas de exclusión, desigualdad e injusticia social en el país.
- c) Conocimientos de las diferentes culturas y pueblos y comprender los problemas que específicamente les afectan.

---

<sup>41</sup> Uno de los efectos más evidentes y primarios de la violencia política es la deshumanización que se ha generado en las relaciones personales y grupales. Al final de cuentas uno de los objetivos primarios de la represión política ha sido romper el tejido colectivo y solidario y son precisamente las interrelaciones humanas el eje articulador de la Salud Mental.

- d) Conocer directamente las áreas más afectadas por el conflicto armado y su dinámica de relaciones sociales post conflicto.
- e) Conocer las conclusiones y recomendaciones de la Comisión del Esclarecimiento Histórico.
- f) Conocer las políticas del Estado en relación con las víctimas y supervivientes del conflicto armado, particularmente el proceso de resarcimiento.
- g) Manejar temas sociales como; Derechos humanos, derechos de los pueblos indígenas, Acuerdos de Paz, incidencia política, interculturalidad, tipos de violencia, entre otros.
- h) Conocer los fundamentos teóricos metodológicos del enfoque de intervención psicosocial, Psicología social, técnicas de terapia grupal como la autoayuda y salud mental comunitaria.
- i) Conocer de metodología de investigación planificación, evaluación social, sistematización, de análisis de coyuntura, diagnósticos participativos.
- j) Conocimientos de las diferentes corrientes filosóficas.

**En el aspecto puramente técnico, las demandas son:**

- Conocimiento sobre el manejo de programas de Windows y otros
- Manejo de equipo de audio
- Manejo de instrumentos administrativos
- Manejo de vehículos
- Manejo de técnicas de comunicación popular
- Conocimiento de técnicas de redacción
- Mejor si sabe algún idioma Maya u otro idioma

**¿Qué hacen las y los profesionales del Trabajo Social, en los equipos multidisciplinarios que acompañan los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración de niñez desaparecida?**

- Labor de investigación para localizar a los niños y niñas desaparecidos. Implica seguir un procedimiento metodológico que inicia con el mapeo e inserción comunitaria para determinar las áreas más sensibles al problema de las desapariciones. Posteriormente se priorizan las áreas más vulnerabilizadas y se inicia un trabajo de promoción en las comunidades. Se desarrolla cabildeos con las autoridades locales y se inicia un trabajo de Red interinstitucional que apoyen los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración.
- Apoyar en la documentación de los casos de niñez desaparecida. En esta etapa se ubican familias afectadas por el problema y se ofrece el apoyo para la búsqueda. Se recogen los relatos testimoniales y se sigue un proceso técnico de documentación que regula a través de un instrumento de documentación de casos. Seguidamente se analizan los casos documentados, se hace un plan de seguimiento para la búsqueda, se hace el proceso de búsqueda hasta tener el último resultado de la misma que es saber la verdad sobre el niño o niña desaparecido /a.
- Facilitar diagnósticos de la situación familiar de las familias que van a reencontrarse.
- Apoyar los procesos de reintegración sociofamiliar, facilitando el diálogo entre los miembros de la familia y apoyando en la resolución de los conflictos propios de este proceso.
- Coordinando acciones de seguimiento del programa a nivel regional.
- Coordinación técnica y administrativa del programa a nivel regional y haciendo labor de supervisión y monitoreo del proceso con los equipos regionales.
- Apoyar el trabajo terapéutico, especialmente fortaleciendo los aspectos resilientes de los familiares de niñez desaparecida, un trabajo de promoción humana que implica valorar a la persona y posibilitar su autovaloración y sobre todo, siendo escucha responsable.

- Motivar y acompañar el proceso de organización y participación de los familiares dentro del programa. Facilitar, con el equipo, encuentros locales, regionales y nacionales de familiares de niñez desaparecida.
- Aportar en la definición de líneas y estrategias de los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración.
- Promover el papel reconstructivo de la memoria colectiva. Facilitar procesos para recordar tomando en cuenta los elementos propios de la identidad cultural de los familiares.
- Promover espacios de reflexión interna (dentro del equipo) y externa (con los familiares) sobre los problemas que están afectando los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración.
- Socializar la problemática de niñez desaparecida a nivel local y regional utilizando los espacios y medios de comunicación masiva.
- Definir estrategias de promoción, como realizar visitas y reuniones de información y promoción del programa a instituciones, organizaciones y grupos sociales de las comunidades de influencia y conformar un directorio con las instituciones, organizaciones, grupos interesados en el trabajo de seguimiento del tema de niñez desaparecida en el país.
- Fortalecer el trabajo de Red Social en apoyo a la implementación del programa.
- Evaluar el impacto del proceso de intervención del equipo
- Apoyar en la sistematización de las experiencias.

Este es más bien un marco de tareas y responsabilidades en donde nuestra especificidad profesional tiene todas las posibilidades de aportar. La labor del Trabajo Social en los equipos es bastante amplia, abarcadora y eso a veces causa malestar en los profesionales de las otras disciplinas, por eso el o la Trabajadora Social debe poner atención al clima emocional y dinámica de relaciones en el equipo para actuar oportuna y asertivamente. Mostrando madurez ante situaciones de celos profesionales y promover el trabajo en equipo y no creer que

ella lo puede hacer todo. Si no establece límites en cuanto a sus funciones, su intervención puede ocasionarle desgaste emocional y físico.

### **A manera de síntesis y conclusión de capítulo:**

Con la firma de los acuerdos de Paz y las recomendaciones de la Comisión del Esclarecimiento Histórico CEH, se abrieron muchas posibilidades de intervención profesional para las y los Trabajadores /as Sociales, posibilidades de mucho compromiso político y social. Espacios no tradicionales de intervención que nos permiten contribuir a problemas serios y complejos derivados del conflicto armado interno. Asumir el reto y participar en estos espacios de intervención junto con profesionales de otras disciplinas, es tener la posibilidad de aportar desde nuestra especificidad a la reconstrucción de estructuras sociales y comunitarias fracturadas durante este período de violencia. Implica apoyar para el resarcimiento integral de la población más vulnerabilizada por esta guerra interna, En suma, es aportar al proceso de Paz en el país.

Participar dentro de los equipos multidisciplinarios, nos obliga a estar a la altura y calidad de los demás profesionales, no para competir, sino para fortalecernos profesionalmente, con una actitud de aprender de los otros /as, rechazar y cuestionar la mediocridad y no quedarnos al margen de los procesos. Además participar en estos 'nuevos espacios' debería de comprometernos con nuestra profesión en el sentido de sistematizar nuestra práctica para aportar al desarrollo y marco teórico metodológico del Trabajo Social.

Muchas veces, la falta de seguridad profesional no permite ganar espacios y la voz del Trabajo Social no se escucha, ni se distingue en el conjunto de voces participantes en la dinámica institucional. Su voz, su presencia, se diluye en una pequeña oficina o en una casa familiar de alguna comunidad. Esta falta de seguridad tiene que ver con los procesos formativos, con esas dudas académicas no resueltas en las aulas universitarias, ni en la práctica profesional; con años haciendo una práctica empírica sin base teórica, con falta de sistematización de la

experiencia, con ausencia de debate, con espacios reducidos de interacción e intercambio con profesionales de otras disciplinas, con la competencia tan desigual y desleal en el mundo laboral, con la falta de solidaridad entre el gremio, con las historias personales de cada profesional, etc. etc.

Sin embargo, contrario a lo anterior, se encuentran, cualitativamente hablando, una significativa participación de profesionales del Trabajo Social bien ubicadas en estos espacios de intervención con víctimas del conflicto, en el tema de resarcimiento u otros derivados de este proceso. Las vemos actuando con seguridad, haciendo aportes metodológicos y teóricos, dirigiendo procesos, incidiendo con su participación el rumbo y la dinámica de los programas de apoyo y acompañamiento, elaborando ensayos que ayudan a la comprensión de problemas, ganándose la confianza y el respeto de la gente y de los otros profesionales que conforman el equipo.

Las vemos también revelándose o mostrando una resistencia inteligente ante situaciones que no le parecen o en defensa de los intereses de la gente, la vemos poniendo toda su energía y compromiso en el acompañamiento, dirigiendo tareas importantes dentro del equipo u organización y también la vemos con una actitud de respeto y humildad ante sus compañeros/ as de trabajo, motivando el protagonismo de los demás e incidiendo en la participación activa de la gente. La vemos sistematizando su experiencia y aportando a la profesión. En suma, todo lo que hemos y no hemos señalado parece un sueño profesional que puede y debe ser. En buena medida, considero que muchas colegas están en ese camino, están asumiendo el compromiso, reconociendo sus debilidades y fortalezas, preocupadas por su autoformación, al menos esa es mi apreciación luego de haber conversado con algunas /os de ellas /os.

Aunque a paso lento, se visualizan esfuerzos por recomponer procesos e intervenciones. Paulatinamente empiezan a emerger temáticas y recursos humanos más capacitados que contribuyen a hacer del Trabajo Social no sólo una

disciplina reconocida y respetada dentro del conjunto de disciplinas de las ciencias sociales, sino también una disciplina que aporta al análisis y propuesta sobre diversos problemas de trascendencia nacional.

## Conclusiones generales

- Las posibilidades y limitaciones de los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración sociofamiliar de niñez desaparecida, están condicionadas por la situación socioeconómica familiar, su contexto de relaciones sociales, la identidad étnica, el entorno social cultural y político, las huellas emocionales de las experiencias traumáticas vividas de su familia de origen; así como, la forma y modalidad de las desapariciones, la edad al momento de la desaparición, la ruta de la desaparición, el entorno familiar de la familia sustituta, los cambios en la identidad de la niñez desaparecida.
- El enfoque psicosocial integral y su consecuente estrategia metodológica de abordaje multidisciplinario, favorece sustancialmente el avance y culminación de los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración de niñez desaparecida
- De acuerdo con la investigación de campo, consideramos que la participación del Trabajo Social en los programas de atención psicosocial, específicamente los programas que trabajan en el marco del resarcimiento a las víctimas y supervivientes del conflicto, es todavía muy tímida. Son pocas las Trabajadoras que están insertas en equipos multidisciplinarios de acompañamiento psicosocial. Vemos que algunas están trabajando para instituciones que trabajan con víctimas del conflicto, pero siguen ubicadas en espacios tradicionales del ejercicio profesional y a nivel muy técnico. Se subestima su participación a otro nivel lo que incide en una actitud pasiva por parte de las profesionales que se acomodan en estas funciones o terminan como las piezas de ajedrez en un tablero en donde la institución decide en cualquier momento su quehacer.
- El mayor aporte del Trabajo Social en los equipos multidisciplinarios de atención psicosocial está centrada en el área de investigación. Es muy

apreciado el aporte que se hace a este nivel porque los procesos no caminan sino se tiene esa fuerte vinculación y conocimiento de la realidad y el contexto de relaciones de las personas, grupos y comunidades con las cuales se trabaja. De esa cuenta el manejo metodológico e instrumental de investigación por parte del profesional de Trabajo Social es clave.

# Recomendaciones

## A) GENERALES SOBRE EL TEMA

1. El derecho a la justicia o reparación legal y el derecho a la reparación socioeconómica psicosocial, exige la creación de programas integrales que tomen en cuenta otras áreas del desarrollo humano violadas durante la guerra.
2. El problema de niñez desaparecida es una clara violación al derecho a la vida, libertad y dignidad de las víctimas y de mayor gravedad cuando estas víctimas fueron niños y niñas, se deben implementar las acciones que permitan el reconocimiento de esta problemática y acompañar a los familiares para la búsqueda, reencuentro y reintegración.
3. Por otro lado, es necesario realizar un trabajo de información y sensibilización de las autoridades y personas líderes de la comunidad respecto al tema. Esto facilita, igualmente, la operativización de las actividades relacionadas con los procesos de búsqueda, reencuentro y reintegración. Asimismo, dar acceso al uso de los recursos e infraestructuras comunitarias para la realización de importantes actividades del programa
4. Es vital que durante el curso del acompañamiento psicosocial, no se violente a ninguna persona respecto a lo que puede o no puede comunicar. Como en todo proceso de apoyo, es importante entender que en muchos casos la voluntad de los familiares no es el factor determinante para lograr comunicar o decidir. Obviamente la desmedida presión en ese sentido, haría romper el delgado hilo de la confianza entre el familiar y el equipo retardando o quebrando la alianza.

5. Fortalecer la organización de familiares de niñez desaparecida, promoviendo actividades de incidencia política que favorezca en todo sentido su capacidad de gestión y autonomía.
6. Las familias de niñez desaparecida merecen ser reconocida públicamente no como víctimas sino como supervivientes, ya que eso repara en parte su dignidad. Son familias que han pasado más de 25 años con el problema a cuestas, marginadas y en un silencio involuntario que perjudica su salud integral.

## **B) ESPECIFICAS PARA EL TRABAJO SOCIAL:**

1. Que las diferentes Escuelas de Trabajo Social, abran el debate sobre el rol de los y las profesionales de Trabajo Social en los equipos multidisciplinarios de acompañamiento psicosocial, con el fin de fortalecer y validar su intervención en estos nuevos espacios de atención.
- 2 Valorar el enfoque de intervención psicosocial, como una oportunidad de desarrollo teórico metodológico de la profesión.
- 3 Promover diferentes cambios en los currículas de las diferentes Escuelas que forman Trabajadoras /es Sociales, a efecto de ir promoviendo recurso profesional capacitado para insertarse en estas nuevas áreas de intervención.
- 4 Fortalecer teórica y metodológicamente a las nuevas generaciones de Trabajadores /as Sociales en temas de interés y trascendencia nacional y en los diferentes enfoques de intervención.
- 5 Promover la investigación como eje transversal del Pensum de estudios y estimular su desarrollo a través de concursos anuales de ensayos, ponencias, entre otras actividades, que tengan significado para las y los estudiantes y [I@s](#) profesionales.

**6** Apoyar la sistematización de experiencias de la práctica, valorando los aportes a nivel de estudiantes y de profesionales ya graduadas.

# BIBLIOGRAFÍA

1. **Anleu, Claudia, Salazar Guillermo y Garavito Marco.** “DE BARRO Y DE HIERRO” Sistematización del proceso de acompañamiento Psicosocial a los familiares de Niñez Desaparecida. Liga Guatemalteca de Higiene Mental. Primera edición 2002. 181p.
2. **Baena Paz, Guillermina.** MANUAL PARA ELABORAR TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN documental, primera y segunda parte. Colección técnicas No. 7 y 8. Depto. de publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC.
3. **Barón, R. y Byrne, D.** PSICOLOGÍA SOCIAL. Prentice Hall. España, 1998.
4. **Beristain Carlos y Riera Francesc Riera.** “AFIRMACIÓN Y RESISTENCIA, LA COMUNIDAD COMO APOYO” Editorial Virus, Barcelona. Segunda edición septiembre 1993. 220p.
5. **Beristain, Carlos Martín.** “RECONSTRUIR EL TEJIDO SOCIAL” Colección Icaria Antrazyt. Primera edición, noviembre 1999. Barcelona España. 287p.
6. **Comisión para el Esclarecimiento Histórico -CEH-** “GUATEMALA: MEMORIA DEL SILENCIO” Informe. Tomo V. Conclusiones y Recomendaciones. Primera edición Servigráficos S. A. Guatemala, junio 1999. 103p.
7. **Eco, Umberto.** “CÓMO SE HACE UNA TESIS” Cuaderno didáctico No.11, Departamento de Investigación y tesis, escuela de trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala. Enero 1995. 267p.
8. **Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial -ECAP-** “MANTENGAMOS VIVA LA ESPERANZA” Primer Seminario Reparación Psicosocial, dignidad y justicia. Guatemala febrero 1997. 225p.
9. **Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial -ECAP-** “PSICOLOGÍA SOCIAL Y VIOLENCIA POLÍTICA. Curso de especialización realizado del 1/7/98 al 31/7/99 Guatemala. 240p.

10. **Figueroa Ibarra, Carlos.** “EL RECURSO DEL MIEDO”. Ensayo sobre el Estado y el terror en Guatemala. Primera edición, Programa Centroamericana de Investigaciones /Editorial Universitaria centroamericana -EDUCA- Secretaría general del Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA, 1991. 318p.
11. **Figueroa Ibarra, Carlos.** “LOS QUE SIEMPRE ESTARÁN EN NINGUNA PARTE: LA DESAPARICIÓN FORZADA EN GUATEMALA”. Grupo de apoyo mutuo GAM y Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos CIIDH. Primera edición, México, D.F. 1999. 228p.
12. **Garavito Fernández, Marco A.** “VIOLENCIA POLÍTICA E INHIBICIÓN SOCIAL” Guatemala; FLACSO 2003. Colección Cultura de Paz ; 4. 200p.
13. **Herrera Rivera, Walter.** “VIOLENCIA ORGANIZADA E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL” Informe de sistematización. Pronice y Redd Barna. Primera edición, Guatemala, febrero de 1998. 151p.
14. **Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales.** “POLÍTICA Y SOCIEDAD” publicación No. 33, año 1995 de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 192p.
15. **Kepler, Rodolfo.** “PSICOTERAPIAS E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL” Ponencia presentada en el seminario Cultura de Paz y Consolidación de la Democracia. Documento fotocopiado. Pág. 59.
16. **Liga Guatemalteca de Higiene Mental.** Programa: “TIEMPO DE BÚSQUEDA”. Revista, Año1 Vol. 1 y 2, mayo y septiembre 2001 Guatemala, C.A. 10p.
17. **Liga Guatemalteca de Higiene Mental.** Boletín “Todos por el reencuentro” año 1 número 4 diciembre del 2002. 15p.
18. **McGraw-Hill.** PSICOLOGÍA SOCIAL Y TRABAJO SOCIAL. España, 1996.
19. **Martín-Baró, Ignacio.** PSICOLOGIA SOCIAL DE LA GUERRA. UCA Editores. El Salvador. 1,990, 520 pp.
20. **Murillo Estrada, Nora.** “A VOZ EN GRITO” testimonios de familiares de niñez desaparecida. Liga Guatemalteca de Higiene Mental. Primera edición 2003. 164p.

21. **Murillo Nora, Garavito Marco Antonio y, De León Sergio.** PERCEPCIONES DE LA VIOLENCIA EN GUATEMALA. INCEP. Guatemala, C. A. 1,999.
22. **Murillo Nora, Anleu Claudia Garavito Marco, y De León, Sergio.** “HASTA ENCONTRARTE”: Niñez desaparecida por el conflicto armado interno en Guatemala. Informe de investigación. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala y Fundación SKIP. Guatemala 2000. 206p.
23. **Noriega Castillo, Carlos F.** “METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN” . Departamento de Tesis, escuela de Trabajo Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC. Guatemala, octubre 2001. 34p.
24. **Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. ODHAG y Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica** “MEMORIA VERDAD Y ESPERANZA”, versión popularizada del informe “Guatemala: Nunca Más..” Primera edición. ODHAG 2000. 304p.
25. **Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. ODHAG y Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica.** Informe: “GUATEMALA: NUNCA MÁS” Guatemala 1998. 408p.
26. **Orantes Trócoli, Carlos.** LA VIOLENCIA EN LA CULTURA GUATEMALTECA. Revista Universidad, No. 1. USAC. Guatemala, 2,002.
27. **Sprenkels Ralph.** “HISTORIAS PARA TENER PRESENTE” Asociación Pro búsqueda de niñas y niños desaparecidos. UCA Editores, 1ª. Edición. San Salvador, El Salvador; talleres gráficos UCA, 2002/ 240p.
28. **Varios autores.** “FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN”. Programa de fortalecimiento académico de las sedes regionales -PROFASR- Universidad Rafael Landívar. Guatemala, 2001. 116p.
29. **Varios autores y organizaciones.** “CULTURA DE PAZ Y CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA”. Primer Seminario, primera edición, Guatemala, febrero 2001. 139p.
30. \_\_\_\_\_ VIOLENCIA Y CONTRAVIOLENCIA. Desarrollo histórico de la violencia institucional en Guatemala. Colección Popular

“Mario López Larrave”, Vol. 6. Editorial Universitaria 1980. Guatemala, C.  
A. 251 p.